

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



**MORELOS, INICIADOR
DE LA INDEPENDENCIA**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA

TESIS PROFESIONAL

OLGA G. DERAS ALMONTE

MEXICO, D. F.

1963.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi padre el Sr.
Fernando Deras Valdéz.

A mi Madre a cuya abnegación y sa
crificio debo mi carrera.

A mis hermanos por su cariño y
ayuda sin par.

A la Dra. Amelia López Reyes quién
me brindó en todo momento la in--
preciable guía y estímulo que hi--
cieron posible este trabajo.

A las personas que con su ayuda me
facilitaron la realización de esta
tesis.

C A P I T U L O I

SITUACIONES EXTERNAS QUE INFLUYERON EN EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE MEXICO.

SITUACION DE FRANCIA.- El sistema absolutista había sostenido imperios haciendo de ellos verdaderas fuerzas de dominación y expansión, así Francia que participó de dicho sistema se desarrolló bajo el régimen del "Rey Sol" como una potencia unificada por el esfuerzo de su ambicioso soberano -- quien pretendía ampliar las fronteras del imperio por medio de una política amenazadora y expansionista, lograndose bajo este reinado un progreso y brillo extraordinarios, pero no -- debemos olvidar que bajo ese esplendor de forma, internamente se movía la inquietud general que sentaba las bases aniquilatorias de ese régimen despótico.

La madurez social de este problema llegaría hasta el reinado de Luis XVI, sucesor de Luis XV, poniendose de manifiesto toda la raquítica situación y la débil armazón político-social que sostenía a Francia.

La administración carecía de fuerza en la ejecución de las funciones, puesto que no llegaba a establecer una coordinación sistemática entre las diversas provincias que se regían en las más de las veces en una forma anómala; los Estados Generales que de nombre no dejaban de existir en la catalogación social constituían un débil símbolo ya que no se les tomaba en cuenta y se les reunía.

Dentro de esta deficiente administración, los municipios sólo reconocían al intendente; aunandose a este serio problema la situación especial de la nobleza, elemento negativo dentro de la pirámide social y que falto de valores humanos e intelectuales constituía un verdadero lastre para el estado -- francés, puesto que carecía de riqueza propia y con lo que -- contaba era solo el producto de regalías, sistema altamente perjudicial ya que arraigaba en el noble la idea de considerar el trabajo como algo denigrante impidiendo así la entrada de ingresos a las arcas reales, los que se habrían podido obtener si dicha clase hubiera sido productiva.

La situación económica en que quedaba colocado el noble, era aún más grave para los fines sociales y políticos ya que se le negaba participación en el desempeño de los cargos públicos al mismo tiempo que se le exceptuaba del pago directo del impuesto quedando así, su situación oscura como ciudadano. En general los empleos se encontraban en manos de la -- burguesía, la cual fué reforzando paulatinamente su posición al considerar que contaba con la capacidad necesaria para manifestarse como una fuerza nueva, madura y constructiva durante la crisis revolucionaria.

Los dos aspectos vistos anteriormente aunados a la incapacidad del rey, provocaron la pérdida de la unidad que se -- había logrado durante el régimen de Luis XIV, provocando una anarquía general en las provincias, esta situación fué favorecida por el sector privilegiado que temía la pérdida de sus regalías; tal estructura era contraria a la unificación social.

económica y política de Francia. La nobleza y el clero retenían un conjunto de privilegios que les reportaba una ventajosa situación respecto al estado llano. Aún más favorecido se veía el clero que contaba con la distinción del favor real y con una independencia casi completa en su administración, además disponía de algunas posesiones territoriales así como de la recolección del diezmo, quedando bajo su jurisdicción las funciones al paso del tiempo sólo tendría un carácter civil (bautizos, matrimonios, etc.).

El clero que abarcaba bajo su influencia tan amplias facultades no fué siempre ejemplo de integridad moral ni de reconocido valor espiritual pues en ocasiones como ocurría desde el período Medieval los eclesiásticos abrazaban la carrera monástica por cierta comodidad e interés. Ya Sieyès afirmaba que "el clero era una profesión más que una clase". Esta situación vamos a encontrarla con un contenido y consecuencias semejantes en América y concretamente en Nueva España.

El goce arbitrario de privilegios es otro factor determinante en los grandes movimientos revolucionarios; existiendo en Francia no sólo en el grupo religioso sino también en la nobleza que no dejaba de disfrutar de una ventajosa situación para sostener sus intereses de aristocracia y separatismo social, colocándose en una posición aislada de la burguesía a la que tanto despreciaba; estos prejuicios fueron contrarios a las nuevas ideas que densamente flotaban en el ambiente francés. Hemos de convencernos que esas ideas no quedaban apuntadas románticamente sino que llevaban la potencialidad de una

firme evolución para lograr la realización de los ideales que se despertaron en la clase burguesa, elemento de reconocido valor en la lucha cada vez más cruenta por la adquisición de los principios ya mencionados y que tan injustamente se le negaban.

Resumiendo, fueron la nobleza, el clero y la burguesía - los grupos integrantes de la sociedad francesa con sus respectivos intereses y particulares pasiones, para completar este cuadro solo nos ocuparemos brevemente a quien los representa.

Al frente de esta sociedad estaba la figura de Luis XVI quien contaba escasamente veinte años en el momento de heredar la corona y Francia volvió ansiosa la mirada hacia la -- casi infantil figura del rey, siendo su juventud el oasis -- prometedor para la cansada y desangrada sociedad.

Luis XVI no podía vanagloriarse de la herencia recibida por encerrar esta el peso de una crisis y la perspectiva de un drama.

Físicamente era el rey de condición robusta, poca distinción personal y una mentalidad que nada tenía de extraordinario, además poseía un carácter débil y muy susceptible - a las influencias extrañas a las que se veía sometido constantemente y que en este caso era la de la reina principalmente cuyo temperamento ligero y frívolo la hacían incapáz - de asumir sus deberes.

Dado lo anterior podemos comprender lo poco que Francia podía transformarse teniendo como cabeza a un rey que tími--

damente hacía frente a la enorme responsabilidad que engendraba el dirigir un reino en tales condiciones de inquietud material e ideológica. Por lo tanto podemos concluir que - los elementos que rodeaban al monarca hicieron imposible una obra de conjunto que tuviera resultados positivos, y que el rey ignorara la crisis ideológica que tocaba altivamente las puertas de Francia, mientras Europa entera clamaba por regímenes más congruentes a las ideas que introdujo el Enciclopedismo.

Llegado el momento de elegir ministros, dicha elección recayó en la persona del ex-ministro Machault, hombre de indiscutible y reconocida integridad quien no llegó a ejercer el cargo por una bien tramada intriga, surgiendo una nueva - personalidad que fué Roberto Jaime Turgot, que destacó como brillante economista y se preocupó seriamente por los pro---blemas que aquejaban al pueblo. Llegó a colaborar brillantemente en la enciclopedia, tuvo además cargos importantes en - el parlamento y en la Cámara Real y como ministro trató de -- plasmar su política económica en tres principios, a saber:

" nada de bancarrota
nada de aumento de impuestos
nada de empréstitos "

La escuela económica a la que perteneció rompía las trabas que imponía la tradición para buscar las bases firmes y - justas del derecho de hombre, basó su sistema en la siguiente forma:

a).- Libertad de comercio: Proponía la abolición de

Las tarifas aduanales cuyo objeto era impulsar ampliamente la compra-venta de los artículos.--

b).- Abolición de la Prestación Real: Esto se traducía en un pago de impuestos para la conservación de los caminos, medida sumamente audáz -- puesto que implicaba el establecimiento de un impuesto general.

c).- Supresión de las Corporaciones: Significaba -- una reforma para establecer la libertad de trabajo que hasta ese momento se realizaba con -- serias restricciones.

Medidas tan radicales encontraron la más abierta oposición por parte de los dos sectores privilegiados quienes veían lastimados sus intereses bajo tan drásticas medidas, no quedándoles otro recurso empezaron a influir sagazmente ante el rey para que destituyera a Turgot; la delicada situación del ministro ante el rey y ante la nobleza se vio agravada por -- una crisis económica que sobrevino y que habilmente fué manejada por los privilegiados para restar méritos al economista y lograr su destitución; Francia cedía así al peso aplastante de su injusta tradición y Turgot sucumbía ante el pobre prejuicio y la nimia autoridad de la realeza, concluyendo el ministerio el que posiblemente hubiera contribuido a -- detener la forma violenta de la revolución.

Después de otro corto ministerio, el lugar de Turgot --- fué ocupado por Jacobo Necker, hombre hábil en cuestiones de finanzas pero que carecía de la experiencia del primero para

balancear las situaciones.

Necker recurrió a la política de los empréstitos, que -- a todas luces era inconveniente a Francia porque aumentaba la deuda pública y aceleraba de esta manera la ruina del estado. El nuevo ministro primeramente trató de dar la impresión de -- bonanza y con ello inspirar confianza a quienes solicitaban -- empréstitos y empezó a gastar abundantemente el dinero sin es tablecer previamente fuentes de recuperación. Durante este -- periodo, Francia se comprometió con la ayuda que brindó a los colonos de Norteamérica para que sostuvieran su guerra de in- dependencia, cosa que vino a agravar aun más el problema eco- nómico.

Por último, Necker recurrió a la impolítica medida de dar a conocer al pueblo en forma detallada la distribución que se hacía de los ingresos recaudados por la corona, lo que causó la indignación popular pues al fin se enteraba éste de la -- forma en que se gastaba el dinero que ingresaba a las arcas- reales, a la vez que ponía al descubierto las regalías exage- radas de que gozaba la nobleza por lo cual ésta se sintió per- judicada y como era de esperarse ayudó a la caída del minis- tro en igual forma que había hecho con Turgot.

Calonne sucede a Necker, quien no varió mucho el anterior sistema de trabajo ya que propuso la aplicación del impuesto- de "subvención territorial" y esperando encontrar apoyo a --- tal disposición convocó la Asamblea de Notables sin tener el- éxito deseado pues con esto solo provocó su caída.

A Calonne, sucedióle De Brienne, quien ocupó por un corto período el ministerio y durante el cual sentó las bases para llevar a cabo la reunión de los Estados Generales y luego renunció.

Necker que no había desaparecido de la esfera política de Francia regresó por segunda vez al ministerio y llevó a efecto dicha reunión en el año de 1788 y que tuvo lugar bajo el presentimiento de la tormenta que se avecinaba; era de esperarse que, reunidos sectores de intereses antagónicos no llegarían a contemporizar en sus proposiciones y dado esto, la clase privilegiada, dejó en manos del monarca la solución de sus intereses. Tal era la incapacidad de aquel grupo que abdicaba de todo derecho para seguir disfrutando servilmente de la gracia que le dispensaba la monarquía, sin atreverse a pelear por sus propias convicciones o por sus bastardos intereses.

No pudiendo llegar a una solución equitativa, el Tercer Estado integró lo que sería la Asamblea Nacional, declarando que la razón fundamental de su integración era dotar a Francia de una constitución basada en el principio de la soberanía del pueblo, esto significaba que se renunciaba al régimen absolutista en todo su contenido tradicionalista, salvándose únicamente la personalidad del monarca.

El altivo juramento llevado a cabo en el salón para ---- juego de pelota, significó la chispa que encendería a Francia y que tuvo como inmediata realización la toma de la Bastilla,

que simbolizaba la "arbitrariedad de un régimen", con esta -- actitud el pueblo se decidió a romper las barreras de la opresión absolutista para iniciarse en la lucha por la adquisi--- ción de sus más elementales derechos, vislumbrándose así un -- horizonte de libertad y dignidad humana.

Pronto se ha de advertir que tan quiméricos sueños de -- esos espíritus angustiados que soportaban la intolerante opresión, no tendrían una culminación inmediata sino que se empeñarían en una larga etapa de anarquía y ensangrentada miseria en la lucha por la justa recuperación de los derechos negados pero a pesar de todo, el curso de los acontecimientos no po--- día detenerse y la Asamblea Nacional llevó a cabo su primor--- dial objeto de dotar a Francia de una nueva forma de gobierno puesto que el estado no podía permanecer indefinidamente acé--- falo.

La idea inicial fué que la Declaración de los Derechos - del Hombre precediera al proyecto constitucional que se llevó a cabo en el año de 1791 y donde quedó asentado que "la soberanía reside inalienablemente en la Nación pero esta puede delegar su ejercicio en un cuerpo legislativo y en el rey". Por esta Constitución, Francia quedó dividida en 83 departamentos y al rey definiósele como: "Rey de Francia por la gracia de Dios y la Voluntad Nacional", además dotose a la Asamblea de un respaldo militar que fué la Guardia Nacional. En estos -- términos, la Constitución fué jurada por el rey.

Estos primeros triunfos no lograron detener el caos que reinaba en Francia ya que se formaron los grupos inevitables-

que surgen en todo movimiento revolucionario y que actuando -acordes con la pasión fanática del rencor acumulado encendieron la chispa airada y trágica que iniciaría el movimiento -terrorista.

La república se vió envuelta en la anarquía producto indiscutible del sistema tan incongruente que había existido y se tuvo que presenciar aún el largo período de exterminio para llegar a la consideración de que ese no era el camino que debía seguir un pueblo que luchaba por principios y conquistas más justas que una simple venganza de clases.

Las medidas a las que recurrió la Convención hicieron necesaria una revisión de la Constitución para llegar a la elaboración de la del año de 1793 que tiene como base los Principios de los Derechos del Hombre y establece que: "la sociedad debe poner la instrucción en manos de todos los ciudadanos afirma que el fin debe ser el bienestar común", introduce además el importante principio de que "cuando el gobierno viole los derechos del pueblo, la insurrección es para este el más sagrado de los derechos y de los deberes", este principio encontrará un amplio y fructífero campo de acción en los movimientos libertarios que se presenciaron en América y que tuvieron su inspiración en los ideales que audazmente esgrimió la Francia de esta época.

La constitución de 1793 fué substituida por la de 1795 -que establece el sufragio restringido, dando así nacimiento a un nuevo sistema en el que el poder ejecutivo quedó representado por el Directorio y bajo el cual se iniciará un perio

do de acción violenta por medio de la guerra.

En aquella primera etapa Francia conquistó los principios de soberanía y libertad para luego lanzarse a "conquistar la ampliación de sus fronteras".

Es de advertir que las nuevas conquistas que se propuso el Directorio condujeron a Francia a luchas más sangrientas y por consecuencias aniquilatorias y fué preciso dar con la pauta que resuelve las encrucijadas de posición alarmante, en la política de los pueblos y es en este momento crucial cuando Francia encuentra a un personaje que la llevará a través de laureados senderos para lanzarla después a la desesperante crisis que provocan las ambiciones de dominio universal.

De origen corso, extracción media, mentalidad vivaz, inquietud creadora y de apasionada ambición, era Bonaparte, -- que tomará bajo su puño decidido el destino conquistador de Francia quien obtuvo el prestigio que requería su ambición -- en la campaña de Italia contra los austriacos a los que hizo firmar el tratado de Campo Formio, en esta forma convirtiose con audaz rapidez en el árbitro de la situación política de su tiempo; el triunfo obtenido espoléó en Napoleón la inquietud de lucha y le hizo fijar la ambiciosa mirada en Egipto -- sin temer los grandes obstáculos que representaba enfrentarse a Inglaterra para disputarle el poderío, empresa en la -- cual no fué afortunado por haber sido víctima de Nelson; sin embargo los intereses que estaban de por medio agudizaron el ingenio de Bonaparte que ahora vislumbra un nuevo camino en la escala ascendente de sus triunfos y fué ese nuevo camino--

su intervención en el Directorio que en ese momento se encontraba en crisis de integración y donde Napoleón fué recibido como uno de sus miembros, el que pronto se convertirá en la figura central de esa institución.

Será este el principio de la basta carrera en la que Napoleón se propuso conquistarlo todo, el segundo paso fué el Consulado que más tarde habría de ser vitalicio y que dió al curso la seguridad que necesitaba para lanzar a Europa entera la demanda de una corona.

En el aspecto militar las campañas se sucedieron con resultados siempre positivos para Napoleón: Ulm, Austerlitz y Jena para llegar al pacto de Tilzit y desbordarse en el Tratado de Bayona, este último trajo a Nueva España significativas consecuencias.

Hemos de advertir que Napoleón en los diversos momentos en los que intervino en la situación europea fué olvidando el pensamiento liberal y el espíritu revolucionario que le animó en la integración y ejecución de su política para introducirse poco a poco en el camino de los regímenes despóticos, traicionando en esta forma sus propios ideales y los de todos aquellos que le vieron como un paladín del liberalismo.

Concretamente la intervención de Napoleón en España afectó a la Nueva España, dando origen a la realización de los ideales de libertad que se albergaban en las mentes avanzadas de este continente.

A raíz de la intervención francesa en España la que es--

taba gobernada por Carlos IV monarca débil y pusilánime quien con su actuación acentuaba la crisis en la península donde el poder fluctuaba entre el rey y el ambicioso Don Manuel Godoy- el que contaba con el favor de la reina, cosa que le atrajo - el odio del Príncipe de Asturias. Dentro de este cuadro de - inestabilidad y odios recíprocos fué tarea fácil para Napoleón imponer en el trono a su hermano José Bonaparte, quien no lle- nó las condiciones requeridas en un monarca que se hacía cargo de un gobierno en tales condiciones de anarquía.

Los acontecimientos que se registraron en España tuvie- ron definitivas consecuencias en la Nueva España donde se i- nició a partir de este momento una situación de descontrol -- que conducirá al pueblo a sus primeros movimientos liberta- rios.

Después de asegurar el triunfo de la península sucediose para el emperador la batalla de Wagram y fue a partir de este momento cuando su estrella fulgurante sucumbió ante la atina- da estrategia del zar eslavo Alejandro I, siendo de esta ma- nera como el escenario todo luz, tornose en la oscuridad de - un destierro a la isla del Elba de donde escapó para dar vida a su último imperio llamado de los "Cien Dias" y que concluyó después de la batalla de Waterloo lanzando al corso a la úl- tima morada terrenal en la isla de Santa Elena.

El Congreso de Viena será ahora el lugar y punto de los debates para dar a Europa una nueva forma y un nuevo conte- nido político.

INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS

El 4 de julio de 1776 marca el principio de una etapa -- revolucionaria para terminar con la situación a la que llegaban las colonias de Norteamérica después de sobrellevar el dominio inglés que terminó por ser insoportable para quienes -- participaban de los justos ideales y principios de libertad ; entre otros, ya declaraba Canning que la esclavitud era un -- cáncer que devoraba a América, idea aplicable a uno de esos -- problemas a los que se enfrentaban los territorios del Norte del continente. Mucho tuvo que costarle a Inglaterra antes -- de admitir los principios de una política moderna en la que -- el fundamento de todo sistema político es precisamente la libertad de actuar y regirse así mismo y no sostener una situación de sujeción sin considerar el derecho que todo hombre -- tiene a decidir su propio destino.

Para comprender las razones que decidieron a esos hombres al movimiento revolucionario debemos examinar las causas primeras que engendraron dicho movimiento. Recordemos lo expresado por Montesquieu : "si en un estado no se oye una voz ni un murmullo estad seguros de que allí la libertad no existe".

Hasta esta época encontramos que los pueblos estan determinados por las características de los regímenes despóticos -- en los que sin base de razonamiento se concluyen las más contradictorias doctrinas en las que sólo predomina la ambición -- por el poder pero que tienen que ceder al paso de la transformación ideológica para llegar a un siglo pleno de renovación

y liberalismo.

En la costa oriental de Norteamérica se integraron trece colonias, formación que obedece al deseo de sus habitantes de poseer tierras de cultivo y un lugar donde desenvolverse. Los colonos que habitaban parte de la Nueva Inglaterra llegaron ahí por tener problemas de índole religioso y no contaban con condiciones aceptables de subsistencia ni con fuentes económicas suficientes y sólo destacaba entre esas colonias la población de Boston por poseer una buena organización y adecuado sistema de vida política.

Las colonias del Norte, a diferencia de las del Sur, disfrutaban de cierta importancia por la riqueza que transformaban en bienestar común para la población. La mayoría de la población de esas colonias practicaba la religión anglicana.

Las colonias del centro tenían una organización bastante independiente a pesar de tener en el poder un gobernador que representaba a Inglaterra, este tenía entre sus facultades el derecho de convocar o disolver la asamblea, organización que era la más importante en la representación del poder. El gobierno ejecutaba las disposiciones emanadas de la carta impuesta por Inglaterra.

El dominio más directo que ejercía Inglaterra era el económico puesto que el comercio en su mayoría era manejado directamente por la metrópoli, obstaculizando en esta forma el desarrollo industrial de las colonias en previsión de una posible competencia que afectara los intereses del comercio Inglés.

Los primeros conflictos entre las colonias y el gobierno inglés surgen cuando Inglaterra quiso gravarlas con un impuesto para organizar un ejército, siendo el primero de esos impuestos el del Timbre (papel sellado para trámites oficiales) que los colonos se negaron categóricamente a pagar, arguyendo que solo ellos podían aprobar y aceptar un pago al que se les quería obligar.

A partir de este momento se registran los primeros levantamientos populares y manifiéstanse en forma más violenta cuando se decreta el impuesto aduanal; la reacción ante ese impuesto fué la abstracción en la compra de los artículos gravados y el siguiente paso fué la destrucción de un cargamento de té que se encontraba a bordo de un barco anclado en el Puerto de Boston al mismo tiempo que proclamaban "que ninguno pague contribuciones sin haberlas votado".

Ante esa situación, las autoridades representativas de la metrópoli asumieron una actitud violenta disponiéndose a castigar a quienes osaron levantar la voz de la oposición y dispusieron a enviar a Inglaterra a los promotores de tales conflictos; no era esta la actitud que debió asumirse ante un pueblo forjado en la defensa de sus principios políticos. La reacción del pueblo no se dejó esperar pues de inmediato procedió a formar grupos armados que quedaron al mando de George Washington y en seguida se procedió a la organización de un Congreso que tenía por objeto planear la actitud que se asumiría contra Inglaterra, el primer congreso fué el de Filadelfia y el principio que invocaba era el del Derecho a la Li---

bertad en los pueblos. La respuesta de la metrópoli fue la -
intervención armada a la que respondieron los colonos oponiéndole su "Ejército Continental". Las primeras acciones se vieron culminadas con la expulsión de las fuerzas inglesas.

Al calor de estas luchas se formaron dos partidos: Primero, el de los Torys que defendía los intereses de la metrópoli; segundo, el de los Whigs que defendía los intereses liberales.

Cada colonia fué creando su propia convención cuya finalidad era la de iniciarse en los ensayos constitucionales. Las constituciones propuestas tenían como base fundamental -- "El Derecho Natural", quedando como máxima inalterable el derecho a la libertad que todo individuo tiene; se perfilaba en esta forma la decidida posición de los colonos y reflexionando ante esta posición de lucha podemos concluir que "dos cosas hay, ambas grandes y de difícil logro y que constituyen un deber para el Hombre y que pueden acarrearle mucha gloria: soportar la desgracia con firme resignación, tener fé en el bien y confiarse a él con perseverancia. Hay un espectáculo igualmente bello y no menos saludable que el de un hombre virtuoso que al frente de una buena causa asegura su triunfo y -- jamás hubo causa más justa y con mayor derecho al buen éxito -- que la de los colonos sublevados para convertirse en Estados Unidos de Norteamérica, la resistencia superó en ellos a la insurrección, resistencia que estaba fundada en el derecho -- histórico, en los hechos, en las ideas y en el derecho racional .

Constituyó un honor para Inglaterra haber depositado en la cuna de sus colonias el gérmen de la libertad, pues a casi todas al ser fundadas les otorgó cartas en virtud de las cuales se les confería las mismas franquicias de que se gozaba en la metrópoli; este era en las colonias de Norteamérica el feliz estado de los hombres y la sociedad, cuando por una arrogante agresión Inglaterra trató de disponer sin su consentimiento de su fortuna y su destino" (1).

En principio no se trataba de obtener una independencia absoluta pero el rey Jorge III llegó a provocarla con su actitud vejatoria para los colonos, ocasionando con ello un sentimiento de agresividad en sus gobernados los que se decidieron abiertamente por la lucha dirigidos atinadamente por Washington, este, hombre de clara inteligencia, relevantes cualidades y amplio criterio, asumió el mando de las fuerzas con genial organización y con rapidez sin par en la acción, logró la expulsión de las fuerzas inglesas. De la situación por la que atravezaban Washington se expresaba así: "si todos fueran de mi opinión, los ministros ingleses comprenderían con pocas palabras a donde queremos llegar, les expondría sin ambajes nuestros agravios y la resolución que hemos tomado de obtener justicia. Les diría que durante mucho tiempo hemos deseado una conciliación honrosa que no nos ha sido otorgada. Añadiría que nos hemos portado como súbditos leales y que el amor a la libertad está demasiado arraigado en nuestros corazones para que jamás podamos someternos a la esclavitud y que estamos enteramente dispuestos a romper to-

da relación con un gobierno injusto y desnaturalizado, si ---
nuestra servidumbre ha de servir solamente para satisfacer --
las pasiones de un tirano y de un diabólico ministerio y les
diría todo esto, no con términos velados sino con palabras --
tan claras como la luz del sol al mediodía".

Tímidamente primero y con audacia clara y precisa después
los americanos empezaron a firmar sus proclamas bajo estos --
términos: "Dios salve las libertades de América" en sustitu-
ción de las anteriores proclamas que se hacían en los siguien-
tes términos: "Dios salve al rey".

A poco tiempo de estos acontecimientos fué redactada el-
Acta de Declaración de Independencia el 4 de julio de 1776, -
obra que quedó en manos de Jefferson, esta Declaración se ba-
sa en los principios naturales que expresan: la igualdad y la
libertad como derechos inalienables.

La obra ideológica quedó en esta forma expresada, y la -
lucha armada continuó más dura, más decidida y obtuvieron los
triumfos de Trentón y Princeton sobre las fuerzas inglesas.

Los anteriores acontecimientos, primero provocaron una -
seria inquietud en Francia ante el peligro de la expansión de
las ideas libertarias de las colonias, pero es de advertir --
que a pesar de esos temores América del Norte recibió una de-
cisiva ayuda de Francia, lo que dió origen a un sentimiento -
de gratitud y simpatía hacia este reino, donde comenzó a des-
pertar un sentimiento de entusiasmo y exaltación apasionada -
por los destinos de las colonias, surgiendo personajes que --

como Lafayette todo lo abandonaron para brindar su esfuerzo - al servicio de una causa justa. Poco más tarde se recibía la ayuda de España, que por sorpresiva no fué menos valiosa; en esta forma los ejércitos de la colonia pudieron obtener triunfos que en un momento dado parecían ya imposibles de lograr.

Los franceses continuaron prestando ayuda con entusiasmo admirable, siendo digna de mencionar la acción de M. de Suffren que dirigió la escuadra francesa contra las fuerzas inglesas obteniendo un resonado triunfo.

El giro que tomaba la guerra hizo vislumbrar el éxito -- del partido liberal, lo que decidió al rey Jorge III a firmar los preliminares de la paz en Paris en el año de 1783, llegase así al término de la lucha armada a la vez que se abría un horizonte limpio para contribuir al logro de sus caras inquietudes liberales y empezaba para las colonias el camino que se habían marcado como pueblo libre.

Después de prestada la ayuda a las colonias, Francia volvía a sus dominios para presenciar en breve la lucha por sus propias conquistas sociales y políticas.

C A P I T U L O II

SITUACION EN LA NUEVA ESPAÑA AL PRINCIPIAR EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE.

Hemos examinado someramente el problema que surgió tanto en Francia como en las colonias de Norteamérica así como la solución a que llegaron los pueblos que participaron de las ideas de libertad dominantes en el siglo XVIII, para ocuparnos ahora de hacer una relación de los sucesos registrados en la Nueva España a donde llegaron directamente los efectos de la crisis política europea.

La colonia aparece al principiar este siglo como un ejemplo del dominio tradicional que ejercían las metrópolis sobre sus colonias en América.

"El siglo XIX estaba destinado a presenciar escenas conmovedoras, combates sangrientos y cambios sorprendentes en la política y en los gobiernos, empezando a correr tranquilamente para los habitantes de la colonia, quienes muy pronto habrían de ser actores en el drama político-social que tendría por teatro el hermoso suelo en que vivían"(2)

Las vicisitudes de la guerra que España sostenía contra Inglaterra fueron cediendo poco a poco hasta concluir en la firma de un tratado que fijaba los preliminares de la paz, lo grándose al mismo tiempo reglamentar la situación de Portugal respecto a España, cuyas relaciones dejaban mucho que desear como pueblos unidos.

Los acontecimientos citados repercutieron en la Nueva --

España que de inmediato empezó a gozar de los beneficios derivados de la paz entre ambas potencias y permitió un período de auge en materia económica.

Tan positivas circunstancias no abarcaron todos los aspectos de la Colonia pues existieron motivos y circunstancias que determinaron los movimientos revolucionarios.

La Nueva España participaba en este momento de un sistema social basado en la división de las siguientes clases sociales: españoles, criollos, mestizos, mulatos, indios y las llamadas castas que eran una mezcla de todas las anteriores.

Cada una de estas clases sociales tenía una posición -- definida y a la vez diferente a las otras, así encontramos -- que los españoles disfrutaban de todos los privilegios y cargos de importancia por lo que podían gozar de una vida cómoda sin preocupaciones de ninguna clase; referente a esto Alamán expresa que "el español llegaba a poseer cierta fortuna por -- la perseverancia en el trabajo y la sobriedad en la economía -- que llevaba"; de todas maneras debemos advertir que el español guardaba una situación ventajosa sobre las demás clases.

La segunda clase social en importancia era la de los --- criollos que eran los hijos de los españoles pero nacidos en América, circunstancia por la cual guardaban una posición especial en el cuadro social pues retenían bajo su administración los cargos en el Ayuntamiento, además de toda clase de -- empleos que si bien les reportaba una distinción dentro de -- esa anómala jerarquía no les permitía disfrutar de una buena-

posición económica. Los criollos en general tuvieron una -- formación intelectual diferente al resto de la sociedad ya -- que tuvieron la oportunidad de concurrir a centros de estudio europeos, de donde trajeron la semilla de ideas avanzadas, -- que depositadas en la fértil tierra de Nueva España, produci- rían el fruto de la independencia.

Alamán considera que estas condiciones dieron origen a -- las radicales diferencias existentes entre españoles y crio- llos, pues además de la educación que el último recibía, es- taba formado menos previsor que el primero así como más libe- ral en materia económica.

El grupo mestizo figuraba en tercer lugar de la escala - social antes mencionada y era el producto de la mezcla de es- pañol con indio, seguía a este grupo el de los mulatos mez- cla de español con negro y en cuarto lugar lo ocupaba el in- dio que venía a constituir la base sobre la cual descansaba - el inicuo sistema colonial pues era el indio motivo de la más despiadada explotación por parte de los españoles, sin que la condición a que se le había sometido le permitiera tan siquie- ra elevar la más mínima protesta; en contraste los españoles- se consideraban con todo el derecho de servirse de los indios para los fines que considerasen necesarios y que siempre ve- nían a ser en su propio beneficio.

Las leyes de indias cuya finalidad era reglamentar el -- trato que se daba a el indio, no tuvieron en la realidad nin- gún efecto positivo y benéfico. Las mismas Leyes de Indias -

señalaban a este como "incapaz de razón e inferiores a la especie humana"; los defensores del indio establecen que por esta circunstancia debían ser protegidos y defendidos, aunque estas aseveraciones carecen de fundamento y verdadero valor -- pues no fueron establecidas sobre la consideración al valor y derechos del hombre que van implícitos a todo ser humano tengan o no capacidad y sea o no inferior en la escala económica social.

La religión venía a constituir otro factor de dominación sobre el indio, no escapando a nuestra consideración el hecho de que la conversión se llevó a cabo por medio no sólo de la persuasión y el convencimiento pacífico sino que también por medio de la violencia, de la destrucción de sus templos e ídolos así como el aniquilamiento de sus ritos para serles substituidos por una nueva religión que les era totalmente extraña pero que aceptaron debido a su impotencia para rechazarla, y que sin embargo más tarde debería arraigar de tal manera en su conciencia que la dominaría por completo, hecho que favoreció notablemente el estado de sujeción que se le había impuesto, al grado de ver en el sacerdote la representación del nuevo dios que le habían enseñado a adorar. La influencia -- moral que el clero ejercía sobre el indio se vió acrecentada por la fuerza material que le daba la riqueza adquirida convirtiéndolo en el elemento más fuerte del momento.

La diferencia de clases, la desigualdad política y el -- ultraje a los más elementales derechos de los seres humanos, han provocado siempre y seguirán provocando el grito de incon

formidad y justa protesta por parte de las clases sociales - que luchan por el reconocimiento de una misma condición social y humana.

El descontento de las clases sociales mencionadas cobró forma y vida en la clase criolla que era la que poseía dada su preparación la capacidad de comprensión sobre tan delicado problema, pues si el indio, como hemos dicho llevaba la peor parte y soportaba esta situación era indudablemente por la falta de fuerza de su clase pero hemos de advertir en forma inmediata que las condiciones mencionadas así como las -- causas externas afectaron seriamente el sistema colonial para transformar totalmente la organización social y política en este suelo.

Durante los primeros años del siglo XIX gobernó a la -- Nueva España don José de Iturrigaray, designado virrey por -- el favor del "Príncipe de la Paz". Diversos son los criterios que giran en torno de la persona del virrey quien exclusivamente sólo abrigaba una desmedida ambición por obtener -- una cuantiosa fortuna, constando en documentos originales -- que desde su llegada a la Nueva España inició un intenso comercio de variados artículos evadiendo el correspondiente pago de los reales derechos, además ejerció el deshonesto negocio del azogue y el papel, consistiendo el abuso en que -- "se abonaban estos artículos a diferente precio a los interesados y la diferencia establecida se entregaba al virrey"(3).

El virrey disfrutaba de grandes simpatías dentro del --

sector criollo, hacia el cual se inclinaba por encontrar aquí en ellos mejor disposición en materia económica, no así en la clase peninsular cuyos miembros ponían sus intereses económicos a buen recaudo. Hemos de hacer notar que no sólo había condiciones negativas en Iturrigaray puesto que poseía cualidades como gobernante y además de ser diligente en las cuestiones materiales del reino, se ocupó de organizar un buen ejército que representara la fuerza del virreinato; Cancelada hace ver esta medida como una muestra evidente de la inclinación que mostraba el virrey hacia la Independencia. (4)

Durante el virreinato de Iturrigaray España fué invadida por Napoleón, sorprendiendo con ello al rey Carlos IV y al mismo Manuel Godoy que con anterioridad se prestó a los planes del emperador francés para invadir a Portugal, pero este pérfida y ambiciosamente no respetó lo pactado invadiendo España la cual representaba importante meta en su política expansionista. Como prueba de la confianza que ingenuamente tenía el rey de España en la buena fé de Bonaparte existe un real decreto enviado al primer secretario de estado del reino español y que a la letra dice: "Amados vasallos míos vuestra noble agitación en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón y yo que cual padre tierno os amo me apresuro a consolaros en la actual angustia; respirad tranquilos sabed que el ejército de mi caro aliado el emperador atravieza mi reino con ideas de paz y amistad rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados de los cuales tengo tan irrefragables pruebas, ¿ A qué

puedo temer? Españoles tranquilizad vuestro espíritu, condu--
cíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro --
buen rey y vereis en breve restablecida la paz de vuestros co
razones y a mi gozando de lo que el cielo me dispensa en el -
seno de mi familia y vuestro amor". Desde mi Palacio Real de
Aranjuez, 16 de Marzo de 1808 yo el rey Don Pedro Cevallos⁽⁵⁾

Una vez invadida España, Napoleón procedió de inmediato
a reunir a la familia real española en Bayona con el objeto -
de asegurar sus planes.

Ya reunidos, obligó a Carlos IV a abdicar en favor del -
Príncipe de Asturias para luego recobrar la corona mediante -
hábil engaño y entregarla a su hermano José Bonaparte, con es
to llenaba las ambiciosas miras de obtener el dominio hispano
el confinamiento de la familia real provocó con mayor fuerza-
la indignación del pueblo español. Más tarde y alentado por-
los triunfos de los cuerpos españoles sobre las fuerzas fran-
cesas, el duque del Infantado, lugarteniente de Fernando VII,
a nombre de la nación despachó un expreso a Bonaparte inti---
mándole en los siguientes términos "Que si no entregaba a nu-
estras personas reales harían pasar a cuchillo a todos los --
franceses que habían escapado la vida del furor del pueblo.

La noticia de la abdicación del Rey Carlos IV a favor --
del Príncipe de Asturias llegó a la Nueva España y la reac---
ción que este suceso produjo tuvo perfiles muy peligrosos pa-
ra los intereses de la metrópoli ya que este hecho acentuó --
las inquietudes de independencia; la misma noticia no causó -

ningún júbilo al Virrey ya que veía en ella la posible conclusión de la gracia por la que gobernaba y fué necesario que se le hiciera observar la importancia de exaltar públicamente el nombre de Fernando VII en quién recaía el poder al abdicar el rey; aunque sin ninguna trascendencia política pero que claramente refleja el sentimiento de la familia virreinal, tenemos la siguiente expresión de la virreina al recibir la noticia anterior: "Nos han puesto la ceniza en la frente" (6).

Al poco tiempo de recibida la noticia mencionada se tuvo conocimiento de los levantamientos surgidos en España para expulsar a los franceses de la Península y en esta ocasión Iturrigaray se apresuró a hacer manifestaciones de júbilo por -- tales acontecimientos; no considerándose sincera esta actitud por pequeños detalles que se observaron en el virrey, por ejemplo sin ninguna reserva expresaba "España no podrá resistir la fuerza de organización y número que tienen los ejércitos franceses" (7); no debemos perder de vista que la actitud que observamos en el virrey obedecía únicamente a sus intereses personales.

Por otra parte se reunió el Consejo para tomar medidas ante la situación que se presentaba concluyendo en que no se acataría ninguna nueva disposición si no emanaba del legítimo monarca, es decir de Fernando VII, el mismo virrey estuvo de acuerdo en esta determinación pues en esa forma creía poder sostenerse más tiempo en el poder y satisfacer la ambición -- que en todo momento le había animado, la situación se tradujo

en un estado de completo descontrol y dió origen a diversas formas de interpretación, siendo el Ayuntamiento el primero en pretender imponer soluciones, haciendo saber sus proposiciones mediante la palabra del regidor Azcárate, la primera de dichas proposiciones fué la de jurar fidelidad absoluta a Fernando VII y no acatar ningún mandato que no proviniera de la Real Persona, también declaraba que en virtud de que el rey se encontraba ausente, el poder se depositaría en los tribunales y cuerpos que representaban al pueblo señalando que el virrey era el indicado para continuar en el poder mientras se definía la situación política de la Metrópoli. El hecho de aceptar la Proclamación de Fernando VII así como jurar fidelidad al mismo era según Alamán una posición que convenía a todos los partidos: para el Ayuntamiento solo representaba un medio para el logro de sus fines, para el virrey significaba la única forma de poder perpetuarse en el poder y a los españoles les proporcionaba el nombre que tenía para ellos todo el valor de su exaltación hispana.

El Ayuntamiento como podemos observar esgrimió con su premeditada sagacidad todos los argumentos derivados de las circunstancias que se presentaron, compaginando los intereses existentes para lograr su verdadero objetivo que era la independencia del tutelaje español, idea que se movía inquietamente en la clase criolla, empezando a tejerse la red de los planes de independencia con los hilos de la propia España; el Ayuntamiento pretendía en el fondo empezar a romper los lazos con la Metrópoli introduciendo en los americanos la confianza pa-

ra lograr su independencia a la que justamente tenía todo el derecho, despertando en esas mentes el concepto de la propia capacidad y de la alta misión a que les destinaba la historia.

El Virrey se dirigió al Real Acuerdo para dar a conocer los planes políticos del Ayuntamiento; aquel cuerpo estaba - integrado por españoles peninsulares entre los que descollaban: Don Pedro Catani regente de la Audiencia, Don Miguel Battaller presidente de la Sala del Crimen; estos como representantes del Acuerdo asumieron una actitud totalmente parcial - defendiendo los intereses de la Metrópoli y negando al Ayuntamiento cualquier atribución para intervenir en las cuestiones políticas de la colonia así como el asumir actitudes representativas.

El Real Acuerdo se dispuso de inmediato a contrarrestar la influencia que pudiera haber ganado el ayuntamiento, al mismo tiempo despertaba recelos entre ellos la persona del virrey en quién empezaron a ver un simpatizante de las ideas e intereses de los americanos; se imputaba al virrey el emitir el peligroso criterio de que la Península se encontraba en una crisis de anarquía política y que estos conceptos deslizados en el ambiente criollo posiblemente incitarían a la independencia.

Mientras los levantamientos en la Metrópoli continuaban para lograr expulsar a los franceses de su territorio y las provincias en masa se levantaban, España decidió declarar la guerra a la Francia en los siguientes términos:

"Fernando VII, Rey de España y de las Indias y en su --

nombre la Suprema Junta de amba:

La Francia o más bien su Emperador, Napoleón I ha violado en España los pactos más sagrados: le ha arrebatado a sus monarcas y ha obligado a estos a abdicaciones y renunciaciones violentas y nulas manifiestamente: se ha hecho con la misma violencia dar el Señorío de España para lo que nadie tiene derecho: ha declarado que ha elegido rey de España, atentado -- el más horrible de que habla la historia; ha hecho entrar sus ejércitos en España apoderándose de sus fortalezas y capitales y han cometido con los españoles todo género de asesinatos, robos y crueldades inauditas y para todo esto se ha valido no de la fuerza de las armas sino del pretexto de nuestra felicidad, de ingratitud la más enorme a los servicios que la Nación Española de la amistad en que estábamos, del engaño y de la traición más horrible que se haya cometido.

Por lo tanto, en nombre de nuestro Rey Fernando VII y de toda la Nación Española, declaramos la guerra por tierra y por mar al Emperador Napoleón I y a la Francia".(8)

El entusiasmo, regocijo y a la vez temores que despertaron todos estos sucesos quedan plasmados en la relación -- que hacen de los mismos José María Luis Mora: "En vano se hubieran buscado en tales días orden y concierto en las operaciones y parte de los habitantes de la Ciudad; masa inmensa -- en que fraternizaban los primeros con las ínfimas clases, se movían en todas direcciones gritando ¡Viva Fernando VII y muera Napoleón! , sin cuidarse siquiera de saber a punto fijo -- que era lo que motivaba este movimiento.

Las campanas sonaban a discreción de la multitud; se quemaban cohetes, bombas y cámaras y se disparaba la artillería todos se metían en las casas ajenas y se obligaba a salir al Virrey a los paseos y parajes públicos acompañado solo de la multitud; por todas partes se erigían pendones con el retrato de Fernando, todos lo traían en el pecho o en el sombrero, se hallaba en todas las puertas, balcones y demás lugares públicos. Por el contrario con ciertos simulacros que se llamaban de Bonaparte o de Godoy se cometieron las más soeces e indecentes tropelías; aquí los queman, allá los azotan; en una palabra hacen con estos maniquís cuanto puede inspirar la barbarie y brutalidad de una plebe desenfrenada. También fué obra de estos días la creación de los voluntarios de Fernando VII en que se filiaron los dependientes de las casas españolas de comercio, que después fueron los principales instrumentos de la deposición y arresto del Virrey; las cosas volvieron al orden común al cabo de tres días, más por el cansancio y fastidio de los actores que por las providencias de la autoridad pública". (9)

Comprensible es que entre los efectos que causaron las noticias no solo los había de exaltación para la persona del Virrey dado que los intereses o ideas eran en muchos casos -- antagónicas, si el grupo criollo participaba de ideas de soberanía debió experimentar la inquietud por la inseguridad -- del éxito de sus convicciones, así como en la persona del Virrey quien dejaba entrever sus secretas ideas afirmando que las fuerzas españolas pasarían por enormes dificultades para

salir airoas sobre las fuerzas francesas cuya organización y número eran superiores.

Insistió en este momento crítico el Virrey para que se reunieran la Junta y el Acuerdo y una vez más hizo preveer los serios problemas que se presentarían en la colonia si se llevaba a efecto dicha reunión: el Virrey pasando sobre dicha disposición envió un documento cuyo contenido versaba sobre los puntos a tratar y "Que están contenidos en el documento vigésimo segundo del manifiesto de la conducta del Virrey: 1) Sobre la estabilidad de las autoridades establecidas 2).- Sobre la organización de un gobierno provisional en razón de los asuntos que exigían resolución soberana 3).- Sobre hacer su excelencia lo propio que haría su majestad si estuviera presente 4).- Sobre la distribución de gracias que pudieran concederse".

Respecto a el cuarto punto hacía preveer el acuerdo en que se sentaban las bases para establecer la soberanía.

La Junta fué reunida por el nueve de agosto con asistencia de los miembros del Real Acuerdo, el Ayuntamiento y todos los cuerpos representativos así como las personalidades que integraban el gobierno de la Colonia.

La Junta fué presidida por el Virrey el cual se ocupó en primer término de pronunciar un discurso cuyo contenido versaba sobre situación y males que aquejaban a la Colonia haciendo referencia a la ocupación de la Metrópoli por las tropas francesas, y al cautiverio de Fernando VII, abarcó en forma -

total su exposición la verdadera situación, para concluir finalmente la junta en que la posición del Virrey "Era legal y verdadera". (10)

La Junta siguió su curso en un ambiente de dudosos fines para quienes asistieron a ella, poniéndose de manifiesto la acria actitud de los miembros del Real Acuerdo, por el contrario los representantes del Ayuntamiento planeaban la defensa de los principios de soberanía en que se cimentaban sus firmes anhelos de independencia.

El concepto de soberanía que esbozaba el Lic. Verdad -- constituía en esta forma una seria alarma para los intereses de la Metrópoli que trataba a toda costa de asegurar el dominio despótico de la Colonia, la reacción que provocaron dichos conceptos fue la causa de que se empezara a impugnar la obra libertadora como doctrina herética. En esta ocasión la respuesta a las proposiciones del partido americano quedó plasmada en lo expuesto por el fiscal Robledo, "Nosotros estamos sujetos a la Metrópoli quien manda en ella con legítima autoridad nos debe de gobernar y no nos es permitido otro sistema". (11)

Patentizadas las corrientes ideológicas degeneró en una acria discusión para finalmente proponerse el reconocimiento de la Junta de Sevilla, proposición que fué sistemáticamente rechazada por el propio Virrey; poco después llegaban dos comisionados, Don Manuel de Jáuregui y el Capitán Don Juan Gabriel Jovat, la consigna que traían era hacer que se jurase a

Fernando VII, se reconociera a la Junta de Sevilla y con la autorización de deponer al Virrey si se negaba a tal cosa, -- así como de mandar ayuda material para España para continuar sosteniendo la guerra.

En este momento se presentó una complicación que favoreció los planes del Virrey en el sentido de que se reconociera a la Junta de Oviedo recién formada en la Península demandando también ayuda económica, se apresuró el Virrey a convocar a junta en la que se puso de manifiesto la anarquía en que se encontraba España y la situación de la existencia de varias juntas con la pretención de considerarse cada una Suprema; se determinó no obedecer a ninguna.

A partir de este momento las tendencias de los partidos, el americano y el peninsular quedarían definidas en su posición de intereses antagónicos con un principio común: Fernando VII y bajo este nombre cada uno de ellos encaminaría sus miras a sus respectivos ideales "En la bandera que cubría las aspiraciones de unos, los patrióticos intereses de los otros y las verdaderas tendencias de todos".(12)

Para concluir se acordó hacer la proclamación de Fernando VII con solennes festividades para el trece de agosto, el Virrey inició la celebración arrojando dinero al pueblo -- desde el balcón de palacio acto continuo se inició un paseo por la ciudad precedido por el Virrey, siendo de especial significación la actitud de Iturrigaray quien departió en amena charla con gente del pueblo, esto fué considerado por sus e-

nemigos como prueba de que deseaba congraciarse con el pueblo. (13)

Esta exaltación de alegría y entusiasmo concluyó para dar paso a las inquietudes que aquejaban a la Colonia.

Las provincias empezaron a censurar la conducta del Virrey afirmando que cada vez eran mayores los problemas que suscitaba su actitud cada vez más inclinada a los intereses de los americanos; los oidores que componían el Real Acuerdo declaraban que era imposible contener al Virrey por medio de las Leyes, que se habían agotado todos los recursos.

"De un momento a otro se esperaba el fatal golpe, ardía la ciudad en pasquines, se hablaba descaradamente sobre no reconocer a España, y el Virrey se negaba a enviar dinero a España, todo era confusión y conjeturas". (14)

Así mismo el Conde de la Cadena gobernador de Puebla -- expresaba con motivo de la noticia dada en la gaceta acerca de la convocación de la Junta que apenas se enteraron de esto los indios empezaron a negarse a pagar el tributo diciendo que "no tenían Rey".

La situación del Virrey se hizo cada vez más delicada -- pues eran evidentes los planes que tenía para perpetuarse en el poder empezando por asumir cada vez responsabilidades más serias y atribuciones más altas, esto aunado a toda su conducta terminó por hacerle impopular ante el partido europeo -- el cual, empezó por trabajar en la integración de una conspiración cuyo objeto era deponerlo, esta cuyo nombre fué "Cons-

piración de los parianeros", fué dirigida por don Gabriel Yermo, planeada con todo cuidado y en la noche del 15 de septiembregre fué aprehendido el Virrey en compañía de su familia la vi--rreyna fué reclusa en un convento y más tarde se les envió a España donde se le abrió a Iturrigaray un juicio de Residenc--cia, en que se le hizo, como principal imputación el haber al--terado la tranquilidad de la colonia de acuerdo con algunos --regidores de México, y haber tratado de sustraerse al recono--cimiento de la Península; se dice que después de seguir el --largo juicio que se le abrió su reacción fué de enconado áni--mo y altiva posición expresando que "Nada debía al Soberano --Congreso que lo indultó", efectivamente fué indultado el 15 --de octubre de 1810. (15)

Se ordenó la aprehensión del Lic. Verdad y Azcárate quie--nes fueron conducidos a la cárcel del obispado y después fué--aprehendido Talamantes.

Después de este golpe Iturrigaray fué sustituido en el --Virreynato por don Pedro de Garibay, este ocupó el poder en --un momento altamente crítico, faltándole las cualidades esen--ciales para poder desempeñar con firme y propio criterio el --mando que se le confería, aunado esto a que debía congraciarse con quienes le habían elevado al poder.

La falta de capacidad y determinación en todos sus actos ejecutados lo hicieron adoptar la política exactamente contra--ria a la de Iturrigaray, siendo una de sus características --fundamentales el no dar un solo paso sin consultar a otros --organismos del poder o a las mismas personas que lo rodeaban.

La primera medida adoptada fué el reconsiderar la buena marcha de los intereses hispanos, entre los que estaba jurar fidelidad a Fernando VII.

Otra medida fué la de disolver el ejército para evitar los gastos que este ocasionaba, pensando indudablemente que representaba un elemento para el buen éxito de la causa independiente, constituyó tal medida un problema para la Colonia en general, pues prácticamente no quedó un cuerpo de defensa para la Ciudad.

Después de estas medidas el Virrey se apresuró a reconocer a la nueva Junta de Aranjuez así como enviar recursos a España, tarea a la que ayudaron con fiel entusiasmo los peninsulares, pero si bien todas estas medidas sostenían la mediocre actuación del Virrey, el ambiente era de liberación - sin dejar de dominar en los espíritus americanos la firme resolución de sacudir el dominio despótico que soportaba.

La desconfianza entre las gentes del gobierno se hacía cada vez más marcada, iniciándose un período de persecución - contra todo posible brote de rebelión, esta actitud habría de engendrar muy serios problemas.

La conducta observada por las personas que simpatizaban con la emancipación preocupó hondamente al sector español sobre todo por no contarse con el cuerpo militar que había disuelto Garibay. Propuso Don Manuel Abad y Queipo la integración de un cuerpo militar provisional.

Como la actuación del virrey a nadie satisfiso se envió

a España una solicitud para que se sustituyera a Garibay, -- esta elección recayó en la persona del arzobispo don Francisco Javier de Lizana Beaumont, individuo de altas cualidades morales y a quién sin embargo faltaban la capacidad y carácter que requería tan delicado cargo, siendo su debilidad y -- falta de energía los factores favorables para los planes del partido criollo.

Los brotes de rebelión habrían de manifestarse en breve entre ellos el primero fué la conspiración que se formó en la provincia de Valladolid y que nació bajo la actividad y pasión de Don José Mariano Michelena. El plan fraguado tenía como miras la emancipación de la colonia mediante un golpe revolucionario que debería estallar el 21 de diciembre del año de (1809), y el movimiento fué descubierto prematuramente y se pusieron prisioneros a los que lo integraban, entre ellos al mismo Michelena quien fué remitido a San Juan de Ulúa, simultáneamente a estos acontecimientos tocaba a su fin el virreynato de Lizana y Beaumont siendo sustituido por Venegas a quien podemos considerar como uno de los que en este puesto reunió las verdaderas y necesarias cualidades, que permitieron un cambio sensible en la situación de Nueva España, pero sin dejar de constituir el más serio problema para el sector peninsular la actitud decidida de lucha que adoptaron quienes veían en el régimen existente a través de la historia de la colonia, la constante violación a sus más elementales derechos de hombres libres y merecedores de regir por si solos los destinos del suelo que les pertenecía.

Poco más tarde en San Miguel el Grande se iniciaba movimientos semejantes con iguales inclinaciones de hacer independiente a la Nueva España, dirigía estos nuevos brotes don Ignacio Allende, personaje de especial distinción y en quien -- germinaba con apasionada fuerza el anhelo firme de independencia.

Don Ignacio Allende en compañía de otros hombres prominentes y de la misma ideología empezaron a reunirse en tertulias cuyo verdadero objetivo era tratar sobre la independencia siguiendo todo un lineamiento de organización para llegar a tal fin, consistía el plan en el hecho de apoderarse de los españoles por constituir estos el mayor obstáculo para la realización del movimiento, se hablaba de que se respetarían -- sus bienes y que les serían reintegrados cuando se hubiesen -- apoderado del gobierno y se implantara el nuevo sistema, poniéndolos en libertad de elegir entre continuar en Nueva España o emigrar a la Península en cuyo caso se les confiscarían sus bienes que servirían para cubrir algo de los gastos de -- guerra; el plan se ponía también ante la disyuntiva de triunfo y de derrota y si la causa se encaminaba por lo segundo, -- se demandaría la ayuda económica a Estados Unidos por ver en este país la similitud de ideología ante la causa que en este movimiento abrazaba la Colonia.

Se pierde por falta de fuentes la disolución de tales -- juntas para ser sustituidas por las de Querétaro en donde se fraguó un plan ya más maduro que conduciría a la realización de los anhelos de independencia.

Dichas juntas como en el caso de la anterior tuvieron la apariencia de reuniones de carácter cultural, pero cuyo verdadero objeto era conspirar en favor del movimiento independiente. Se reunieron dichas juntas en el domicilio del Lic. Parra concurriendo entre otros: Don Juan Aldama, Don Epigmenio y Don Emetrio González, Lic. Altamirano, Allende y formando parte de este plan se encontraba el prestigiado corregidor Don Miguel Domínguez y su esposa Doña Josefa Ortiz de Domínguez.

El cura Don Miguel Hidalgo también fué invitado a dichas juntas pero parece que en un principio no le interesó el curso de estas, solo más tarde y viendo que se trataba de un plan serio se decidió a formar parte de él.

Su desenvolvimiento fué gradual pues lógico es pensar que requeriase de elementos conjuntos que iban concurriendo poco a poco para que la empresa tuviera éxito. Se acordó como fecha para que estallara el movimiento las festividades de San Juan de los Lagos, considerando que el regocijo y atención de dichas festividades haría más fácil el éxito de las cuestiones planeadas.

No pudieron llegar hasta tal término los planes concebidos pues la conspiración fué descubierta antes de que hubiera madurado y los autores del plan se vieron en este momento ante la disyuntiva de seguir bajo el yugo del abominable tutelaje o lanzarse a la cruenta lucha que les ofrecía todos los peligros, todas las vicisitudes a cambio de ver realizado el legítimo anhelo de su independencia.

Por lo último se decidieron quienes concientes de los --
serios tropiezos de tan azarosa empresa solo les guiaba la --
desmedida fé y entusiasmo en sus propósitos.

Afirma Alamán que no existieron motivos verdaderamente -
fundados para levantarse a proclamar la independenciam y que el
hecho de haber pretendido la emancipación cuando España sufrí
a la invasión francesa fué acto poco generoso por parte de la
Nueva España.

No podemos estar de acuerdo con tal apreciación que solo
revela la posición parcial de quién la externa, España y Nue-
va España se encontraban en una situación similar en la lucha
por defender su propia soberanía, y la una como la otra te---
nían pleno derecho a la conquista de su libertad y a expulsar
a quienes habían cometido el injustificable atentado de hollar
su suelo. Nueva España debía contar con ese completo derecho
de lanzarse a la conquista de su propio destino y no debió --
despertar odios y violentas inquietudes lo que solo podía ser
visto con respeto por constituir un derecho fundamental de --
los pueblos en los anales de la libertad.

C A P I T U L O I I I

LA OBRA DE HIDALGO EN EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE.

En el siglo XIX, el ambiente de liberalismo que flotaba en Nueva España se extendía a cada momento con más fuerza para despertar la inquietud en mentes y espíritus y dar origen a la reflexiva meditación o bien a la apasionada decisión de los partidos, es entonces cuando surge la figura de Don Miguel Hidalgo y Costilla quien simboliza a través de sus ideas y actos las hondas inquietudes y preocupaciones de su época; formado intelectualmente dentro del pensamiento de doctrinas liberales a pesar de su carácter de eclesiástico y de las serias restricciones existentes para evitar el conocimiento y difusión de las ideas avanzadas, ideas que, como en el caso de Hidalgo y en el de otros caudillos de la insurgencia encontraron amplio campo en que rendirían fructíferos resultados.

Don Miguel Hidalgo nació el 8 de mayo de 1753 en la Hacienda de Corralejo, jurisdicción de Penjamo, estado de Guanajuato, fueron sus padres Don Cristóbal Hidalgo y Doña María Gallagamandarte, su padre era administrador de la hacienda y sus hijos por tanto, en sus primeros años fueron dedicados a las labores del campo, más tarde, Hidalgo y su hermano Don José Joaquín fueron enviados a Valladolid a que realizaran estudios superiores en el Colegio de San Francisco Javier, lugar en donde Hidalgo inició estudios de gramática latina y retórica, estudios que tuvo que suspender por ciertas circunstancias para reanudarlos más tarde en el Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid, donde estudió artes, filosofía, lógica-

y otros estudios superiores dando muestras de ser distinguido elemento lo que le valió obtener el título de bachiller en artes para más tarde completar su amplia preparación con estudios de moral y teología para obtener ahora el título de Bachiller en Teología. Presenta más tarde oposición para obtener una beca, ocupando el puesto de maestro suplente en las clases de latín y filosofía.

En el año de 1774 decide Hidalgo abrazar la carrera clerical obteniendo con particular rapidez las órdenes menores y un año después las órdenes mayores con el cargo de subdiácono y en el año de 1778 obtiene el presbiterado, continuando brillantemente una serie de estudios superiores en los que siempre puso de manifiesto el talento e ingenio natural que poseía llegando a ocupar finalmente un alto y distinguido cargo - que fué el de Rector del Colegio de San Nicolás en enero del año de 1790, como rector desarrolló una amplia y completa tarea, introduciendo reformas y medidas que redundaron de inmediato en el mejor funcionamiento de ese alto centro de estudios. Su posición económica era suficientemente desahogada - lo que le permitía dedicarse a ciertas actividades en las que distraía dinero de su peculio como fué el establecimiento de talleres de artesanado para enseñar a los indios un trabajo - que les ayudara a superarse en cierta forma, esto lo hizo ya siendo cura de Dolores donde era visto con especial respeto - y despertando extraordinaria admiración entre sus feligreses - por su carácter bondadoso pero sobre todo por la inclinación- protectora hacia el pueblo que manifestó en todo momento.

La preparación que poseía Hidalgo así como las ideas avanzadas que encontraron amplio desarrollo en su espíritu le hicieron comprender con clara visión la indigente y desesperada situación del indio y despertaron en su alma indudablemente el deseo de ayudar a la clase desheredada y cruelmente explotada.

Graves inquietudes y temores deben haber aquejado a Hidalgo y sin embargo en todo momento a través de su intervención en la lucha de independencia demostró el firme y sincero propósito de ayudar a aquella clase vejada.

No era idea ajena a los problemas de la colonia, el virtual principio y derecho a la emancipación que ya a mediados del siglo XVIII, había sido objeto de disertación en algunos personajes entre ellos Don Francisco Javier Clavijero, quien esbosaba la posibilidad de lograr la independencia política para Nueva España, contribuían al nacimiento y madurez de tales ideas las drásticas restricciones que en materia económica y política imperaban en la colonia.

Directamente constituía una pesada carga para la Nueva España la creciente exigencia de la Metrópoli en materia de dinero, que obedecía a diferentes circunstancias y necesidades, incluso algunos virreyes llegaron a manifestar su inconformidad ante la constante exigencia de España en cuestiones económicas, así llegó a expresar en alguna ocasión Calleja: "este vasto reino pesa demasiado sobre una metrópoli cuya subsistencia vacila; sus naturales y aún los mismos europeos, es

tán convencidos de las ventajas que les resultarían de un gobierno independiente.. Nadie ignora que la falta de numerario la ocasiona la Península; que la escasez y alto precio de los efectos es un resultado preciso de especulaciones mercantiles que pasan por muchas manos, y que los premios y recompensas que tanto escasean en la colonia, se prodigan en la Metrópoli".(16)

Aunada a esta política de constante extracción a los bienes de la Nueva España se presentaba el problema de las medidas adoptadas por el gobierno para coartar la libertad de comercio y obstruir las fuentes económicas propias de la colonia con la idea indiscutible de proteger al comercio de la Metrópoli, hecho que como recordaremos se presentó también en las colonias de Norteamérica, la imposición en materia económica así como las enormes restricciones aseguraban más firmemente la dependencia que a toda costa trataba de conservar la Metrópoli.

Simultáneamente y con similares características se presentaba el problema político, en que la Metrópoli con un sistema de absoluta dependencia en materia de gobierno coartaba toda libertad de actuar en los individuos de la colonia, los que al amparo de la influencia de la ilustración veían esta situación con todos los matices que tenía de arbitrariedad, despertando más ardientemente la inconformidad de las clases sujetas, "frente al irritante espectáculo de una clase gobernante, parasitaria y despótica, el súbdito colonial dirigido por el elemento criollo, se dispuso a realizar la independen-

cia desligando a la Nueva España del dominio español".(17)

Tal era el panorama político de la Nueva España durante el siglo XVIII a mediados del cual en el año de 1767 el gobierno decretó la expulsión de los jesuitas y prohíbe al mismo tiempo que la iglesia continúe adquiriendo bienes, temeroso y con mucha razón de que el clero día a día acrecentara más y más su poder.

Carlos III continuó ocupándose de limitar el poder eclesiástico y fué así como en el año de 1798 ordenó la "enajenación de los bienes raíces pertenecientes a diversas fundaciones y establecimientos religiosos, debiendo ponerse los productos de dichas ventas en la Real Caja de Amortización".(18)

En Nueva España concretamente esta medida causó airada reacción por parte del clero y de las gentes acomodadas de la colonia, teniendo como prueba de esto la actitud del Obispo Abad y Queipo quién protestó a nombre del clero por las medidas dictadas, pidiendo "el respeto para el fuero personal de los eclesiásticos" alegando que no debían retirarse ciertas consideraciones al clero en el momento en que requería "mayor autorización para detener el torrente de impiedad e independencia que amenaza encender toda la superficie de la tierra".

El clero veía con la imposición de las medidas citadas al término de sus privilegios y de la situación de dominio que hasta ese momento conservaba así como limitación de sus prerrogativas económicas. Pero el gobierno español ante su firme propósito de conservar el dominio no se detenía ni ante

el hecho de lesionar los intereses de quienes representaban - al culto religioso, que por todos los medios había impuesto - en la Nueva España.

La inconformidad del pueblo era cada vez más evidente, - lo que se manifiesta en esta exposición, "los españoles no - nos dejan tomar parte en el gobierno de nuestro país y se lle- van nuestro dinero"; esto nos revela el sentimiento de incon- formidad que bullía en todos los espíritus que en un momento- dado se lanzaron a la lucha en defensa de esos derechos que - sabían tan suyos, pero era necesario que retumbara con estru- endosa potencia el grito de inconformidad de la adormecida -- mente americana para tratar de acabar con la desigualdad de - clases y la opresión.

Tarea de tal magnitud requería la decisión titánica de - quienes la abrazaron para poder legar a la posteridad una obra llena de justas adquisiciones y humanos principios de liber-- tad.

Una vez descubierta la conspiración de Valladolid se in- fringió un duro golpe al palpitante anhelo de independencia, - más no se desvirtuó tal anhelo por las circunstancias aciagas del momento.

Toca ahora a Querétaro alimentar la hoguera de la insu - rrección, integrandose un nuevo grupo de gentes verdaderamen- te prominentes en el cuadro social de la época.

Uno de ellos fué Don Ignacio Allende, capitán del regi-- miento de milicias de la reina, natural de San Miguel el Gran

de, hijo de españoles, a temprana edad quedó en la orfandad, - afortunadamente contó con un honrado y activo albacea quien - logró restituir a la familia a su antigua vida de deshaogo y - decoro que siempre habían llevado, Don Ignacio sintió siempre especial inclinación por la carrera de las armas y tuvo la o - portunidad deseada al dársele en calidad de provisional el -- grado de teniente en el mencionado regimiento para ascender - en breve al grado de capitán. En el año de 1802 casó con Do - ña María de la Luz Agustina de las Fuentes, miembro ésta, de - acomodada familia. Personalmente era Allende de gallarda fi - gura, modales cultivados y natural simpatía lo que le permi - tía acogedora aceptación entre quienes le conocían.

Durante su carrera militar estuvo bajo las órdenes de Ca lleja y más tarde formó parte del Acantonamiento de Jalapa, - destacando en los cuerpos en que militaba por su natural des - treza y valor. Encontramos en Allende particular inclinación por la idea de independenciamiento que fué tomando cada vez más fu - erza para impulsarlo a formar parte de las conjuraciones que - surgieron; la de Querétaro en la que tomó parte activa fué la de mayor importancia por su desenvolvimiento y por los elemen - tos con que contaba que le daban mayor prestigio a pesar del - carácter oculto que tenían dichos movimientos.

La junta que se formó en Querétaro contaba entre sus mi - embros: al corregidor Domínguez, los hermanos González, Allen de, Aldama, Jiménez, etc. , dichas juntas se realizaban al -- amparo de simuladas tertulias cuyo objeto real era como hemos - cicho trabajar por la independenciamiento. La primera medida que -

se adoptaría según los planes de la Junta sería apoderarse de los españoles y de sus bienes por ser ellos el obstáculo mayor para llevar a cabo el movimiento que se habían propuesto, se había convenido en que una vez normalizada la situación se pondría en libertad a los españoles y se les reintegrarían sus bienes si permanecían en la colonia y que de no ser así se les expropiarían; se planeaba al mismo tiempo darle a Allende el nombramiento de generalísimo de las fuerzas que se formarían y con ellas se procedería a tomar la ciudad de México y una vez logrado este objetivo se daría forma a la organización de un gobierno que estuviera acorde en sus principios y aspiraciones con los problemas y condiciones del naciente pueblo independiente. Dentro de estos planes positivos se entreveía la posibilidad de un fracaso en cuya situación se demandaría la ayuda de los Estados Unidos. Surgió también la idea de que se diera la dirección de este movimiento a un eclesiástico con el objeto de darle mayor prestigio, tal proposición agradó a los integrantes de la conspiración pues creyeron ver en esta medida una seguridad más para el buen éxito de la empresa ya que dadas las costumbres y sentir de la época los sacerdotes eran vistos con singular admiración y respeto.

Allende se puso en contacto con Hidalgo, a quién sabía era una persona de sólida preparación intelectual, profunda humanidad y firme reputación, comunicándole sus planes de emancipación los que fueron escuchados por Hidalgo con cierta indiferencia y desconfianza, expresando a Allende "los autores de tales empresas no llegan a gozar el fruto de ellas"(20)

declaró el mismo Hidalgo en el juicio que se le abrió que nunca pensó en entrar en proyecto alguno a diferencia de Allende que siempre se mostró inclinado a la independencia. El cura-Hidalgo regresó a su curato después de tener dichas pláticas con Allende y poco más tarde le fué reiterada la invitación para integrar el movimiento y aún para dirigirlo, decíale Allende que la Junta de Querétaro tenía ya una mejor organización y planeamiento en su deseo por convencerlo a que los siguiera, a pesar de todo esto hubo vacilación, posiblemente Hidalgo aquilataba la inferioridad que presentarían las fuerzas de ese movimiento naciente ante el poder de las fuerzas españolas, era la lucha de "un pueblo humilde en el que no existían elementos de guerra contra el poder de un gobierno que contaba con trecientos años de existencia".

La conspiración que había seguido su curso tuvo entre sus miembros al mal escogido Don Mariano Galván, empleado de correos quien faltando al juramento hecho denunció la conspiración teniendo rápida noticia de esto el oidor Aguirre, poco más tarde se recibió la denuncia de Don Ignacio Garrido, maestro de música del regimiento provincial de infantería de Guanajuato, al mismo tiempo se recibía la denuncia de Don Francisco Bueras afirmando que esa noche (trece de septiembre) se procedería al deguello de todos los españoles, declaraba que estas noticias las sabía por un mozo ocupado en la casa de D. Epigmenio González el que afirmaba que se hacían en dicha casa cartuchos, por lo que enteradas las autoridades ordenaron al Corregidor un cateo a la casa de D. Epigmenio González, el

Corregidor trató de realizar el cateo con disimulo y superficialidad pero como lo acompañara el escribano Dominguez poniendo este mucho empeño en la inspección que dió por resultado el descubrimiento de elementos de lucha por lo que D. Epigmenio González tuvo que ser hecho prisionero por las autoridades.

Mientras tanto la Corregidora enterada de la situación puso al tanto al calcaide D. Ignacio Pérez, este sin pérdida de tiempo se trasladó a San Miguel el Grande a poner sobre aviso a los demás conspiradores y como no encontrara a Allende puso en antecedentes a Aldama.

Mientras tanto en Querétaro ya iniciado el juicio contra los culpables, el Corregidor hizo todo lo posible para que no resultaran completamente inculpados los reos. Al mismo tiempo el capitán Arias de acuerdo con las personas a las que había delatado el movimiento, se le puso prisionero para disimular la delación que había hecho.

Se continuó interrogando al supuesto detenido hasta que confesó la culpabilidad que tenían el Corregidor, su esposa, Aldama y Allende dictándose de inmediato las providencias para detenerlos.

En el transcurso de estos sucesos e ignorante de ellos, Allende se encontraba en la casa del cura Hidalgo, este sin embargo había tenido vagas noticias de que Allende había sido delatado y para comunicarle tal cosa fué que lo mandó llamar pero al mismo tiempo como no habían tenido una noticia más só-

lida permanecieron inactivos en espera de más firmes noticias. El 15 de septiembre sin embargo recibieron la inesperada visita de Aldama quién llevaba las fatales noticias del descubrimiento de la conspiración. Hidalgo se encontraba en una tertulia y como fuera requerido por una persona, después de salir a hablar con ella regresó a la reunión sin dar muestra alguna de inquietud, dirigiéndose al dueño de la casa Don Ignacio Diez Cortina le pidió un préstamo de docientos pesos. Ya de regreso en su casa habría de enterarse en breve de las fatales noticias de que era portador Aldama, inmediatamente se pusieron en actividad los allí reunidos para planear lo que debían hacer, finalmente Hidalgo pronunció las históricas palabras "caballeros, aquí no hay más recurso que ir a coger gachupines", Allende estuvo totalmente de acuerdo con Hidalgo y se dispusieron a dar el grito de independencia. La primera medida fué dirigirse a la cárcel del pueblo poniendo en libertad a los presos con quienes se integraría en parte la primera fuerza independiente. De aquí se dirigieron al cuartel donde numerosos soldados se unieron a la causa, una vez armados en forma que estaba al alcance se dispusieron a tomar prisioneros a los españoles sin que se registraran en el primer momento acciones violentas, "el sentimiento de independencia es noble, grande, digno, innato y solo se podrá buscar en él evitar resistirse para que la magnanimidad este a la altura de la causa que se proclama".⁽²¹⁾

Ya a la hora en que la gente empezaba a concurrir a misa se pensó en aprovechar tal circunstancia para exortar al pue-

blo para que abrazara la causa, haciéndoles ver que solo se -
trataba de independizarse del dominio que se ejercía.

Para inclinarlos a la causa les prometió Hidalgo eximir-
los del pago de tributo al mismo tiempo que les ofrecía una -
paga, en esto no estuvo de acuerdo Allende que consideró que-
grupos de gentes sin armas y sin ninguna disciplina solo ser-
virían para entorpecer la causa; a esto opuso Hidalgo el argu-
mento de que la masa intimidaría a las fuerzas españolas.

Decidiose iniciar la marcha cuyo primer punto sería San-
Miguel el Grande, en este momento Hidalgo hace la siguiente -
proclama "Ya ustedes habrán visto este movimiento, pues sepan
que no tiene más objeto que quitar el mando a los europeos, -
porque estos se han entregado a los franceses y quieren que -
corramos la misma suerte en lo cual no hemos de consentir ja-
más". (Declaración de Abasolo).

En la mañana del 16 de septiembre salieron las fuerzas -
insurgentes con el destino mencionado yendo Hidalgo a la Cabe-
za de un grupo que ascendía a 300 hombres, la suerte estaba -
echada y los grupos se habían definido en sus tendencias.

Al paso por Atotonilco y después de tomar prisioneros a
los españoles que allí se encontraban, Hidalgo se ocupó de --
justificar en parte lo que se imputaba al movimiento que di--
rigía, decidiéndose a enarbolar un estandarte con la imagen -
de la virgen de Guadalupe; se dispusieron a continuar la mar-
cha hacia San Miguel donde ya se habían recibido las noticias
de la insurrección por boca de un criado que había sido envia

do de la hacienda de Santa Catarina para poner sobre aviso a los españoles de esta población los que se dispusieron a defenderse solicitando para ello la ayuda del coronel Canal del regimiento de la reina este se negó a prestar tal auxilio arguyendo que el regimiento se rendiría en cuanto Allende hiciera su entrada por ejercer este fuerte ascendiente sobre los elementos militares; a pesar de esto los españoles dispusieron la resistencia.

Ya a la puerta de la población, concretamente Allende recibió la petición por parte del clero de que se llevaran a cabo las aprehensiones recurriendo a la menor violencia, Allende prometió que así se haría si los españoles no hacían resistencia, pero apenas Allende los instó a la rendición declararon que no se someterían hasta que no se presentara el jefe del regimiento de la reina que era el único a quien reconocían como representante del Virrey, este incidente indignó a Allende el cual a pesar de esto no hizo gala de crueldad alguna.

Después de estos acontecimientos tuvo lugar el saqueo a que se entregaron los miembros del movimiento insurgente, excesos que aunque lamentables son difícilmente evitados en todo movimiento revolucionario; en la causa que se le promovió Hidalgo declara que: "como se prolongaran situación tan alarmante fué necesario que interviniera Allende por la fuerza para reducir al orden a los insurrectos"; fué esta medida la que ocasionó una fricción más entre Allende e Hidalgo llegando a la conclusión de que se determinara a cada uno sus res--

ponsabilidades.

Se decidió dar a Hidalgo el mando supremo del movimiento mando que fué rechazado en principio por el propio cura de Dolores arguyendo que tenía una avanzada edad; a Allende se le daría el nombramiento de Capitán General de las fuerzas insurgentes.

Se procedió a formar una junta que se ocupara de los diversos problemas que surgieran en el movimiento al mismo tiempo que se destacaban patrullas para hacer más factible el control de la plebe. A pesar de estas medidas la confianza en la seguridad personal se perdió, llegando noticias a los insurgentes de que las prácticas religiosas se celebraban ocultamente; Allende envió un escrito al sacerdote Anjona en estos términos: "se me acaba de informar que la administración de los santos sacramentos se está haciendo casi oculta y condesconfianza de que se falte al respeto debido a los templos. No debe haber el más mínimo temor pues la causa que defendemos es de religión y por ella hemos de derramar hasta la última gota de sangre sin permitir el más ligero desacato a los templos o a los ministros, como lo acredita el buen orden con que todo se ha practicado; por lo que ruego se practique el culto con la misma conformidad que siempre, seguros de que con nuestras vidas aseguraremos nuestra palabra de honor y auxiliaremos a la santa iglesia en cuanto conduzca a la santa causa que defendemos" (firmando dicha carta Allende).

El siguiente punto en la marcha de las fuerzas insurgentes fué Celaya intimando la rendición para no provocar violen

cias. Se confirmó en esta provincia los cargos, a Hidalgo de generalísimo y a Allende el de capitán general. De aquí pasaron a Salamanca, después a Irapuato con la intención de continuar el avance hacia la rica provincia de Guanajuato.

El intendente de Guanajuato que había ya tenido noticia de los acontecimientos y temeroso del avance de las fuerzas que comandaba Hidalgo, ordenó que se prepararan fuerzas militares en previsión de un ataque. Toda la provincia se encontraba seriamente alarmada tomando los vecinos medidas de seguridad como el no abandonar sus casas. Riaño, con excepcional interés y actividad empezó a dictar providencias para la defensa de la rica provincia. Rechazó la sugerencia que se le hizo de salir a recibir a Hidalgo y dispuso de inmediato que los caudales y personas españolas tuvieran por protección la Alhondiga, como observara Riaño que los ánimos del pueblo no estaban muy dispuestos, dictó un bando por el que los eximía del pago de impuestos, medida que dictada en tan críticas circunstancias solo provocó desconfianza por la falta de respeto que le inspirara el gobierno, considerando que esta medida se dictaba solo por temor al peligro del momento. Riaño recurrió aún a presentar en la plaza pública las fuerzas con que contaba para hacer frente a los insurgentes, esto provocó aún más el recelo hacia el intendente, lo que le valió un total desprestigio.

Mientras tanto Hidalgo se presentaba a las puertas de Guanajuato y enviaba al intendente Riaño un ultimátum de rendición incondicional en los siguientes términos: Cuartel Ge--

neral en la Hacienda de Burras, 28 de Septiembre de mil ochocientos diez, el numeroso ejército que comandó me eligió por capitán general y protector de la nación en los campos de Celaya, lo que dará a Ud. a conocer que estoy legitimamente autorizado por mi nación para los proyectos benéficos que me -- han parecido necesarios a su favor. Estos son igualmente ú-- tiles y favorables a los americanos y a los europeos que se -- han hecho ánimo de residir en este reino y se reducen a pro-- clamar la independencia y libertad de la nación; por consigui-- ente yo no veo a los europeos como enemigos sino solo como un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra empresa, V.S. se servirá manifestar estas ideas a los europeos que se han -- reunido en esa alhóndiga para que se resuelvan si se declaran como enemigos o convienen en quedar en calidad de prisioneros recibiendo un trato humano y digno como lo estan recibiendo -- los que traemos en nuestra compañía, hasta que se consiga la insinuada libertad e independencia, en cuyo caso entrarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho a que se les res-- tituyan los bienes de que por ahora por las urgencias de la -- nación, nos serviremos. Si por el contrario no accedieren a esta solicitud aplicaré todas las fuerzas y ardidés para des-- truirlos".(22)

Al mismo tiempo Hidalgo enviaba una carta confidencial -- en la que ofrecía protección y ayuda para la familia del in-- tendente reiterándole sus sentimientos de afecto y estimación.

El intendente Riaño rechazó la intimidación que le hacía Hidalgo, poniendo de manifiesto que estaban dispuestos a la --

lucha y al mismo tiempo agradecía el ofrecimiento de protección que se hacía a su familia. Riaño comunicó inmediatamente a Calleja "voy a pelear porque voy a ser atacado en este instante, resistiré cuanto pueda porque soy honrado, vuele su majestad a socorrernos inmediatamente. Procedió Riaño a la defensa, distribuyendo a los elementos con que contaba en todo el edificio de la Alhóndiga. Don Gilberto Riaño tuvo a su cargo la defensa de la entrada de la ciudad, al presentarse las fuerzas de Hidalgo las intimó a rendirse y como siguieran avanzando, hizo fuego, infligiéndole las primeras bajas y -- provocando el primer desconcierto entre el grupo insurgente; -- venciendo la resistencia apostada a la entrada de la ciudad, -- los insurgentes llegaron ante la Alhóndiga y apenas iniciado el fuego fué muerto el intendente Riaño causando con ello el desconcierto entre los que resistían y sobre todo brotaron -- las disputas por ver quien asumiría el mando.

Una vez que los insurgentes lograron llegar ante la Alhóndiga se desató una lucha encarnizada cuya duración fué corta pero con desastrosos resultados para los españoles pues -- mediante la heroica acción del Pípila, los insurgentes lograron tomar la Alhóndiga. Casi concluída la lucha se procedió a reunir al Ayuntamiento.

Después de los acontecimientos de Guanajuato, Hidalgo se dispuso a marchar sobre Valladolid, viendo con beneplácito -- que se aumentaba el número de sus fuerzas. Una vez enterados en esta provincia de la marcha de las fuerzas liberales, se -- dispusieron a la defensa a pesar de lo funesto de las notici-

as recibidas, como la de la prisión de los coroneles García - Condé y Rul, así como la noticia de la prisión del intendente Merino; esta situación ocasionó el éxodo de muchos de los habitantes de esa provincia rumbo a la ciudad de México; entre ellos el obispo Abad y Queipo que logró llegar a México. Una vez que Hidalgo entró a la provincia aludida prometió que no se llevaría a efecto ningún saqueo. En esta provincia se registró un acto curioso, Hidalgo al pasar frente a la catedral quiso entrar pero no lo pudo hacer porque se encontraba cerrada, esto le indignó y empezó a dictar severas represiones --- aunque después cedió un poco, no asistió a la misa solemne -- que se dispuso para el día siguiente. Hidalgo ordenó al conde de Sierra Gorda que había quedado en lugar de Abad y Queipo para que levantara la excomunión dictada sobre todos los - hombres de la insurgencia, acto al que accedió el mencionado prelado y que le valdría más tarde seria recriminación por -- parte del gobierno español.

La promesa hecha por Hidalgo en cuanto a impedir el saqueo no surtió efecto durante mucho tiempo, una parte de las fuerzas que eran demasiado insubordinadas Allende tubo que -- intervenir nuevamente para detener todo atropello.

Como el ejército insurgente requiriera de dinero, Hidalgo tomó a título de préstamo cuatrocientos mil pesos; constituía un serio problema para la causa insurgente lo numeroso - de las fuerzas cuya indisciplina hacía peligrar a cada momento la buena marcha del movimiento.

Una vez reanudada la marcha, con las miras de tomar la ciudad de México, los insurgentes se detuvieron en Acámbaro - donde se dió a Hidalgo el nombramiento de generalísimo, entregándosele el mando político supremo al mismo tiempo que se le daba el título de alteza. A don Ignacio Allende se le dió el cargo de Capitán General.

Sobre el estado de las fuerzas el sargento mayor del regimiento mayor del regimiento provisional de infantería Don Manuel Gallegos, quiso hacer ver a Hidalgo lo inconveniente de tan numerosos grupos y que en el caso de una derrota constituirían un serio problema. Hidalgo hace reflexiones sobre tales problemas pero no abdica en sus propósitos y se dispone a dirigirse a la ciudad de México seguro de que podría tomarla ciudad, contaba en ese momento con un contingente de ochenta mil hombres.

En Acámbaro se le dió el alto grado de generalísimo de las fuerzas, así como el mando político supremo, a Don Ignacio Allende se le dió el grado de capitán general.

Por su parte Calleja comisionado por el Virrey Venegas se disponía a hacer frente a las fuerzas insurgentes y a acabar con ellas, Don Manuel Flón entró en San Miguel el Grande no sin antes vencer la dura resistencia que se le ofreció y en esta ocasión las fuerzas realistas se entregaron al saqueo. De este lugar Flón se reunió con Calleja en el pueblo de Dolores, mientras tanto Hidalgo se dirigía a la ciudad de México y Venegas enterado de esto destacó a las fuerzas de Trujillo

para que se enfrentara con el cura de Dolores.

Las fuerzas de Trujillo menores en número a las insurgentes les aventajaban a estas en organización y pericia militar. Trujillo se situó en el puente de Bernabé esperando a las fuerzas de Hidalgo, en cuanto llegaron los insurgentes hicieron perder a Trujillo su posición, se le recomendó a éste que tomara otra posición más ventajosa de lo que no hizo caso y fué nuevamente atacado por los insurgentes obligandolo a retirarse a Monte de las Cruces, ya en este punto Trujillo puso un cuerpo de sus fuerzas bajo el mando de Don Agustín de Iturbide, una vez iniciada la acción Trujillo se vió en serios apuros y tuvo que recurrir a felona acción para salir avante; apesar de estos hechos los realistas se vieron obligados a retirarse enmedio de la más completa derrota.

Al enterarse de las anteriores noticias en la ciudad de México, causaron serio efecto y amparándose en un fervor religioso Venegas procedió a hacer gala de su fé, se organizaron procesiones y se entregó el bastón de mando a la milagrosa dejando la defensa de la ciudad en sus manos. En medio de temerosa confusión todos trataban de ponerse a salvo del ataque insurgente que se sabía cercano. Hidalgo a punto de tomar la ciudad de México después de haber vencido al traidor Trujillo ordenó la retirada. Allende se opuso a esta desición no comprendiendo el por qué de tal órden, que en Hidalgo obedió seguramente al temor de verse entre dos fuerzas pues -- estaba enterado de la ayuda que se le había pedido a Calleja que se encontraba entonces en San Luis Potosí.

Muchas son las versiones que surgen ante la actitud que asumió Hidalgo al abandonar la capital y disponer la retirada incomprensible actitud si tomamos en cuenta que había sido la meta por la que se había luchado denodadamente, motivos fuertes debieron haber pesado en el ánimo de Hidalgo para dar la orden dada y que el explica como una medida para salir a obtener mejores y mayores elementos con que poder atacar a la Ciudad de México y obtener un completo triunfo.

En tales propósitos decidió marchar a Querétaro pasando nuevamente por Toluca y al dirigirse a la citada ciudad llegó a Aculco, donde para sorpresa de ambas fuerzas se encontraron las de Calleja y las de Hidalgo, la imprevisión de este encuentro ocasionó un desastre para las fuerzas insurgentes causando con esta noticia gran júbilo entre los realistas cuando se conoció la noticia en México. La derrota infringida y la dispersión del elemento liberal fué dura prueba para Hidalgo pero pronto hizo frente a tal desastre logrando reorganizar el ejército. Después de estos hechos se dirige Hidalgo a Nueva Galicia, lugar en que se había comisionado al "Amo Torres" para que levantara la insurrección, la obra del Amo Torres fué positiva, de tal manera que cuando hicieron su entrada las fuerzas de Hidalgo fueron recibidas con especial entusiasmo. En Guadalajara procedió el cura de Dolores a integrar un gobierno que le diera fuerza y centralización al movimiento insurgente, en esta forma integró dos ministerios: el de Gracia y Justicia y el de Estado y Despacho.

Después de estos sucesos vino para las fuerzas liberales

el desastre de Puente de Calderón, en esta batalla se enfrentaron las fuerzas de Hidalgo con las de Calleja, infringiendo les definitiva derrota los realistas. Ante la falta total de recursos con que continuar la lucha decidieron los caudillos marchar hacia el Norte para solicitar la ayuda de los Estados Unidos dejando el mando de las fuerzas liberales a Don Ignacio López Rayón. El propósito de los caudillos no tuvo realización ya que en su marcha al Norte fueron víctimas de traidora emboscada por parte de Ignacio Elizondo quién tenía antiguas rencillas con los jefes de la insurgencia, después de tomarlos prisioneros los entregó al gobierno virreinal.

Una vez en poder del gobierno realista se les destinó a diferentes lugares desde luego se abrió un juicio a cada uno de los caudillos, juicio que debe haber sido mero formulismo ya que de antemano se podía prever el dictamen y la pena aplicada.

Concretamente en el juicio de Hidalgo encontramos declaraciones que en unos casos revelan temor y en otras intención de descargo, no podemos juzgar severamente a Hidalgo por ello tomando en cuenta que se trataba de un espíritu angustiado y poseído del temor inevitable que debe causar la proximidad -- del fin.

Se procedió a la degradación eclesiástica lo que debió -- pesar determinadamente en el ánimo de Hidalgo dada su sincera religiosidad.

Dictada la sentencia de muerte tanto en el caso de Hi---

algo como en el de los otros caudillos se llevó a efecto, -- con este oprobioso hecho por parte de los realistas concluyó la insigne vida de los caudillos que la entregaron en holocausto a la causa más justa que pudo existir que fué el propósito de la liberación y de la independencia para que la clase sometida a la tiranía de la Metrópoli tuviera la verdadera -- consideración humana que le pertenecía y la igualdad que a -- toda costa se le negaba.

Concluyó la vida heroica del cura de Dolores en quién -- siempre reconoceremos gloriosos méritos para dar paso a un nuevo voluntario al sacrificio en aras de la libertad.

LA OBRA INDEPENDIZADORA DE JOSE MARIA MORELOS.

Indiscutiblemente la gran tragedia de Chihuahua llenó de júbilo a los españoles, pues vieron en ella un acto con el -- que el poder español sancionaba la insurrección y privaba a la insurgencia de los caudillos de mayor prestigio entre la masa popular y en particular a Hidalgo cuyo arraigo e influencia -- entre la gente del pueblo era innegable, bien fuera por sus -- altas cualidades morales o bien porque era este ante los ojos de la plebe y a pesar de sus errores de táctica militar el -- portaestandarte de la libertad.

Una vez consumado el sacrificio de los caudillos del movimiento independiente, los españoles consideraron terminado o próximo a concluir el movimiento de la insurrección en el -- que sus dirigentes lucharon por la adquisición de los derechos económicos y sociales del pueblo.

Suprimida la médula de la insurrección, ¿ que podía esperarse de aquellas oscuras masas que durante trecientos años no habían contemplado la luz de la libertad y solo eran el -- instrumento de la prosperidad de la clase social dominante -- en la que imperaban equivocados ideales auspiciados por el mi to de una procedencia racial superior?, esgrimiendo con inaudita ingenuidad argumentos que justificaran el cúmulo de injusticias cometidas durante tres centurias no pudiendo comprender que ese inhumano proceder fué la causa de la inconfor midad que anidó en el corazón quieto y en el alma adormecida de la raza subyugada; pero el destino reservaba un porvenir -

más luminoso a estos conglomerados raciales nacidos bajo el sol de América.

Un corazón singular había entre todos ellos, igualmente generoso, al que el destino se había complacido en dotarle de cualidades que solo son propias de los hombres que han de realizar grandes empresas; era este corazón el de José María -- Morelos y Pavón. Nacido en tierras del Anáhuac y por tanto -- mexicano indiscutible cualquiera que sean los argumentos de -- su ascendencia legal.

Morelos vió la luz primera en la hoy ciudad de Morelia, -- antigua Valladolid, el día 30 de septiembre de 1765, siendo -- hijo de Don Manuel Morelos y de Doña Juana Pavón. En su acta bautismal se asienta que era español pero desde el punto de -- vista racial no hay prueba alguna de tal aseveración y en cambio nadie podrá negar que Morelos nació en tierra mexicana y por lo tanto y sin lugar a dudas era mexicano, pero si hubiese sido español igualmente fuera venerado, respetado y querido como ocurre con aquellos primeros misioneros que llegaron a América, o de aquel generoso Francisco Javier Mina que por el bien de una tierra que no era la suya, dió la vida; y es -- que en nuestra patria ni se odia ni se ama a los hombres juzgados por su procedencia étnica y sólo se guarda profunda consideración y respeto a la calidad humana y moral del individuo. Estas mismas ideas imperan en el concierto de los pueblos y prueba de ello es que difícilmente se encontrará en -- nuestro suelo quien justifique el dominio que árabes y romanos ejercieron sobre el mestizo pueblo español, por mucho que

tal dominación haya determinado la esencia de su civilización; o que justifique la ambiciosa villanía napoleónica que al mismo tiempo que ponía en evidencia al soberano español, ultrajaba los más caros derechos de ese pueblo. En nuestra patria siempre se dirá: "vivan los pueblos conforme a su propia idiosincracia y dejen vivir a los otros de la misma manera".

Pues bien, Morelos cuya grandeza moral y humana está por sobre cualquier consideración de orden racial, tomó el fuego sagrado de la libertad para elevarse a insospechadas alturas, tanto en lo militar como en lo político. De origen humilde, conoció los rigores de una condición social desprovista de todo privilegio y seguramente fué en tal ambiente en donde su espíritu ya dotado por la naturaleza se templó y le preparó para que más tarde comprendiera la realidad del mundo en que vivía creando en él nobles anhelos de superación que le hicieron renunciar a la pintoresca vida de trotamundos para ponerlo en el camino que lo conduciría al altar de la inmortalidad.

El concepto que tuvo Morelos de la condición humana lo llevó a plasmar por primera vez en la historia de México los principios de solidaridad que destruyen todo privilegio político sin diferencia alguna de la condición social o racial de las personas; en cuanto a lo militar, concibió planes que a pesar de las pocas posibilidades materiales de que disponía puso en jaque al poder español y en ridículo a sus generales. La característica del genio y talento de Morelos fué su capacidad organizadora que le permitió integrar de la nada un ejército que supo llevarlo a la victoria más de una vez y para

su eterna fama transformó en gloria sus derrotas. Ciertamente que Morelos era un improvisador genial, pero su previsión estuvo a la altura de su talento pues desde un principio optó por integrar ejércitos poco numerosos y disciplinados, a la manera de los profesionales pero de acuerdo con las posibilidades materiales de que disponía. Morelos era astuto, reservado y -- cuando concebía un plan no lo comunicaba a sus tenientes sino hasta el momento de ponerlo en práctic; tenía un profundo conocimiento de los hombres y lo aprovechaba siempre para servirse de ellos según sus aptitudes; era honrado, sin tacha, - su valor rubricaba todas las anteriores cualidades y como si fuera poco siempre antepuso al interés personal el de la pa-tria.

Muchos años han transcurrido desde aquellos días aciagos en que la nación luchaba a vida o muerte por cimentar la nacionalidad mexicana, mucha sangre ha corrido desde entonces, - muchas también han sido las traiciones de apátridas nacidos en este suelo y sin embargo, nada ha borrado el firme propósito en el pueblo mexicano de tener un mañana mejor. No se puede afirmar que siempre hayan sido acertados los sucesivos gobiernos que han dirigido al país, pero ¿qué niño ha nacido filósofo? y de la misma manera, ¿qué nación ha nacido con la madurez política y social suficiente para que merezca ser llamada prodigio?, ni los Estados Unidos, con todo y ser un claro ejemplo de trasplante cultural de un continente a otro ha podido sustraerse a las imperfecciones de su organización política, menos aún este joven pueblo al que pertenecemos, que-

jamás a través de su formación contempló la existencia de un sistema de gobierno que sirviera de modelo, pues antes bien, sólo tuvo oportunidad de contemplar uno cuya falta de visión política no le permitió ser nunca como debiera haber sido, - generador de un pueblo nuevo con los mejores elementos de -- las culturas en juego, cualquiera que fuera el grado de adelanto de cada una de ellas, (porque sólo cuando las naciones y sus gobiernos conciben propósitos tales y se esfuerzan por llevarlos a cabo, es entonces cuando merecen el calificativo de civilizadoras). Por lo tanto no podemos pretender que a través de nuestra corta vida independiente hayamos sido e--- jemplo, con mayor razón aún si consideramos que en nuestra - vida cívica no ha muerto totalmente la herencia de un sistema político y social anacrónico.

Pues bien en la vida independiente de nuestra patria -- viven austeras las figuras inmortales de nuestros héroes: Hidalgo, Allende, Galeana, Los Bravo, Mina, etc., todos ellos-- amalgamados en el anhelo puro de dar al mundo un ciudadano - para las luchas de libertad y justicia social; destacando en tre todos ellos con medida inconmesurable el humilde cura de Carácuaro para irradiar la luz de su pensamiento sobre el -- cielo de Anáhuac.

Hemos dicho que Morelos procedía de una familia humilde y que nació en la ciudad de Morelia, en donde transcurrió su niñez sin presentir jamás el glorioso destino que tenía marcado. ¿Qué sueños infantiles inquietarían el alma de aquel - niño de temperamento organizado, dejando profunda huella en-

su mente la observancia de un ambiente social en que todos sus propósitos se encaminaban al ejercicio de un místico culto; ¿cuesta trabajo entender como ese espíritu creado para la acción y la concepción de sistemas políticos y sociales avanzados se dejó seducir por la vida secular; pensó tal vez que esta posición social se prestaba para ayudar mejor a sus semejantes, o posiblemente fué un verdadero creyente quizá o utilizó este medio solo para lograr su superación intelectual?.

Sea lo que fuere, Morelos abandonó la tranquilidad de la señorial Valladolid para dedicarse a cuidar ganado y posteriormente a la arriería. En esta última actividad tuvo la oportunidad de fortalecer su espíritu y fué tal vez en estas sus andanzas y a raíz del amplio trato que pudo tener con sus semejantes lo que le hizo ver lo inicuo del sistema social y económico en que se desenvolvía la colonia. A la edad de 25 años, Morelos se propuso ingresar a estudiar en el Colegio de San Nicolás Obispo, y en el año de 1790, bajo ascéticas reglas y sabias enseñanzas se forjó Morelos una personalidad mejor definida en cuanto a sus aspiraciones e inquietudes siempre equilibradas por el sentimiento religioso que le animó en todo momento.

Morelos estaba ahora en condiciones de asimilar y comprender las ideas que ya bullían en su mente pero que tenían otra característica al calor de una preparación de colegio, probablemente a través de su paso por el colegio de San Nicolás Obispo y al contacto con los discípulos que hubieron sido de Hidalgo, fué que Morelos pudo conocer las ideas del que él

hizo llamar su "Maestro", tal vez Hidalgo sin proponerselo es culpó en el alma ensimismada de Morelos al forjador más grande de nuestro movimiento independiente y fué así como a través de estas ideas al encontrarse más tarde en Indaparapeo los dos prohombres de nuestro movimiento libertario identificaron plenamente sus principios y anhelos de libertad para concebir una patria políticamente libre y socialmente justa.

Fué en Indaparapeo donde Morelos recibió las concisas instrucciones de insurreccionar el sur de la patria y nunca instrucciones dadas fueron mejor cumplidas ni más brillantemente llevadas a cabo.

Años antes de la histórica reunión de Indaparapeo el 13 de diciembre de 1795, Morelos recibe las cuatro órdenes menores en el oratorio del palacio episcopal de Valladolid y conferidas por el Obispo de Michoacán: Fray Antonio de San Miguel al mismo tiempo que recibía la tonsura. El mismo obispo le confirió el subdiaconado a un grupo de minoristas entre los cuales se encontraban Morelos y José María Cos, más tarde este también figuraría dentro del plan revolucionario. En enero de 1796 el cura Nicolás Santiago Herrera llamó a su parroquia de Uruapan al subdiácono Morelos para que con licencia de la superioridad eclesiástica pasara a impartir las cátedras de gramática y retórica, materias que se impartían a los alumnos sobresalientes que aspiraban a ingresar en el tradicional Colegio de San Nicolás Obispo de la ciudad de Valladolid.

A mediados del año en curso Morelos hizo solicitud para-

que con la debida licencia eclesiástica a ciertas formalidades, ingresara al diaconado con miras a resolver en la mejor forma sus ingentes necesidades económicas; el 10 de septiembre del año de 1796 apuradamente aprobó el examen respectivo siendole conferido el diaconado en las órdenes mayores generales que tuvieron lugar el día 21 del mes de septiembre de 1796. A mediados del año siguiente el diácono Morelos solicitaba el presbiterado el que le fué concedido previas las amonestaciones del caso llevadas a cabo en el mes de agosto del mismo año y el examen a que fué sujeto lo presentó el día 20 de diciembre del mismo año; Morelos juntamente con José Sixto Verduzco y otros se ordenaron presbíteros el 21 de diciembre de 1797.

En relación con esta última gestión y a pedimento del propio Morelos el cura Herrera hizo constar que "Morelos había llevado a cabo una meritoria labor como maestro sin dejar de estudiar y desempeñar los trabajos propios de su ejercicio eclesiástico"⁽²³⁾. El día 30 de diciembre de 1797 le fué conferida a Morelos licencia sacerdotal para ejercer en Uruapan y "Previo permiso del cura de su adscripción se le permitió el uso de sus licencias en los curatos vecinos". ⁽²⁴⁾

Morelos recibía instrucciones en el mes de enero para ocupar el interinato de la parroquia de Churumuco, instrucciones que Morelos recibe no sin dolerse de las mismas dado lo malsano e insalubre de la zona donde se encuentra localizado Churumuco y así lo hace saber a su Obispo, a quién sin embargo le afirma que llevará a cabo la orden recibida aún a costa

de su propio sacrificio.

Morelos pasó a residir a Tamacuaro de la Aguacana, jurisdicción de Churumuco, acompañándole su madre y su hermana -- quienes pronto fueron presa de las enfermedades de la región-- y el mismo Morelos a pesar de su robustez física también fué víctima de las fiebres tropicales; el 5 de enero de 1799 muere en Pátzcuaro la madre del héroe inmortal.

Muy a pesar de estas adversas circunstancias Morelos no desatiende el cumplimiento de sus obligaciones profesionales-- y en marzo de 1799 se traslada a San Agustín Carácuaro perteneciente a la misma jurisdicción y donde se instala en casa -- de su hermana.

En este su nuevo curato Morelos encuentra dificultades -- con sus feligreses quienes le acusan de cobrarles tributos establecidos y que no están en condiciones de subencionar, se -- quejan de la rigidez de su carácter y aún de mal trato, siendo esta la causa de una minuciosa investigación de la Superioridad cuyo resultado es favorable a Morelos. Morelos ante -- esta pequeña dificultad, se muestra generoso al disminuir las obligaciones de sus feligreses en perjuicio de su ingreso personal, con el cual se atrae la voluntad popular.

Es en Nocupétaro donde por primera vez se percibe la vida efectiva del héroe a través de una mujer cuya figura borrosa para la historia deja huella indeleble para la misma en su hijo Juan Nepomuceno; ella fué Brígida Almonte. Es en Nocupétaro también donde a través de una larga y tranquila estancia

le es dado a Morelos hacer una serie de observaciones producto de la contemplación a la que se debe haber visto inclinado tanto por las circunstancias o porque por naturaleza su alma fuera dispuesta a esta actitud anímica y es a través de esta contemplación como el héroe debe haber reflexionado profundamente sobre lo anacrónico del sistema social y político en que se desenvolvía la vida de la Colonia pues junto a la magnificencia ofensiva de las clases privilegiadas estaba la miseria inaudita de la clase desheredada.

¿Qué solución, que remedio debería aplicarse para que -- tal estado de cosas pudiese ser aniquilado?, la solución llegaría más tarde a través de las campañas militares de las que fué su mente dinámica y a las que siempre sustrajo el tiempo necesario para elaborar las bases y procedimientos jurídicos que en lo sucesivo deberían ser norma constitucional que garantizaran el legítimo derecho del ejercicio ciudadano del -- pueblo mexicano.

A estas alturas Morelos debe haberse percatado de las -- sucesivas insurrecciones llevadas a cabo en la Nueva España, -- tales como la conspiración de los machetes, la del Indio Mariano, la de Francisco Primo de Verdad y Juan Francisco Azcárate, la del peruano Fray Melchor de Talamantes y la conspiración de Valladolid encabezada por Michelena y al final el momento crucial para la Patria Mexicana en manos del admirado y venerado "Maestro" que en la noche del 15 de septiembre de -- 1810 enarbola la bandera de la libertad y enciende el fuego -

sacro del despertar cívico del pueblo mexicano y al grito abierto de nuestro movimiento libertario Morelos responde sencilla y humildemente, con amor y desición, lanzándose al encuentro de su destino cuando conmovedoramente pide al padre Hidalgo le conceda un puesto de Capellán en el ejército libertador. Esta humilde pero sincera pretensión de Morelos a los ojos de Hidalgo no estaba a la altura de aquel en quien Hidalgo reconociera facultades fuera de lo común. Dado que Morelos aún era víctima de los prejuicios derivados de su condición de -- eclesiástico, fué necesario que Hidalgo con su profundo conocimiento y preparación intelectual disipara tales prejuicios que atormentaban al héroe. La apreciación que de la personalidad de Morelos haya hecho Hidalgo lógicamente puede deducirse cuando al encomendarle la insurrección del sur de la Patria sólo da a Morelos instrucciones generales, ni un soldado, ni un fusil, ni un cuerpo de estado mayor que le proveyese de la instrucción necesaria pues el era párroco. Morelos el de la inmarcial figura fué el visionario de la patria mexicana, ciudadano de la Patria que advendría cuya esencia a partir de entonces se inspirará en lo que de más sagrado hay para el hombre, su libertad y su derecho al goce de la vida ciudadana -- así como su amor profundo por los principios de justicia social.

Morelos un día después de su encuentro con Hidalgo fué un general sin ejército, un ciudadano sin patria, que cinco años después rubricaría en Ecatepec su nombre de máximo héroe de la independendencia nacional, fué un paso de gigante de obscu

ro parroco de Carácuaro a titán de América, guía luminoso del destino glorioso de México que desde entonces lo llevará en su alma como anhelo supremo de libertad y justicia. Que inmensas inquietudes atormentaron el pecho de aquel viril soldado mexicano, solo el y la Providencia deben de haber sabido lo que ahora todo México sabe, que a partir de entonces la patria encarnó en Morelos al soldado que el cielo en cada hijo le dió.

Primera providencia de las actividades de Morelos fué la organización para la que tenía inata disposición.

Su ejército queda integrado en principio por dieciséis indígenas del pueblo de Nocupétaro, "Roque Anselmo, Bernardo-Arreola, Francisco Cándido, Francisco Espinosa, Félix Fernández, Teodoro Camero, Andrés González, Marcelino González, Vicente Guzmán, Benito Melchor de los Reyes, Máximo Melchor de los Reyes, José Concepción Paz, Román de los Santos, Gregorio Velázquez, Francisco Zamarripa y Gregorio Zapién" ; al derredor de este núcleo de héroes se constituyó el más organizado ejército con que contó la insurgencia, claro está que en ningún momento fué este ejército en su forma y apariencia a la manera del español, pues no disponía de los medios y elementos suficientes, sin embargo y conforme las circunstancias lo exigieron siempre estuvo a la altura de las mismas.

En cuanto le fué posible, Morelos introdujo en su ejército la disciplina, dentro de las posibilidades lo sometió al régimen de entrenamiento indispensable en todo ejército, nom-

bró y formó sus diferentes cuerpos, encargándose de ellos sus tenientes más capacitados, nunca quiso tener un ejército mayor que el que le fuera dado sostener en condiciones adecuadas de combate y cuando la muchedumbre se dejaba arrastrar por el ejército libertador, Morelos los conminaba a que trabajasen -- los campos para proporcionar al ejército el indispensable sus tento.

Conforme a su propio dicho y obligado por la inquisición el 25 de octubre de 1810 salió de Carácuaro con rumbo al sur, atravesando los pueblos de San Gerónimo, Zacatula, Petatlán, Tecpan, Atoyac y Coyuca, hasta Acapulco. Según noticias de Morelos, al Sr. Francisco Díaz de Velazco, asegura a este que después de la salida de Nocúpetaro con 16 soldados a los tres días cuenta con docientos noventa y cuatro de a pie y cincuenta de a caballo y es con este ejército que enfila hacia la -- costa del Pacífico pasando por Churumuco y cruzando el río -- mezcala a la altura de las Palmas, más adelante su ejército se ve engrosado por el contingente armado de Don Rafael Valdovinos, primer comandante del ejército de Morelos y al llegar a Zacatula obtiene su primera victoria sin combatir ya que la guarnición es entregada por su comandante Marcos Jiménez quién se dispone a combatir del lado insurgente, aumentando al mismo tiempo el contingente revolucionario con otros cincuenta -- hombres armados, sigue a Petatlán donde se le unen otros docientos hombres armados, luego la guarnición de Tecpan pasa a formar parte de la insurrección. En Tecpan Morelos comanda -- por su número un verdadero ejército y se provee del primer ca

ñón con que contarán los insurgentes en el curso de sus campañas, este cañón es el "Niño" y es en este lugar histórico donde un insurgente ilustre se une a las huestes de Morelos, su nombre es Hermenegildo Galeana, al mismo tiempo se le unen -- don Juan José y don Pablo Galeana.

En Tecpan en cuanto llega Morelos se le hacen presente -- los Galeana seguidos a su vez por el pueblo que los mismos -- habían armado, Morelos, en principio receloso dada la acaudalada posición de los Galeana, pronto habrá de darse cuenta -- que se trata de gentes íntegras y cabales.

El ejército de Morelos se vió aumentado con setecientos hombres que se le unen en la hacienda de el zanjón, de aquí -- pasarán las fuerzas insurgentes a ocupar Coyuca contando ya -- con un ejército de dos mil hombres regularmente armados; de -- aquí pasan a el Aguacatillo empezando a levantar fortificaciones, el Teniente Valdovinos prosigue la marcha hasta las costas del Pacífico con el propósito de hostilizar a Acapulco -- desde el Veladero y Pie de la Cuesta y antes de que se cumpla un mes del encuentro de Indaparapeo, las fuerzas insurgentes del sur traban el primer combate con las fuerzas realistas y al mismo tiempo se logra el primer triunfo para el ejército -- de Morelos, bisoño pero decidido a conquistar la libertad de la Patria; con el triunfo logran un regular botín y algunos -- prisioneros, esto ocurrió el 13 de noviembre de 1810.

Al tiempo de estos primeros éxitos de Morelos, asumía el virreynato Venegas quien con buen sentido común empezó a dis-

traer tropas de varios lugares para atacar al nuevo afortunado de la guerra.

A estas mismas fechas Morelos proclamaba desde el cuartel del Aguacatillo su primer mandato de gobierno proscribiendo del suelo de Anáhuac las diferencias de casta y la esclavitud, este bando lo promulgó Morelos el día 17 de noviembre de 1810, convirtiéndose Morelos por tal virtud en el primer estadista mexicano.

Desde que Morelos e Hidalgo se entrevistaron en Indaparrapeo, no han vuelto a tener noticias el uno del otro, pero ya la tropa insurgente del sur se dedica a hostilizar a la guarnición de Acapulco e interceptar sus comunicaciones, se toman todas aquellas medidas que les permitan obtener ventajas sobre las tropas españolas, medidas entre las cuales figuran de manera preferente la de disciplinar al ejército; debemos tomar en cuenta que Morelos no es partidario del sistema de guerrillas, él no quiere por ejército una turba voráz, desordenada y sedienta de botín y sangre, él quiere un ejército apto para llevar a cabo sus propósitos y da así muestras de su capacidad de mando y aptitudes organizadoras, su ejército está formado de soldados mandados por excelentes capitanes que siempre sabrán hacer honor a su general y a su patria.

Como se considerara que la fuerza de Acapulco no fuera suficiente para contener a los insurrectos, el comandante Paris de la guarnición de Oaxaca, obedeciendo órdenes del virrey sale rumbo a Acapulco con un ejército de dos mil hombres pero

Valdovinos le intercepta con resultados negativos para la tro
pa insurgente.

El comandante Paris, demasiado optimista tal vez, decidió atacar a Morelos en dos frentes: las Cruces y San Marcos, donde la lucha es desesperada para las fuerzas realistas, posteriormente Paris recibe refuerzos considerables que lo ponen en condición de atacar el Paso de la Sabana, defendido por Don Juan de Avila, fué el cabo de cruentos combates que los realistas abandonaron el campo de batalla retirándose a Tres Palos; a pesar de la victoria obtenida, la situación de Morelos era sumamente comprometida por tener que atender dos frentes de batalla, circunstancia ante la cual utilizó la proposición del capitán español Tabares del ejército de Paris, quien hizo lo necesario para que la tropa realista estuviera desprevenida, facilitando al ejército insurgente atacar por sorpresa al enemigo, acción que se llevó a cabo la noche del cuatro de -- Enero de mil ochocientos once y fué comandada por el coronel Don Julián de Avila y sus seicientos soldados, los realistas desconcertados por la sorpresa tuvieron que huir al amparo de la noche dejando ochocientos prisioneros, alrededor de setecientos fusiles, cinco cañones y buena cantidad de parque, esta acción de guerra dió mayor renombre al caudillo insurgente.

Después de esta victoria Morelos avanza hacia Acapulco con el fin de atacar esta plaza, a sabiendas de que no podría tomarla y si no contaba con los elementos adecuados y tuvo -- que buscar de nuevo la argucia, esta vez hechó mano del arti-

llero español José Gago el que por una cierta cantidad de dinero se comprometió a allanar el camino a los insurgentes, habiendo recibido a cuenta la cantidad de trecientos pesos, Morelos se situó en el cerro de la Iguana a esperar la señal -- convenida la cual apareció en la madrugada, Morelos envió dos columnas al ataque del fuerte pero esta vez Gago había puesto sobre aviso a la tropa española y los insurgentes fueron recibidos con nutrido fuego que creó el desconcierto entre las -- fuerzas rebeldes, que fueron puestas en desbandada y fué necesario que Morelos recurriera a su don de mando para obligar a sus soldados a reorganizarse, retirándose de nuevo al cerro de la Iguana, prendiendo fuego a algunas de las casas al retirarse. En esta posición fué atacado por considerables fuerzas realistas obligándole a retirarse, a poco de estos hechos tuvo que retirarse a Tecpan por haber sido presa de una enfermedad. Dejó el mando a las ordenes del coronel Francisco Hernández quién huyo en la primera batalla celebrada contra las fuerzas del coronel realista Nicolás Cosío, pronto le substituyó en la acción Don Hermenegildo Galeana.

Molesto el virrey por el poco éxito que había obtenido -- Cosío lo remplazó con el teniente coronel Fuentes, este no -- fué más afortunado en la empresa que se le encomendó y fué -- incluso derrotado por el mismo Morelos que había vuelto a ponerse al frente de sus fuerzas .

El propósito inmediato de Morelos era ocupar Chilpancingo lugar donde residían los hermanos Bravo: Don Leonardo padre, del joven Nicolás, Don Victor, Don Máximo y Don Miguel,-

todos ellos ardientes partidarios de la causa independiente, - actitud que no había pasado desapercibida para el gobierno colonial el cual más de una vez los había conminado a protestar lealtad al gobierno de su majestad cosa que nunca logró de - estos denodados partidarios de la causa libertadora. La situación de los Bravo ante el virreinato se volvió insostenible para estos, los cuales decidieron retirarse a su hacienda de Chichihualca donde se dispusieron a esperar el ataque de - los españoles.

En este lugar se les unió a los Bravo Galeana con el regimiento Guadalupe y aún no terminaban de cambiar impresiones los unos con los otros cuando fueron atacados sorpresivamente por las fuerzas del comandante Garrote, el que había sido designado para someter a las fuerzas del Sur; es de hacer mención, que los soldados de Galeana en ese momento se encontraban disfrutando de un baño en el río por lo que se vieron obligados a tomar los machetes y demás armas en completa desnudez para repeler el ataque de los realistas que ante la bravura de los surianos se vieron obligados a abandonar el campo dejando cerca de cien prisioneros y elementos de guerra en su prisa por abandonar el campo, y huir precipitadamente hacia - Tixtla.

Después del triunfo obtenido por las fuerzas conjuntas de Galeana y los Bravo, Morelos dispuso dirigirse a Chilpancingo, a donde llega el veinticuatro de Mayo de mil ochocientos once para ser recibido con gran entusiasmo, llevándose a

cabo grandes festejos en honor del ilustre huésped.

Pero para Morelos lo más importante era la guerra y por eso mismo, a los dos días de su estancia en esa población decidió atacar Tixtla, ciudad gobernada por el suegro de Don Nicolás Bravo, y Don José Joaquín Guevara, persona de grandes relaciones e influencias ante el gobierno virreinal dado lo cuantioso de su fortuna, este con todos los medios a su alcance se preparó para la resistencia. En esta ocasión es nombrado para dirigir las operaciones militares el coronel Cosío y auxiliado por el comandante Garrote que ávido de venganza se prepara a la operación.

Morelos que había salido de Chilpancingo a la una de la mañana hace presencia en Tixtla a las seis de la mañana en el momento en que Cosío pasaba revista a su tropa compuesta de seiscientos hombres; Morelos manda a parlamentar con Cosío al Capellán Magallanes que es recibido en forma majadera y por demás altanera por los jefes realistas que rechazan la rendición y con arrogancia despiden al parlamentario. Ya para esos momentos Morelos había formulado un plan de ataque y arregaba a sus tropas alentándolas para la batalla y al grito de "a las doce comeremos en Tixtla" principió la batalla.

Después de seis horas de lucha, atacando los Bravo por el Norte, Guerrero y Galeana asaltando la parroquia, quebrantan la defensa de la ciudad; los jefes realistas no esperan los resultados finales y abandonando su tropa emprenden la huida a la ciudad de México, después de lo cual la rendición no

se hizo esperar y a las doce horas son hechadas a vuelo las campanas insurgentes.

El premio de la victoria fueron seiscientos prisioneros, docientos fusiles y ocho cañones, dentro de los prisioneros se cuentan trecientos soldados indígenas a los que se dirige Guerrero en su propia lengua, haciéndoles saber que Morelos ha decidido darles su libertad, ellos por toda contestación abrazan la causa insurgente.

Morelos regresa a Chilpancingo no sin antes dejar a Tixtla en manos de Don Hermenegildo Galeana y Don Nicolás Bravo.

Por su parte el abatido coronel Fuentes con la esperanza de acabar con Morelos decide perseguirlo y pasando por Chilapa llega a Tixtla, y ataca dicha plaza más nada logra ese día y al siguiente intenta nuevo ataque, no contando con que Morelos se presentaría intempestivamente para sembrar el desconcierto y el pánico entre los realistas que al mismo tiempo se ven atacados por la guarnición que defendía la plaza. La batalla tuvo negativos resultados para los realistas que se batieron en retirada perseguidos por las fuerzas de Bravo y Galeana hasta llegar a Chilapa donde los realistas esperaban hallar refuerzos de la guarnición de Oaxaca pero tuvieron que emprender nuevamente la huída en la imposibilidad de hacer frente a las fuerzas insurgentes.

Morelos ocupa Chilapa haciendo cuatrocientos prisioneros, igual número de fusiles y pertrechos de guerra, entre los prisioneros se encontraba Gago que paga con su vida la

traición hecha a Morelos. Termina aquí la primera campaña del caudillo insurgente que no escatimó riesgos y esfuerzos en su deseo de llevar a la victoria a los ejércitos que comandaba.

Después de la toma de Chilapa Morelos permaneció en esta ciudad dedicado a los menesteres de administración que eran urgentes, más no solo se dedica a administrar el vasto territorio conquistado sino que atiende primordialmente las necesidades de su ejército, entre otras, trata de vestirlo mejor, conservar la disciplina y ejercitarlo continuamente con objeto de tenerlo siempre listo para cualquier actividad; establece una maestranza para la fabricación de pólvora y cartuchos, en fin nada descuida que pueda afectar la capacidad de su ejército.

Dedicado a estos menesteres se encontraba Morelos cuando ocurre un hecho derivado de la situación política creada por la Junta de Zitácuaro. Morelos había comisionado a Tabares y a un estadounidense para establecer contacto con el gobierno norteamericano, pero en lugar de hacer esto se dirigieron a Zitácuaro y con malas artes convencieron a Rayón para que les diera nombramientos de general brigadier al primero y coronel al segundo; Morelos, al tener conocimiento de estos hechos se negó a reconocerlos y en represalia de esto, los afectados se dirigieron al Veladero y sorprendieron a Don Julián de Avila y después con el mexicano Mayo desencadenaron una sublevación a la que pretendieron darle el cariz de una guerra de castas con todo lo funesto de sus consecuencias, pero Mo--

Morelos interviene de inmediato y domina la situación fácilmente para concluir con el fusilamiento de los culpables.

Morelos sale de Chilapa al iniciarse el mes de noviembre de mil ochocientos once y se dirige a Tlapa donde no encuentra resistencia alguna y por el contrario recibe el contingente revolucionario de Valerio Trujano quien había conocido a Morelos en los frecuentes viajes que como arriero había hecho a la región Michoacana. Estos dos hombres de antaño -- conocidos y que ahora nuevamente el destino les unía, no habrían de separarse sino con la muerte, ambos serían actores -- en Cuautla y Huajuapán. Después del encuentro mencionado, -- Trujano es enviado a Silacayoapan para derrotar al regimiento colonial que defiende la población, al mismo tiempo Morelos -- es informado que el realista Mateo Matusi se sostiene en Chiautla y dirige sus ejércitos hacia esta población, habiendo -- dividido Morelos el ejército en tres partes: una bajo su propio mando, la segunda al mando de don Hermenegildo Galeana y la tercera al mando de don Miguel Bravo. Los españoles se -- han hecho fuertes en el convento de San Agustín de Chiautla, -- presentándose los insurgentes el cuatro de diciembre decididos a la lucha, ambos combatientes se enfrentan con valentía -- pero los realistas son obligados a replegarse dentro de los -- muros del convento para decidirse finalmente la lucha en favor de los insurgentes. Entre los prisioneros tomados se encontraba el cura de Huamuxtitlán, Don José Manuel de Herrera, a quien le es perdonada la vida y se le nombra vicario del -- ejército libertador.

Morelos se dirige a Izúcar donde es recibido con grandes festejos el día diez de diciembre y el día 12 de este mismo mes, los revolucionarios y el pueblo entero celebran la solemnidad de nuestra Señora de Guadalupe, en estos festejos toma parte activa el sacerdote Morelos y es en este lugar donde el día 16 se presenta al generalísimo el cura de Jantetelco solicitando ser admitido en las filas del ejército libertador este resulta ser nada menos que Don Mariano Matamoros, el profundo conocimiento que de los hombres solía tener Morelos, lo inclinó en ese mismo momento a nombrar capitán al nuevo insurgente. El pánico cundía por las provincias de Oriente por lo que apresuradamente son reunidos los refuerzos de que se dispone, dejándolos al mando de Soto Maceda quien con apoyo de la artillería ataca Izúcar el día 17, librándose cruenta batalla cuyo resultado favorece a las huestes insurgentes, pues el comandante realista es gravemente herido provocando la retirada de sus tropas hasta la hacienda de La Galarza donde de nuevo se traba feroz combate que termina a altas horas de la noche con la derrota y muerte de los jefes realistas; el botín se compone de artillería, fusilería y numerosos prisioneros. Regresa Morelos a Izúcar para después seguir hacia Cuautla dejando la plaza en manos de Matamoros y Vicente Guerrero mientras tanto, Bravo se apoderaba de Huitzuc y Galeana de Tepecuacuilco y posteriormente de Taxco tras cruenta lucha en que se logra cuantioso botín. En esta misma acción fueron pasados por las armas el comandante García Ríos y otros once españoles que habían cometido graves abusos contra indefensos insurgentes. Termina así el año de mil ochocientos once para

la insurgencia victoriosa.

Morelos se reunió en Taxco con Bravo y Galeana, y marchan los tres hasta Iguala donde se separan para formar un movimiento convergente hacia Tenancingo y Tenango, defendidos por Porlier que temeroso del movimiento envolvente de los insurgentes quiso adelantarse trabando un combate en el que perdió la vida el jefe revolucionario Oviedo a pesar de que Galeana intentó ir en su ayuda.

Galeana emprendió un ataque sorpresivo contra el hasta aquí victorioso Porlier obligándolo a retirarse hasta Tenancingo donde cuidadosamente organizó la resistencia. Morelos, Bravo y Matamoros se dirigen a Tecualoya para reunirse con Galeana en este sitio y de allí dirigirse a Tenancingo, lugar al que llegaron el 22 de enero de 1812 y libraron encarnizada batalla con las fuerzas de Porlier el que abandonó el sitio después de haber incendiado el pueblo; Porlier al retirarse dejó un intendente en Tenancingo. Morelos acompañado de Matamoros, Galeana y los Bravo, se dirige a Cuernavaca donde se provee de víveres y de aquí parte hacia Cuautla a donde llega el 9 de febrero.

A estas alturas, la inquietud de los realistas no puede ser ocultado y menos aún el virrey que decide jugar su mejor carta disponible para hacer frente al ejército de Morelos y que resultó ser el sanguinario Félix María Calleja del Rey, este militar tan cruel como buen soldado, temía el encuentro con Morelos aún cuando pretendía manifestar lo contrario pues

al recibir la órden de atacar a Morelos contestó con engreimiento y despotismo y dejando entrever la inconveniencia de trasladarse para atacar a Morelos, fué necesario que el Virrey casi le suplicara, para que cumpliera con su deber de soldado. - Decidió al fin Calleja atender las súplicas del Virrey y se dirige a la ciudad de México donde cuidadosamente planean el ataque a Morelos que a escogido Cuautla para resistir al ejército español; el 17 de Febrero, el orgulloso ejército hizo su triunfal salida de la ciudad de México hacia Cuautla y acampa en la hacienda de Pasulco, a dos kilómetros de Cuautla, donde tranquilamente Moreslos esperaba el ataque de quien sabía era el más poderoso ejército al cual se enfrentaba hasta ahora. - Morelos preparó la ciudad de Cuautla para resistir el ataque- para ello abrió trincheras, cabó fosos, quitó obstáculos y se hizo proveer de gran cantidad de pertrechos, víveres y forrajes que le permitieran una mejor defensa; el ejército de Calleja contaba con cinco mil soldados que fueron aumentando -- con otros dos mil de las fuerzas del general Llano así como -- por los batallones de Asturias y Lobera llegados recientemente de España, los escuadrones de lanceros así como las fuerzas de Armijo y Morán llevando además una columna de granaderos, uníase a este enorme contingente los regimientos de San Luis y de San Carlos, un batallón mixto y el escuadrón de dragones de Puebla; comandaban estos ejércitos, los mejores generales españoles.

Los efectivos de Morelos ascendían a cuatro mil hombres- incluyendo los refuerzos de Ayala y Cano de las cuales aproxi

madamente la mitad eran infantes e igual número de dragones. En ambas fuerzas predominaban los costeños, de valiente fama. Disponía de diez y seis piezas de artillería. Sus capitanes: Galeana, Leonardo Bravo, Matamoros y Víctor Bravo ocuparon respectivamente el convento de San Diego al Norte, el de Santo Domingo al centro y la hacienda de Buena Vista los dos últimos y al frente de todos ellos el generalísimo Morelos en el convento de Santo Domingo, lugar de donde le sería más fácil dirigir la batalla; el 18 de febrero principió la lucha que el vanidoso general realista se había hecho la ilusión de ganar en el primer ataque al mando de sus escogidas tropas, Calleja abandonó su cuartel y dando un rodeo se situó en la loma de Cuatlixco a dos kilómetros de Cuautla, Morelos atacó la avanzada del ejército enemigo haciéndola huir, pero fuerzas que se hallaban emboscadas aprovecharon la privilegiada situación en que se encontraban y contraatacaron al grupo insurgente que a pesar del empeño mostrado, fué necesaria la intervención del valeroso Galeana para poner a salvo la vida de su general.

Al día siguiente 19 de febrero de 1812, Calleja arrojó el grueso de su ejército en un movimiento de pinzas sobre el fuerte de San Diego y tal era su seguridad en el triunfo que se hizo acompañar de su esposa a la retaguardia de su tropa, como si fuese a un agradable paseo; en la acción murieron el coronel Oviedo y el conde de Casa Rul. Los realistas dolidos de la pérdida de varios de sus jefes vuelven a atacar con furia haciendo horadar las paredes de las primeras casas de -

la ciudad con objeto de abrirse paso hacia San Diego, siendo entonces cuando un grito de pánico hizo correr la voz de que Galeana había sido derrotado; el miedo cundió y los realistas se arrojaron con furia a través de una calle aparentemente -- desierta, en ese momento un pequeño que buscaba a su madre -- entre los cadáveres y apercebido de la situación, valerosamente encendió la mecha de un cañón cuyo artillero había sido -- muerto; grande fué la sorpresa de los realistas que en su con fusión dan tiempo a que se haga presente el bravo Galeana qui én después de abrazar conmovedoramente al chiquillo, procedea reorganizar la defensa y rechaza otros dos ataques españoles. Al atardecer, el orgulloso soldado español se ve obligado a regresar sus cansadas tropas a la hacienda de Santa Inés.

Por primera vez, Calleja siente en carne propia la calidad del contendiente y en carta dirigida al virrey expresa " Cuautla debe ser demolida y si es posible sepultados los facciosos en sus recintos y todos los efectos serán contrarios - porque nadie se atreverá en adelante a encerrarse en los pueblos ni encontrarán otro medio para libertarse de la suerte - que el de dejar las armas".

Mientras tanto en Izúcar, Guerrero ponía en gravísimo aprieto a Llano y triste hubiera sido la suerte de éste si el virrey no le comisiona para auxiliar a Calleja. Al dirigirse a Cuautla, Llano fué sorprendido por una columna insurgente - que trató de impedir llegara a reunirse con Calleja el cual - se había dado cuenta cabal de lo difícil de su situación y de cidió poner sitio a Cuautla sin dejar de atacarla al tiempo -

que construiría el cerco que encerraría a la ciudad mártir.

Como Calleja cortase la principal fuente de abastecimiento de agua a la ciudad, Morelos decidió que aún a costa del peligro que ello significaba, se construyese un torreón en la fuente de agua, obra que se llevó a cabo a la vista de los propios sitiadores quienes durante la construcción y después de ella no pudieron apoderarse de tal fuerte. Así transcurrió todo el mes de Marzo sin que Calleja lograra ventaja decisiva y al principiar el mes de abril, Morelos y Galeana hicieron una incursión al fuerte español del Calvario donde después de ocasionar considerables bajas entre oficiales y soldados, regresaron con sus compañeros de sitio.

A estas alturas ya la situación de los insurgentes era penosamente grave, el hambre principiaba a proyectar su sombra sobre el estoico pueblo y ejército sitiados; los heridos no podían ser debidamente atendidos por la escasez de medios. Morelos ordenó a Matamoros que rompiera el sitio y saliera con Bravo a tratar de introducir viveres; ambos fracasaron en su intento más Morelos por su parte tomó serias medidas con objeto de que no decayese el ánimo y para lo cual proyectó la celebración continuas fiestas para hacer llevadera la situación no solo de sus soldados sino también de la población civil y prescribe severas penas para aquellos que hablen de infortunio. Ante la entereza del pueblo y ejército acosados por tan aciaga suerte así como la heroica actitud de Morelos, en un momento de sinceridad, Calleja manifiesta al escribir al virrey: "si la constancia y actividad de los defensores de

Cuatla fuese con moralidad y dirigida a una causa justa, merecería un día un lugar distinguido en la historia. Estrechados por nuestras tropas y afligidos por la necesidad, manifiestan alegría en todos los sucesos".

Es incuestionable que en tales circunstancias solo el genio y el talento de los jefes natos puede ejercer tal ascendiente en un grupo de individuos agobiados por toda clase de calamidades.

Los propios realistas no pueden dar crédito a lo que sus oídos escuchan y sus ojos alcanzan a ver; como puede caber -- tal estado de ánimo en gentes que a más de sus martirios se saben condenados a muerte? naturalmente ejemplo tal, jamás se vió dentro de la tropa realista y era natural ya que Calleja -- jamás fué poseedor de las altas cualidades y virtudes que en todo terreno caracterizaron al general insurgente.

Es de hacer notar el alto espíritu de sacrificio y heroísmo que alentaba a los mexicanos y esto no fué solo propio de los soldados, pues entre el pueblo, hombres, mujeres y niños más de una vez ofrendaron su vida a la causa de la libertad.

Enterado Rayón de la difícil situación por la que atravesaba el ejército insurgente trató de proveerlos de víveres y pertrechos pero no fué posible y por lo tanto los sitiados de Cuatla no tuvieron otro camino que seguir comiendo cueros y sabandijas; el propio Calleja, una vez más, al exaltar el estoicismo de los insurrectos en comunicación que hace al vi-

rrey expresa "la espantosa escasez que les redujo al término de comer insectos, cueros y cuantas inmundicias se les presentaban estrechado por un bloqueo extremadamente vigilante, por un fuego constantemente bien dirigido, hostigado por las enfermedades que le arrebataron más de tres mil hombres, perdida la esperanza de socorros exteriores"; al acercarse la temporada de lluvias Calleja se da cuenta que con la mejor lógica que Morelos le ha tendido una trampa e insiste ante Venegas para que le sean proporcionados mayores elementos de guerra con los cuales no solo podrá hacer más efectivo el sitio sino lograr la derrota o la rendición de los insurgentes y -- así le comunica "la estación de agua se haya tan adelantada, -- que en el orden regular debemos esperarlas de uno a otro día, la atmósfera está cargada y ya hemos sufrido dos fuertes aguaceros; el suelo es pantanoso y atascoso hasta el punto de que sería muy difícil y acaso imposible de retirar la artillería gruesa, que nos veríamos probablemente en necesidad de abandonar. Mi salud que vuestra excelencia sabe salió de la capital en muy mal estado ha sufrido un ataque vilioso que ayudado del clima me ha puesto en los umbrales del sepulcro y -- que me imposibilita ha continuar en el mando del que es indispensable se sirva relevarme. Preveo que levantar el sitio de Cuautla es soltar los diques a la insurrección que correrá -- con espantosa celeridad; pero preveo también que al mantenerlo se arruinará infaliblemente el ejército único apoyo del -- gobierno y de los hombres honrados; hemos dejado pasar dos -- meses con poco fruto, hemos dejado avanzar la estación y esta

mos en el caso de tomar sin demora el partido que más conven-
ga en las circunstancias y de no perder el tiempo en perpleji-
dades. En este estado apurado espero órdenes terminantes de-
Vuestra Excelencia de lo que se debe ejecutar". A través de
este comunicado puede verse claramente cual era el estado de-
ánimo del vanidoso general español y con absoluta certeza el-
más grave de sus temores era verse obligado a levantar el si-
tio en circunstancias que le hubieran sido desastrosas por lo
cual conminaba a Venegas a delantar el levantamiento del si-
tio. Muy a pesar de los temores de Calleja y de los deseos -
de Morelos las lluvias se retrasaron, frustrando una medida -
estratégica que hubiera llevado a Morelos anticipadamente a -
la cúspide de la fama, si bien es cierto que la situación de-
Morelos era indescriptiblemente difícil no por ello Calleja -
gozaba de alagüeña y promisoria situación que él comprendía -
perfectamente y como lo deja ver en sus últimos comunicados a
Venegas, es fácil advertir desde luego en ellos que ya no hay
el general lleno de vanidad y orgullo cuya sola presencia se-
juzgaba suficiente para desbaratar bandos de insurrectos, ah-
ra tenía frente a sí un hombre en todo superior al mejor de -
los generales españoles, muy a pesar de los medios de que dis-
ponía. Ante el continuo apremiar de Calleja al virrey, éste-
le hace saber de la necesidad de acabar con los insurrectos -
de Cuautla, y en contestación que le hace dice: "los insurgen-
tes hacen por todas partes el último esfuerzo, nos han tomado
Pachuca; Tepeaca ha sido ocupada por los rebeldes y están a--
tacando a Toluca y Atlixco, sin embargo Cuautla es el punto -

principal del centro de donde ha de proceder el desembarazo -- de los restantes; es cuanto tengo que decir a vuestra Señoría sobre la importancia de llevar a cabo la empresa. César dijo después de la batalla de Munda, que en otros había peleado -- para obtener la victoria, pero en aquella por salvar la vida. No difiere mucho nuestra situación".

Sin embargo el gran aliado con que contaba Morelos no se presentó, las lluvias no llegaron y la situación se tornó insostenible para la tropa insurgente. Matamoros y Bravo hicieron una última y desesperada tentativa para abastecer a los sitiados y aproximándose con dos mil hombres por el rumbo de Agua Hedionda fueron atacados furiosamente por Calleja que -- los obligó a retroceder muy a pesar de la ayuda que trató de prestarles Morelos, el cual, al ser atacado por las fuerzas lanzadas contra Matamoros y Bravo se vió obligado a regresar a Cuautla. Con la retirada de Matamoros y Bravo, se fué la última esperanza y posibilidad con que contaba Morelos.

Habiendo transcurrido todo el mes de Abril, consideró -- Calleja que era el momento de intimidar definitivamente a los sitiados decidiéndose a proponerle a Morelos y a sus oficiales el indulto a cambio de la rendición, la respuesta no se hizo esperar por parte de Morelos "concedo igual gracia a Calleja y los suyos".

La situación había llegado al máximo de la desesperación y Morelos mismo consideró que el único camino a seguir era -- romper el sitio y así lo hizo saber a sus oficiales; llegando

a la decisión de romper el sitio en la noche del 1º al 2 de mayo de 1812; los preparativos se hacen con sigilo y cautela y en la fecha convenida se inicia el éxodo al Noroeste, entre el Calvario y Ametzingo. Galeana con los contingentes de San Diego inicia la marcha con la caballería selecta, le siguen los lanceros y la artillería formada ya tan solo por dos cañones y luego los heridos custodiados por Morelos y los Bravo y a la retaguardia la caballería del capitán Anzures y entre todos ellos la población civil; todo había salido a pedir de boca pero alrededor de las dos de la mañana del día dos de mayo un centinela dió el grito de alarma, (lo cual pagó con su vida), y todo el ejército de Calleja se lanzó sobre los fugitivos; siendo herido el caballo de Morelos, cayó y provocó un terrible golpe al caudillo que le ocasionó la ruptura de dos costillas; precisó la ayuda y fidelidad de sus hombres para ponerlo a salvo los cuales lo levantaron y con furia inaudita lograron romper el cerco español que momento a momento se hacía más amenazador; aunque las tropas regulares efectuaron su retirada hasta Izúcar, la población civil que se rezagó, fué víctima de la crueldad y temperamento sanguinario del despechado jefe español. Don Leonardo Bravo fué hecho prisionero y Calleja entró a Cuautla haciendo gala de su ya común crueldad y lo que sus ojos ahí vieron fué el mejor testigo de la heroicidad y estoicismo de los aguerridos insurrectos; Calleja ordenó el incendio de la ciudad.

Tanto Calleja como el gobierno virreynal hacen esfuerzos por hacer aparecer el sitio de Cuautla como una brillante vic

toria del régimen colonial, sin embargo y muy a pesar de lo - que se puede suponer son los propios partidarios del virreyna to los que dejan ver que aunque esta vez el triunfo no le co- rrespondiera, la fama y la gloria son sin duda de Morelos.

Con el rompimiento del sitio de Cuautla puede darse por- terminada la segunda campaña de Morelos y es a través de esta que el jefe insurgente logra consolidar en todos sus aspectos la organización del ejército libertador. A estas alturas los insurrectos no forman ya una chusma de amotinados sino por lo contrario un ejército diciplinado al mando de Bravos capita- nes: Galeana, Matamoros, Guerrero, Trujano, Ayala, los Bravo- y los Avila, son la más elocuente muestra de que no hay mejor ejército en la Nueva España, unos meses antes hubiera sido -- inconcebible que el ejército mexicano pudiese tener estaciona do y a punto de ser derrotado al orgulloso ejército colonial- al mando de su ensoberbecido jefe Calleja. En Cuautla el e- ejército español jugó sus mejores cartas y solo la capacidad - de abastecimiento de viveres y pertrechos de guerra, hizo que Calleja no quedara en el más espantoso de los ridículos.

Después de la retirada de Cuautla, Morelos y todos los - jefes insurgentes se reconcentran en Izúcar de donde se tras- ladan a Chiautla punto desde el cual se estaría en mejores -- condiciones de amagar a Oaxaca. En este lugar permaneció Mo- relos durante el mes de Mayo restableciéndose del golpe reci- bido en el sitio de Cuautla sin dejar por esto de atender a la reorganización de su ejército.

Al mismo tiempo que Matamoros quedaba al cuidado de Izúcar, el 1^o de junio de 1812, Morelos avanza sobre Chilapa al mando de ochocientos hombres, iniciándose con este hecho la tercera campaña militar del héroe insurgente quien entraba a Chilapa el día 7 de junio de 1812, después de que el comandante Cerro había sido derrotado por la vanguardia al mando de Galeana.

Morelos hubo sin embargo de lamentar la pérdida de uno de sus bravos capitanes Francisco Ayala el cual había sido --comisionado por Morelos para hostilizar a los pueblos del Valle de Cuernavaca, pero fué víctima de fuertes fiebres que lo obligaron a esconderse para tomar reposo, informado de lo cual el realista Armijo se dispuso a atacarlo, Ayala se defendió --bravamente, pero la superioridad y número de sus enemigos lo obligó a capitular tan solo para ser fusilado en Yautepec donde fué colgado su cadaver así como los de sus hijos que habían sucumbido en el combate.

Los realistas Regules y Candela se habían dedicado al --insurgente Valerio Trujano quien había obtenido varios éxitos aislados y quien decidió hacerse fuerte en la ciudad de Huajuapán centro de la mixteca oaxaqueña.

El día diez de Abril los realistas iniciaron el ataque a la ciudad de Huajuapán, ataque que debería prolongarse ininterrumpidamente a lo largo de más de cien días, lapso de tiempo en que las penalidades sufridas por los insurgentes así como las muestras de abigarrada valentía de que dieron muestras --

estos estuvieron a la par de las sufridas en el sitio de Cuau-
tla.

A mediados del mes de Julio, Morelos se dirige hacia Hua-
juapan en auxilio de los sitiados, yendo a la vanguardia los-
sacerdotes Tapia y Sánchez, quienes libraron combate con las-
fuerzas de Candela y fueron derrotados el día veintitres de -
julio, momento en que se presenta Galeana con sus invencibles
costeños dando muerte a Candela. Morelos y Trujano coordina-
ron su acción para atacar a Régules quien pronto huyó rumbo a
Oaxaca pasando por Yanhuitlán. Guerrero, Bravo y Juan José -
Galeana contribuían por otro lado a redondear esta significa-
tiva victoria en la que los insurgentes obtuvieron cuantioso-
botín. De huajuapan, Morelos se dirige a Tehuacán dejando de
paso a Matamoros en Izúcar, el día diez de Agosto arriba More-
los a Tehuacán lugar desde el cual iniciará las campañas que
marcarán su apogeo militar. Habiendo recibido noticias More-
los, de que el gobierno virreinal transportaría un convoy ---
bien escoltado con la correspondencia rezagada en el puerto -
de Veracruz, Morelos se dispuso a atacarlo para lo cual comi-
sionó a Nicolás Bravo quien pronto trabo combate con el espa-
ñol Juan Labaqui, comandante de la escolta militar de la di-
ligencia, Bravo llegó a San Agustín del Palmar la madrugada -
del 19 de agosto y dispone de inmediato el ataque contra las-
fuerzas realistas que se encontraban descansando después de -
cruenta lucha que se prolongó durante dos días; cuarenta rea-
listas entre ellos Labaqui fueron muertos y con ello se deci-
dió la batalla a favor de los insurgentes, se capturaron do-

cientos prisioneros, tres cañones y docientos fusiles amén de que toda la correspondencia fué interceptada, en premio de esta hazaña don Nicolás Bravo se ganó el nombramiento de comandante militar de la provincia de Veracruz, hacia donde se dirigió al frente de un ejército de tres mil hombres, llegando a Medellín a principios de septiembre, por estas fechas tiene lugar uno de los actos que han de dar mayor gloria al movimiento independiente; Don Leonardo Bravo que fué hecho prisionero después de la acción de Cuautla fué sentenciado a muerte por el gobierno virreinal, hecho que fué profundamente divulgado con mucha anterioridad a la ejecución de la sentencia por el gobierno colonial, este propuso a los hermanos Bravo que perdonaría la vida de don Leonardo siempre y cuando estuviesen dispuestos a acogerse al indulto. Morelos dotado de un alma propicia a todas las ocasiones y circunstancias comprendió el grave dilema en que se encontraban los Bravo y de inmediato puso en conocimiento de don Nicolás que estaba en libertad de actuar conforme a su propia voluntad, al mismo tiempo proponía Morelos al gobierno virreinal canjear la vida de don Leonardo Bravo por la de 300 prisioneros que se encontraban en su poder y de los cuales la mayor parte eran españoles, haciéndoles al mismo tiempo saber que estos prisioneros serían fusilados si no era respetada la vida de don Leonardo. El gobierno virreinal hizo caso omiso de tal advertencia y al no aceptar don Nicolás Bravo el indulto propuesto se llevó a cabo el asesinato de su padre al cual el día 13 de septiembre de 1812 le fué aplicada la pena vil del garrote.

Morelos de inmediato ordenó a don Nicolás Bravo que pas se por las armas a los trecientos prisioneros que obraban en su poder; grande debe haber sido la conmoción que atribuló en ese momento el alma de don Nicolás pero más grande todavía -- gué la generosidad de que dió muestras este insigne insurgente decidiendo al fin no solo lo que habría de darle gloria per sonal, sino también gloria a la causa insurgente. En el día-- señalado para la ejecución hizo formar a los sentenciados y -- sorpresivamente dió a conocer su decisión de perdonarles la -- vida y darles la libertad, estos conmovidos de inmediato abra-- zaron la causa del soldado que con su magnanimidad les había-- salvado la vida.

Tan magnánima actitud puso en grave aprieto la disciplina militar impuesta por Morelos pues si bien desde el punto de -- vista de la humanidad debe haber aprobado tal actitud induda-- blemente por otro lado la reprobó tomando en consideración -- que tal hecho significaba una violación y desacato a la dici-- plina militar, ya que dejaba de cumplirse una orden y una a-- menaza hecha por la insurgencia. Sin embargo Morelos no solo dejó de castigar la magnanimidad de Bravo, sino que el mismo-- no llevó a cabo la ejecución de los prisioneros que se encon-- traban detenidos.

Anteriormente a la muerte de don Leonardo Bravo, Morelos informa a Rayón que ha nombrado su lugarteniente a Matamoros-- y mariscal a Galeana y que aunque reconoce los mayores mereci-- mientos de Galeana hace constar el hecho de que este no sabe-- leer, lo que lo incapacita desde luego para el manejo de los--

asuntos administrativos a que se ve obligado todo jefe.

Con Valerio Trujano es comisionado por Morelos para impedir que los realistas se abastezcan de víveres en Tepeaca para lo cual el héroe de Huajuapán sale dispuesto con cien hombres pero es atacado por el coronel Samaniego al frente de -- trescientos hombres trabándose sangriento combate en el que -- los mexicanos logran tener a raya a los realistas los cuales prenden fuego a la casa en que se encuentra defendiéndose Trujano, este herido logra escapar entre los atacantes pero al darse cuenta que su hijo ha quedado herido dentro de la casa en llamas regresa a tratar de salvarle la vida, acción en la que es acribillado por las balas enemigas, después de esto -- los insurgentes se desbandan pero al mismo tiempo los realistas emprenden la retirada temerosos de ser atacados por refuerzos insurgentes y los temores no son infundados pues pronto hace acto de presencia Galeana que viene de Tehuacán en auxilio de Trujano al que desgraciadamente ya no puede prestarle ayuda alguna y solo le queda la triste tarea de recoger los muertos.

En Octubre, Morelos emprende una acción cuyo objeto es recoger un cargamento de plata que ha sido enviado desde Pachuca, acción en que no le favorece la suerte y en poco tiempo regresa a Tehuacán. El veintitres de octubre los insurgentes se dirigen a atacar Orizaba defendida por el coronel Andrade al frente de mil hombres destrozando a su paso la guarnición del ingenio compuesta de cincuenta hombres y el venti-

nueve del mismo mes Morelos al frente de mil hombres escogidos emplaza su artillería en el cerro del Borrego dando principio el ataque, poco después Pablo y Antonio Galeana atacan el puente de Borda al tiempo que Guerrero ataca por el frente ante estos dos fuegos los españoles son deshechos y su jefe huye hacia Córdoba perseguido por la caballería insurgente y son Galeana y Guerrero quienes llevan la persecución hasta las goteras de Córdoba donde llega también Andrade, vencido, pero satisfecho de haber dado brava pelea a un enemigo al que reconoce superior. Con la toma de Orizaba, Morelos se hizo de nueve cañones, más de cuarenta cajas de pertrechos, las armas de la guarnición y tres mil pesos en alhajas, ordenando además que fuesen incendiados todos los almacenes de tabaco, causando con ello fuertes daños económicos al gobierno colonial.

Morelos inicia el regreso hacia Tehuacán y el primero de noviembre con su ejército dividido en dos columnas hace acto de presencia en las cumbres de Acultzingo donde está presto para batirlo el coronel realista Aguila que comandaba un ejército integrado por varios batallones que desde luego inician el ataque a las fuerzas de Morelos y atacan con tal vigor que al principio la primera columna insurgente se ve obligada a retirarse y a abandonar su artillería; carga con nuevo ímpetu los realistas, pero son rechazados con grandes pérdidas muy a pesar de su número y de su deseo de exterminar a Morelos el que dándose cuenta del peligro distrae por un lado las fuerzas enemigas mientras el grueso del ejército regresa a Tehua-

can por abruptos caminos después de lo cual el grupo de resistencia abandona el frente y por los mismos caminos se le reúnen en Tehuacán. Dándose cuenta Aguila de que ha sido objeto de tremenda burla arremete contra Orizaba, ciudad que es abandonada por la guarnición insurgente sin presentar combate y - que desde luego se dirige a Tehuacán.

Enterado Morelos de que los realistas se preparaban para atacarlo en Tehuacán y convencido de que esta plaza no era -- defendible empezó a planear una retirada general que había de convertir en enorme victoria, sin hacer partícipe a nadie de sus proyectos preparó su ejército para la próxima acción, para lo cual hizo que se le unieran Matamoros con un ejército - de 2500 hombres perfectamente adiestrados y complementados -- con su artillería, y los soldados de Miguel Bravo que si bien no habían sido organizados a la manera de los de Matamoros, - serían utilísimos en la acción por emprender dado el conocimiento de los abruptos terrenos por atravesar.

Acompañaba a el ejército de Matamoros don Manuel Mier y Terán que había sido convertido por aquel en jefe de su artillería, es aquí también donde se une al ejército insurgente - otro glorioso libertador, Manuel Félix Fernández, más conocido en la historia como Guadalupe Victoria.

El año de 1812 y el día 10 de noviembre en el cuartel -- general de Tehuacán se reúnen los 5000 hombres de que consta el ejército de Morelos formado por infantería, caballería y - 40 piezas de artillería. Su general José María Morelos, sus-

comandantes, Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Antonio y Pablo-Galeana, Miguel y Víctor Bravo, Antonio y Ramón Sesma y Manuel Mier y Terán, a tal ejército solo ha de esperarle un glorioso lugar en la historia.

Las tropas realistas ahora están dedicadas a recuperar - los despojos de Izúcar Tehuacán y Orizaba y no tienen la menor idea de los designios del caudillo insurgente y como grandes amigos del movimiento libertario los profundos barrancos-del abrupto territorio oaxaqueño protegen con su aspereza al ejército libertador.

Después de medio mes de recorrido las huestes de Morelos avistaron el plácido valle oaxaqueño futuro campo de gloriosas hazañas del ejército insurrecto.

Al mando de la plaza de Oaxaca encuéntrase el teniente - general español González Sarabia que con anterioridad había - sido gobernador de la provincia de Guatemala y que se encuentra de paso en Oaxaca rumbo a la ciudad de México para recibir nombramiento de primer jefe militar del virreinato, le -- a sisten el brigadier Bonavia comandante en jefe de la plaza-de Oaxaca y que conforme al reglamento delega el mando de la-plaza en González Sarabia de mayor graduación, y Regules el - que salió huyendo de Huajuapán y cometió graves tropelías contra civiles en Yanhuitlán, estos son auxiliados además por el obispo de Oaxaca Antonio Bergosa y Jordán que ha sido nombrado obispo de México pero que aún permanece en su antigua Dio-

crisis.

Oaxaca está defendida por 42 cañones colocados en 42 parapetos sirviéndole además de fuertes los templos de la Soledad Santo Domingo, el Carmen y San Agustín, todos están de acuerdo aún los propios simpatizadores del gobierno colonial, de que la plaza se encontraba en la mejor disposición de defensa.

El día 24 de noviembre la Villa de Etila es ocupada por los insurgentes ya impacientes por librar la batalla que les ha de dar renombre y gloria.

Morelos desde luego intimida a rendición y no obteniendo respuesta se dispone a atacar.

El comandante Régules es enviado a atacar la avanzada insurgente, pero pronto regresa con su tropa diezmada; el obispo Bergosa que tanto ahínco pusiera en combatir el movimiento insurgente, temerosos de la situación que ya veía venir se encima huye de su refugio de Santo Domingo rumbo a Tehuantepec llevándose a su familia.

Morelos consiente de la eficacia de su ejército va a desarrollar el plan concebido, en su ataque a la plaza Oaxaqueña y es así como el día 25 de noviembre de 1812 da su lacónica orden: "a acuartelarse en Oaxaca".

El agua que abastecía a la ciudad fué cortada por la tropa del coronel Montaña quien se situó estratégicamente con objeto de impedir la fuga que ya se iniciaba en grandes proporciones hacia Tehuantepec. El coronel Ramón Sesma comandando

el regimiento de San Lorenzo que resistió el sitio de Huajuapán avanzó sobre la altura de la Soledad defendida por el gobernador militar Bonavia y con apoyo de la artillería de Matamoros desalojó de sus puestos a los españoles quienes desordenadamente se refugiaron en el centro de la ciudad. Galeana con su coraje habitual atacó la fortaleza del convento de Santo Domingo y pronto estuvo en su poder con tres cañones y trecientos prisioneros, prosiguiendo su avance contra las defensas del convento del Carmen defendidas por Régules, y aunque este luchó con desesperación no pudo sostener el ímpetu arrollador del caudillo suriano, viéndose obligado a retirarse -- con sus tropas y ocultarse cobardemente.

Matamoros y Galeana combinando la acción pronto dieron cuenta de quienes defendían el parapeto de la calle del Marquesado y el capitán Larios que atacó por el rumbo de la Merced sin tropiezos llegó el primero al centro de la ciudad, -- los Bravo y sus mixtecos apoyaban los movimientos de varias -- columnas atacantes. Morelos desde el fortín de la Soledad al mando de su escolta personal dirigía acertadamente el avance de su ejército.

Todos sin excepción habían cumplido su deber y solo Victoria no lo había logrado pues su avance se vió obstaculizado por un profundo foso que protegía al fortín del juego de pelota, y el fuego de los soldados realistas impedía que los -- revolucionarios salvaran la difícil barrera dándose cuenta Victoria por el repicar de campanas de la suerte que asistiera a sus compañeros, no pudo soportar su situación y entonces en --

gesto de heroicidad toma su espada y la arroja a la otra orilla del profundo foso diciendo estas inmortales palabras: "va mi espada en prendas voy por ella", el ejemplo no hizo esperar -- los resultados y ni el intenso fuego enemigo fué capaz de detener a los valientes rezagados, los cuales se arrojaron al agua tras de su insigne capitán ganando la orilla opuesta para ir a reunirse con sus compañeros que ya celebraban la victoria.

Dos horas habíanle sido suficientes al caudillo michoacano para dar cuenta de un militar que iba a ser nombrado primer jefe militar de la Nueva España al mismo tiempo tal vez que el orgulloso Calleja consideraba necesario para dar cuenta del ejército de Morelos, solo que las circunstancias eran diferentes en Cuautla el defensor era el mismo que el atacante en Oaxaca, hombre con destino de fama y gloria.

Este triunfo fué celebrado por la tropa de Morelos como todos los ejércitos celebran estos triunfos en cualquier parte del mundo, pero no solo el ejército tuvo celebración también el pueblo entero y los miembros de la más distinguida sociedad celebraron tan fausto acontecimiento.

Régules descubierto fué fusilado, Bonavia y Aristi corrieron igual suerte y González Sarabia que aunque se vió obligado a esconderse había peleado con bravura, pero no sintiéndose seguro en su escondite del convento de Belén emprendió el camino a pie rumbo a Tehuantepec, siendo descubierto y traído a Oaxaca donde fué pasado por las armas sin atender siquiera a su ofrecimiento de dar \$ 50 000.00, para que se le perdonase -

la vida, al final murió con serenidad.

Es seguro que desde el punto de vista militar Morelos -- juzgó necesarias estas muertes y las ejecutó, en cambio salvó la vida de los 300 prisioneros que ya estaban sentenciados -- por los realistas antes del ataque insurgente a la plaza.

Morelos ordena la celebración de dos festividades para -- celebrar el acontecimiento una cívica y otra religiosa, la cí -- vica: la jura de fidelidad a la Junta Nacional, la religiosa -- una misa de acción de gracias a la virgen de Guadalupe y Mata -- moros celebra otra misa en la Catedral .

Después de la toma del fuerte de San Diego, Morelos se -- dirige a Chilpancingo donde se ha de dedicar a la elaboración del Congreso de Anáhuac, hecho que lo distrae considerablemen -- te de sus actividades militares. El tiempo que desde el pun -- to de vista puramente militar pierde Morelos en la Campaña de Acapulco y sus ocupaciones políticas en Chilpancingo es apro -- vechado cuidadosamente por el ahora Virrey Calleja en la orga -- nización y preparación del ejército que ha de darle la batalla a Morelos. Militarmente ahora la situación del virreinato es mejor dado que al frente del gobierno se encuentra un militar con más amplia visión de lo que es necesario llevar a cabo -- para combatir a Morelos y como quien ha de elaborar los pla -- nes conducentes, también ya a sabido de las propias experien -- cias militares ante Morelos, no desaprovecha momento para pre -- parar sus efectivos militares y poder enviarlos con posibili -- dades de éxito a combatir al jefe de la insurrección.

Morelos sale de Chilpancingo el 7 de noviembre de 1813 pa-
dirigirse a la ciudad de Valladolid donde el Generalísimo pien-
sa instalar el Congreso y al mismo tiempo llevar a cabo opera-
ciones militares que le permitan apoderarse de Guadalajara, Gu-
najuato y San Luis, puntos los más importantes para obtener el
control del centro del país. Pasando por Tlacotepec, Tetela,
Pesuapa y Tlalchapa, Morelos se une a Bravo, Galeana y Matamo-
ros en Cutzamala, de donde se dirigen a Huetamo y sigue al Nor-
te rumbo a Carácuaro donde celebran la festividad del 12 de di-
ciembre día de Nuestra Señora de Guadalupe, siguiendo por Tacá-
baro, Tiripitío, y Undameo en donde se le unen algunas partida-
de rebeldes. Estando en Llano Grande se planea un estratagema
militar que más tarde ha de resultarles contraproducente al tr-
tar de llevarla a cabo y es la de pintar de negro a los solda-
dos no uniformados con fines que no llegaron a precisarse. El
día 22 de diciembre de 1813 Morelos acampa en las lomas de Sar-
María al sur de la amagada Valladolid al mando de un ejército
compuesto de 5600 hombres y 30 cañones y se le ordena a Ramón
Rayón que se incorpore con su ejército al de Morelos, girando
las mismas órdenes a su hermano Rafael. Por su parte los rea-
listas que a las órdenes de Llano se encuentran en Ixtlahuaca
reciben órdenes de Calleja de incorporarse a las fuerzas de I-
turbide que se encontraban en Acámbaro para que juntas marche-
a Valladolid en auxilio del destacamento realista al mando de
Landáurri compuesto de 800 hombres. Iturbide y Llano obedec-
de inmediato y juntos pasan el día 23 de diciembre por Indapa-
peo rumbo a Valladolid. Los Rayón ponen sobre aviso del peli-

gro a Morelos pero este no da mayor importancia a la prevención y reitera las órdenes dadas que al tratar de ser cumplidas por los Rayón son batidos por las fuerzas realistas.

El día 23 después de haber sido rechazada por los defensores la intimación de rendición de la plaza, Galeana toma -- por asalto la garita del Zapote en donde Bravo se queda mientras Galeana avanza hacia el centro de la plaza con fructíferos resultados, sin embargo el menosprecio que Morelos hizo de la información que le dieron los Rayón tenía que dar sus resultados negativos y cuando Galeana se encontraba en el centro de la ciudad las primeras columnas del ejército colonial que llegaban en auxilio del destacamento de Valladolid, atacaron a Bravo que se vió obligado a replegarse hasta donde se encontraba Galeana el que a la vez atacado a dos fuegos se -- vió imposibilitado para recibir la ayuda planeada por Morelos no quedandole más recurso, que retirarse a sangre y fuego entre la tropa enemiga ello desde luego a costa de grandes pérdidas.

De esta manera lamentable había de dar principio la serie de reveses militares que llevarían al ocaso de su gloria militar a Morelos y e aquí que aunque los insurgentes disponían de tropa suficiente para intentar un nuevo ataque, este no se llevó a cabo por motivos que se ignoran, pudiendo desde luego el grueso del ejército realista entrar en la ciudad consolidándose el grupo realista.

Conforme al plan concebido desde Llano Grande Matamoros

hizo formar a su ejército en la planicie que se extiende entre Santa María y Valladolid y los hombres que no vestían uniforme de capitanes para abajo fueron pintados de negro para poder identificarse mejor; por conducto desconocido los realistas se informaron de la estratagema planeada por los insurgentes y decidieron sembrar la confusión dentro de los mismos -- para lo cual pintaron de la misma manera 1200 hombres que enviaron al campo enemigo montando dos soldados un solo caballo aunque se desconoce la finalidad de esta medida tanto de parte de los insurgentes como de los realistas, la verdad es que los primeros fueron confundidos y aprovechada la confusión -- para inflingirles seria derrota a la que ayudó eficazmente la propia confusión sufrida entre las tropas de Matamoros y las del padre Navarrete que pelearon entre si, siendo que las del segundo iban en auxilio del primero, esta extraña e inexplicable situación puso en tal estado el ánimo de los insurgentes que la desbandada no se hizo esperar muy a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por los oficiales de Morelos con objeto de contener al ejército derrotado en aquella noche aciaga.

Esta inesperada derrota no solo causó el desprestigio -- militar de Morelos sino que le ocasionó grandísimas pérdidas materiales al ejército insurgente que se vió obligado a abandonar prisioneros, cañones y todos los pertrechos de guerra -- que con tanto sacrificio había logrado.

Iturbide llevó a cabo una intensa persecución hasta Atécuaro donde dió alcance a parte del ejército apoderándose de

prisioneros y pertrechos de guerra y procediendo a fusilar desde luego a los capturados.

Morelos llegó a chupio donde se reunió con otros grupos insurgentes para dirigirse a la hacienda de Puruarán a unos noventa kilómetros al Sur Oeste de Valladolid, en este lugar se le unieron las derrotadas fuerzas de los Rayón y otros grupos insurgentes llegando en total a reunir unos tres mil hombres y veintitres cañones con los que dispuso que Matamoros hiciera frente a los ejércitos realistas mientras el se retiraba a la hacienda de Santa Lucía, esta vez también Morelos pasó por alto las indicaciones de sus tenientes en el sentido de que no eran momentos propicios para presentar batalla al enemigo pues la moral de la tropa y las condiciones físicas de la misma eran deplorables.

La propia oficialidad de Matamoros se inclinó y se lo hicieron saber a su jefe por que no se presentara batalla, pero Matamoros que también comprendía lo razonable de las apreciaciones, contesto que su deber de soldado era el de cumplir -- las órdenes que se le dieran y se preparó a librar batalla para lo cual apresuradamente se dedicó a fortificar la hacienda

Los realistas se presentaron frente a Puruarán el día 5 de enero de 1814 con un ejército compuesto de la mayor cantidad de hombres que les fué posible reunir pues deseaban cuanto antes acabar con el ejército de Morelos.

El combate se trabó reñido y sangriento logrando por dos veces Matamoros rechazar al enemigo pero el intenso fuego de-

la artillería realista logró arrollar al ejército insurgente- el cual gracias a la sangre fría de sus tenientes fué librado de que con el se cometiera una verdadera carnicería haciéndole huir por un angosto puente que atravesaba el río próximo.

En esta Batalla las pérdidas de los insurgentes no podían ser mayores pues aparte de que los realistas se apoderaron de mil fusiles, seicientos prisioneros, toda la artillería y pertrechos de guerra y de que hicieron a los insurrectos seicientos muertes, aparte de todo esto, un gran elemento de la causa insurgente era hecho prisionero: el General Matamoros, .

Para los realistas la aprehensión de Matamoros constituía en si la mejor de las victorias pues bien estaban seguros de lo que con ello privaban a Morelos y a la causa de los insurrectos. Desde luego Matamoros fué conducido a Pátzcuaro donde fué exhibido ante el pueblo con escarnio y vejaciones y de allí fué conducido a Valladolid donde después de las inútiles gestiones que Morelos hiciera ante Calleja para salvarla vida de su devoto lugarteniente, este fué fusilado en un ancho portal de la ciudad de Valladolid.

En un combate librado entre los realistas e insurgentes en Chila cerca de Izúcar Miguel Bravo también es hecho prisionero e igualmente condenado a muerte siendo fusilado el día 15 de abril de 1814 en Puebla.

Una desgracia igualmente grande había de aturdir al ya anonadado Morelos, su más intrépido capitán el íntegro y va-

liente Hermenegildo Galeana pereció al dar contra la rama de un árbol en un espeso bosque cerca de Coyuca al ir huyendo -- del enemigo. La muerte del ilustre caudillo insurgente acaeció el 27 de junio de 1814.

Ante esta última noticia Morelos no puede contenerse y exclama anonadado "se acabaron mis brazos ya no soy nadie" -- pero después de esta intempestiva y natural actitud de decaimiento vuelve a surgir el espíritu indómito del guerrero y -- dice a su vez "...Aún queda un pedazo de Morelos y Dios entero...".

Después del gran desastre de Puruarán Morelos se dirige a Ajuchitlán pasando por Chupio y Coyuca, en Ajuchitlán es -- visible el menoscabo en que han caído sus facultades y nombra su lugarteniente a su secretario Juan Nepomuceno Rozainz que desde el punto de vista del nombramiento de que ha sido objeto es punto menos que inútil, amén de que en esta forma Morelos está desconociendo la ameritada conducta de sus verdaderos colaboradores, los de real valía.

Al unirse en Tlacotepec con el perseguido Congreso, se acuerdan las represalias que deberán tomarse en venganza de la muerte de Matamoros y en este mismo lugar el Congreso le -- notifica que ha sido despojado del grado de Generalísimo y -- que Oaxaca ha sido puesta en manos de Rayón.

No tardan mucho tiempo los realistas en acercarse a Tlacotepec, dando apenas tiempo para que el Congreso tome las -- más urgentes providencias para ponerse a salvo y Morelos con-

tan solo su escolta personal y algunos hombres más cubre la huída del Congreso presentando batalla en el rancho de las Animas el 24 de febrero de 1814, como es de esperarse el resultado no es otro que la derrota, apoderándose en esta ocasión Armijo del uniforme militar de Morelos y gracias a la heroica actitud del coronel Ramírez, el otrora victorioso general logra salvar la vida para dirigirse a Huehuetlán.

De Huehuetlán Morelos se dirige a Acapulco con la decidida actitud de fusilar a los españoles prisioneros en justa represalia por la muerte de Matamoros, aquí recibe Morelos la infausta noticia de que Oaxaca ha sido tomada por los realistas, Oaxaca la de sus mejores recuerdos.

Después Morelos se informa de que el Congreso se encuentra refugiado en Uruapan, pero nada puede hacer, pues el mismo pronto se ve obligado a abandonar Acapulco pasando por Tecpan y Petatlán se detiene brevemente en Zacatula y un poco más de tiempo permanece en Atijo, campamento de Agua Dulce donde se enteró del Bando de Calleja ofreciendo el indulto a todos los jefes insurgentes a condición de que abandonen el país, sin embargo esta lisonjera proposición que para gloria de la insurgencia nunca fué aceptada por ningún jefe insurrecto de renombre, no fué ni siquiera tomada en cuenta por Morelos, antes bien, prefirió seguir con el calvario que le imponía su siempre reconocida primacía dentro de la insurrección; el bando de indulto es de fecha 22 de junio de 1814; fué precisamente por estas fechas cuando Morelos recibió la noticia de la muerte de Galeana y por este mismo tiempo en el mes de agosto

comisiona al mariscal Anaya para que vaya a los Estados Unidos en busca de una alianza.

En septiembre de 1914 Morelos tiene otro de sus grandes-
aciertos, aciertos que tal parece que están hermanados con el
destino de la patria, y es que tal vez Morelos enfermo y des-
moralizado ante sus propios errores presiente que el fin de -
su jornada está próximo y en una última manifestación de su -
genial visión de los azares de la Patria, llama a Vicente Gue-
rrero y le encarga la continuación de la insurrección en el -
sur del país, teatro de las más grandes hazañas guerreras del
prócer que tocaba al ocaso de su gloria.

Guerrero va al cumplimiento de la sacrosanta misión sin
flaquear ni por un instante ni ante las más graves adversida-
des en el cumplimiento del deber que le ha sido confiado y to-
ca en suerte a este mexicano no tan solo ser uno de los pocos
insurgentes notables que atestiguaran la consumación de la --
independencia sino que como insurgente sin mancha y sin tacha
la menor duda de sombra en cuanto a sus convicciones anhelos
y finalidades, consumir la independencia de la patria mexica-
na.

La Constitución de Apatzingán ya era conocida en la Ciu-
dad de México por el Virrey quien con su ferocidad acostumbra-
da se dispuso a combatirla al mismo tiempo que la Audiencia -
Virreinal declaraba que la Constitución de Apatzingán era al-
tamente nociva y contraria a los intereses del gobierno colo-
nial. Y a efectos de esta resolución Calleja expidió un ban-

do el día 24 de mayo de 1815, y a través del cual se sancionaba severamente a quienes leyesen la Constitución Mexicana o proveyesen su profusión y en estúpida ceremonia oficial en la Plaza de la Ciudad de México el verdugo simbólicamente quemó el documento que contenía el ideal de gobierno del movimiento insurgente y con este acto que se consideró altamente contrario a la causa revolucionaria el propio gobierno colonial sembraba en el propio corazón del suelo mexicano las indestructibles cenizas de un documento que simbolizaba y ha simbolizado desde entonces el más caro de los anhelos patrios: Soberanía Nacional, Libertad política y Justicia Social.

Como de costumbre el alto clero respaldaba la actitud del despótico sistema de gobierno y el 25 de mayo publicaba la excomunióon mayor a quienes se instruyesen del contenido de la Constitución Mexicana, pretextando que la tal constitución instituía la tolerancia religiosa, mayor infamia no se puede concebir y por si fuera poco el tribunal de la Santa Inquisición el día diez de julio lanzó el anatema de la propia excomunióon para quien leyese la Constitución.

La prolongada estancia del gobierno insurgente en Ario no puede verse con ojos de buena voluntad por los realistas quienes unos y otros pretenden atacar al Gobierno en ese lugar, descollando por el interés que tiene en la empresa el sanguinario Iturbide, quien pretende a través del éxito que significaría la destrucción del Gobierno mexicano abrogarse los grandes méritos ante su gobierno que le han de permitir subir un escalón más en su ya ambiciosa carrera.

Iturbide pide autorización a Calleja para actuar en este caso por su propia cuenta con lo cual hace creer a el Virrey-estará asegurado el éxito de la empresa; Calleja accede a la pretensión de su cruel y sanguinario colega y le concede la solicitada autorización.

Iturbide, ávido de sangre, venganza y gloria, prepara su empresa con el mayor sigilo y cuidado y el primero de mayo de 1815 sale de Irapuato rumbo a Ario pasando por Puruándiro, otra columna de colonialistas marcha por el rumbo de Chimilipa con miras a cortar cualquier tentativa de retirarse de los insurgentes.

La rapidez con que Iturbide actúa es tal que la vanguardia se adelanta de tal manera al grueso del ejército que pierden todo contacto y parte de este ejército se extravía en los bosques que han de cruzar, y el día cuatro del mismo mes y ya ante Ario, Iturbide se ve forzado a esperar al grueso de su ejército para poder llevar a cabo la acción de Ario, y este tiempo precioso es aprovechado por el cura de Tingambato Sánchez de Armas, quien en cuanto aparecen las primeras fuerzas realistas en Zinziro manda un correo a avisar a los insurgentes del peligro que les amenaza, estos de inmediato forman varios grupos que se disgregan por diferentes rumbos protegidos en forma general por los miembros del Poder Ejecutivo: Morelos, Liceaga y Cos; que al mismo tiempo ponen a salvo toda la documentación del Gobierno Mexicano.

Lleno de rabia Iturbide por el fracaso en la empresa, se

dirige a Pátzcuaro el 14 de mayo aprovecha la ocasión los insurgentes para regresar a Ario y proseguir sus labores gubernamentales.

Los encargados del Poder Ejecutivo se trasladan a Huetaamo y de allí Cos marcha a Santa Ifigenia y Morelos al río Mezcala de donde este último regresa a Puruarán a Unirse con el Congreso para trasladarse a la Ciudad de Uruapan donde se considera estará más seguro el Gobierno. A esta última Ciudad ya no llega el Dr. Cos que está en desacuerdo con el Congreso en lo que respecta a la actividad militar desarrollada conforme al artículo ciento sesenta y ocho que prohibía emprender acciones militares a los miembros del Poder Ejecutivo, ya que el juzgaba la necesidad de emprender prontas acciones militares con el fin de que la causa insurgente alcanzara cuanto antes la meta proyectada, esto indudablemente lo sabía también Morelos, pero dada su posición y autoridad moral ante la causa insurgente el no podía dar ningún ejemplo de indisciplina ante el organismo que el mismo había creado.

Ya en plena rebelión contra el gobierno constituido Costas de que el chasqueado Iturbide regresa a su cuartel de Irapuato, se dirige a las inmediaciones de Pátzcuaro donde se le unen las fuerzas de Vargas y Carbajal con las cuales lleva a cabo sangrientas represalias por las muertes que con tanta crueldad y saña lleva a cabo el feroz Iturbide.

Cos a pesar de su sinceridad para con la causa insurgente adopta ya una actitud de verdadera rebeldía y nada ni na--

die le hace deponer su actitud, ni siquiera la posición conciliadora de Morelos, y el día 30 de septiembre de 1815 en el fuerte de Zacapu da a conocer un bando donde no solo desconoce la autoridad de el Congreso sino que acusa a sus miembros de traición y convivencia con el régimen colonial y abiertamente insta a que se desconozca el organismo gubernamental mientras se puede constituir otro de acuerdo con Morelos y Rayón.

Tal actitud de Cos obliga al Congreso a deponer su actitud conciliadora y a tomar severas medidas contra su miembro disidente dando a Morelos la nada grata orden de aprender a su antiguo y estimado compañero, en la inteligencia de que si las circunstancias lo exigieran le diese muerte.

Morelos siempre celoso guardián de la autoridad del Congreso por cuya creación había luchado con tanto ahinco aún a costa de su prestigio militar, sale a Zacapu para aprender a Cos y este no solo opone resistencia sino que ordena hacer fuego contra Morelos, pero sus soldados en lugar de cumplir la orden, pues son incapaces de intentar algo contra Morelos, le prenden y le entregan a este quien con bondad y sin resentimientos por la actitud asumida le conduce a Uruapan donde le entrega a quien ha de juzgarle.

El congreso tras sumario juicio le condena a muerte muy a pesar de la opinión general de perdonarle la vida, y aunque Cos no se arredra ante ninguna amenaza son las súplicas de varias personas las que hacen que se le conmute la pena de muerte por la de prisión perpetua conduciéndosele para tal

fin a los calabozos de Atijo.

Esta actitud del doctor Cos, pone ampliamente de manifiesto la profunda disensión que había dentro del grupo insurgente y que tantos males le ha de acarrear al movimiento de la insurgencia.

Después de la celebración del 5º aniversario del grito de Dolores, el día 29 del mismo mes el Congreso Mexicano decide trasladarse a la ciudad de Tehuacán con objeto de colocarse en mejor situación para atender a sus diferentes actividades gubernativas, considerando que Tehuacán fué el antiguo centro de operaciones del glorioso Morelos desde donde han de poderse emprender nuevos movimientos militares con objeto de llevar a fin la lucha por la independencia.

Esta decisión ha de someter a los miembros del Congreso a dura prueba pues la simple distancia por recorrer ya es para desanimar a cualquiera y como si fuera poco este largo camino se verá sembrado de inúmeras dificultades y peligros por lo que después de aquilatar todas las dificultades de la empresa se decide que la expedición quede al mando de Morelos y la elección no podía ser más acertada, quién más que el caudillo podría poner mayor empeño para que la empresa se coronase con el éxito, quien con mayor patriotismo estaría dispuesto a sacrificar inclusive su propia vida por ver a salvo el objeto de sus más caros anhelos. Y en esta empresa Morelos hace cita con la gloria y con la muerte.

Los miembros del Congreso que iniciaron el penoso éxodo

fueron: José Sotero Castañeda, Ignacio Alas, Antonio de Sesma y Ruiz de Castañeda; los miembros del Tribunal de Justicia -- eran los licenciados Ponce, Martínez y Castro y los secretarios Bermeo y Calvo los integrantes del Poder Ejecutivo eran Antonio Cumplido y el propio Morelos jefe de la expedición.

Morelos ordenó a las partidas insurgentes al mando de -- Bravo, Paez, Carbajal e Iturrigaray que se reunieran al grupo expedicionario en Huetamo, este contingente de hombres ascendía a unos ochocientos que sumados a los docientos que formaban la escolta del Congreso al mando de José María Lobato, alcanzaron un total de mil hombres, el comandante Vargas debió de trasladarse de Tenancingo a Taxco, Sesma y Terán irían al encuentro del Congreso sobre el Mezcala, Osorno auxiliaría -- por el rumbo de Puebla y Guerrero se uniría a Morelos por el rumbo de Tezmalaca. De todas las instrucciones dadas solo -- Nicolás Bravo pudo cumplirlas llevando su contingente de ochocientos hombres a cumplir las órdenes recibidas.

En esta que debería ser la última expedición de Morelos su calidad de estratega le indicó claramente que solo obtendría éxito en la empresa evitando todo contacto con el enemigo, pues ahora ya no comandaba un ejército capaz de las más -- increíbles hazañas guerreras, antes de los mil hombres que formaban su contingente solo la mitad estaba armada y su artillería consistía exclusivamente en dos cañones y por si todo fuera poco el hecho de ser el custodio del Congreso lo hacía cargar con el peso de la ineptitud de los miembros de --

aquel, no acostumbrados a las peripecias y privaciones que la guerra impone al soldado.

Morelos, ya de natural reservado en esta ocasión se volvió impenetrable en cuanto a los designios de su mente para llevar a cabo con éxito la misión que la Patria le encomendara.

Desde luego Morelos tuvo en su contra el hecho de que la meta de su expedición fuera conocida por el gobierno virreinal el cual dispuso de cuanto medio estuvo a su alcance para llevar a cabo la persecución del Congreso y con el, la del único soldado que había puesto en jaque el poder militar de la colonia.

Grandes y variados contingentes realistas fueron puestos en juego para llevar a cabo con éxito la cacería del Congreso Nacional y de su conductor aún a costa de desatender otras misiones que tuviesen encomendadas, dándoles instrucciones para que actuaran de acuerdo con las circunstancias, lo importante esta vez, era a como diera lugar aniquilar a Morelos y con el aniquilar también la más negra pesadilla que desde hacía cinco años se cernía sobre el poder español y todavía en esta su postrer campaña, Morelos supo burlar más de una vez a la jauría que desesperadamente trataba de darle caza.

Las fuerzas que fueron destacadas para capturar a Morelos y el Congreso que el mismo custodiaba, fueron cuidadosamente distribuidas a lo largo de la que se pensó sería su lógica ruta para llegar a Tehuacán. Tales fuerzas quedaron integradas por los siguientes grupos: El destacamento de Ixtla-

huaca reforzado con docientos cincuenta hombres de otros grupos bajo las órdenes del teniente coronel Manuel de la Concha (este grupo se encargaría de vigilar el valle de Toluca), .

Quinientos hombres mandados por Claverino abandonaron Valladolid con rumbo de Zacatula, la división de Aguirre destinada a custodiar y patrullar la retaguardia de Concha en la región de San Felipe del Obraje, las guarniciones de Chalco, Cuetla y Cuernavaca fueron apostadas al sur de la Ciudad de México apoyadas por un cuerpo de Apam que se quedó a la retaguardia apostado en Chalco; Armijo custodiaría la margen izquierda del Mezcala.

Todo este aparato de guerra había sido destinado por el Gobierno Colonial para dar caza a un hombre, la idea de destruir el Congreso era cuestión secundaria, destruido Morelos el Congreso por si solo moriría. Grandes fueron los esfuerzos que se vieron obligados a desplegar los destacamentos que perseguían al Caudillo y durante mucho tiempo también grandes sus fracasos pues Morelos no parecía por ningún lado y es que el general insurgente, sin ejército con el cual poder presentar batalla se concretó habilmente a evitar todo encuentro con los realistas, para ello se valió de una serie de argucias que le permitieron engañar durante buen tiempo a sus perseguidores. Pero esta situación por real no podía prolongarse indefinidamente, y una vez que hubo vadeado el mezcala en la noche del 2 al 3 de noviembre en el vado de Tenango, consideró prudente dar un poco de descanso a su hueste decidiendo

pernoctar en Texmelucan, aunque es de hacerse notar que este descanso no fué solo para reponer la energía física de los fugitivos, sino porque las lluvias habían puesto en tal estado los caminos, que materialmente era imposible transitarlos, esta era una jugada más de la fatalidad aferrada a sellar con la sangre el lustre de sus hijos, el nombre de la patria.

Naturalmente esto dió oportunidad a Concha que ya le seguía la pista, a acortar la distancia entre perseguidores y perseguidos para lo cual se vió obligado a forzar la marcha de sus soldados no consediéndoles más que tres horas de reposo para reiniciar desde luego la persecución que esta vez sería fructífera.

El día 5 de noviembre de 1815 el Coronel Concha a las 9 de la mañana arribó a Tezmalaca pudiendo todavía observar a la retaguardia insurgente trepar por el lomerío cercano dirigiéndose a Coetzala, la vanguardi estaba constituida por los funcionarios empleados civiles del gobierno con sus equipajes e impedimenta y le seguían el grueso de la pequeña tropa comandada por el caudillo insurgente, dispuesto a librar la que sería última batalla de su vida.

Atendiendo a las órdenes de Morelos los miembros de los tres poderes, el Congreso, el Tribunal de Justicia y el resto del Ejecutivo, apresuraron la marcha para ponerse a salvo de las avanzadas realistas las que entablarían combate con la tropa insurgente.

Este combate librado por el caudillo insurgente se dió con pleno conocimiento del sacrificio que se llevaría a cabo, Morelos lo aceptó con generosidad sublime para salvar el gobierno

su patria al que con tanta fé y ahínco había contribuido a dar vida.

El héroe de Cuautla dividió sus fuerzas en tres secciones: la de la derecha al mando de Lobato, la de la izquierda a las órdenes de Don Nicolás Bravo y la sección central con los dos únicos cañones quedó a su cargo, y dos grupos de soldados quedaron al cuidado de la Representación Nacional en su éxodo hacia Tehacán.

El comandante realista dispuso el ataque en forma de que el ala derecha insurgente fuera atacada por los destacamentos Fernando VII, Zamora, Fijo de Veracruz y Tlaxcala, Concha marchó directamente al centro.

A las once de la mañana se inició el principio del fin dándose un intenso fuego por ambas partes, en principio y muy a pesar de la superioridad numérica del ejército atacante el resultado de la batalla era incierto, pues la tropa mexicana se defendía con bizarría y durante la primera hora los atacantes fueron rechazados con graves pérdidas pero después y ante lo intenso del ataque español el ala derecha cedió y el pánico cundió en la tropa insurgente, un individuo apellidado Páez, desertor del ejército realista y ahora combatiente de los insurgentes, fue el primero en huir arrastrando con él al resto de la tropa comandada por Morelos.

Pronto la desbandada se generalizó y en medio de la confusión de la fuga Morelos ordena a los comandantes Bravo y Lobato que se hagan cargo de la escolta del Congreso que en ese momento se encontraría en lugar relativamente seguro, ordenando a sus

confundidos soldados que salven la vida a como puedan, y el siempre generoso Nicolás Bravo se resiste a abandonar a su general e insiste en su deseo de morir combatiendo junto a él, es el momento en que Morelos deja correr de sus labios estas sublimes palabras " vaya Ud. a escoltar al Congreso aunque yo perezca ".

A través de estas inmortales palabras dirigidas a un soldado independiente Morelos deja ver toda la grandeza de su alma puesta al servicio de la patria, y continúa luchando con denuedo en abierta retirada y protegido por algunos de los más fieles miembros de su escolta personal, y cuando queda tan solo con su asistente, y las municiones se han agotado su acompañante confidido pregunta que debe hacer, a lo que Morelos contesta: "rinda las armas y sálvate".

Una vez que prácticamente ha sido exterminado el pequeño ejército insurgente Morelos a caballo tiene dificultades para escapar entre el espeso matorral por lo cual abandona su montura en el momento de quitarse las espuelas para caminar con mayor seguridad se da cuenta de que se encuentra rodeado por los soldados del ejército realista quienes apuntan sus fusiles hacia el mayor enemigo con que a contado el gobierno colonial, de este grupo de soldados se desprende un teniente que de antiguo combatiera a lado de los insurgentes y como queriéndose asegurar de la realidad de su presa, coge a Morelos por el brazo al tiempo que el Caudillo en un gesto de ironía le dice: "parece que nos conocemos señor Carranco", después de lo cual el propio Carranco ordena que se le ate fuertemente pero que no se le haga ningún daño.

Los soldados realistas son presa de la emoción ante la captura de tan importante prisionero y lo demuestran con una jubiosa algarabía y actos de mutuas felicitaciones.

Concha y Villasana, que ya se han unido no pueden resistir el influjo de tan vigorosa personalidad y como atraídos por el Caudillo se le acercan, aunque aprovechan desde luego la indefensa situación del prisionero para mortificarle; entre otras cosas le preguntaron: cual hubiera sido su actitud si la suerte de las armas se hubiese feriado, Morelos no hizo esperar la respuesta "Yo les doy dos horas para confesarse y los fusilo"; esto prueba que nada intimidaba al heroico Caudillo.

Morbosamente Concha y Villasana hacen presenciar a Morelos el fusilamiento de los prisioneros cogidos a raíz de la derrota al mismo tiempo que Calleja es rápidamente informado del importante suceso y éste en su euforia concede premios a todos los que participaron en la acción concediéndoles ascenso al grado mediano superior.

De Tenango Morelos es trasladado a Huitzucó donde se le cargó con grillos y siguen la marcha a Tepecuacuilco trasladándose luego a Cuernavaca donde llegan el día 16 de noviembre, en esta ciudad se detienen tres días y Morelos es alojado en el torreón norte del llamado palacio de Cortés, de donde es trasladado a la capital de la Nueva España para instruirle el proceso que lo debería de llevar a la muerte y a la inmortalidad.

El Congreso una vez puesto a salvo por el generoso sacrificio de la vida de Morelos, hizo gestiones ante el gobierno Virreinal para salvar la vida de su jefe pero todo fué inútil, el destino de Morelos ya estaba marcado. Como es natural este des-

fortunado hecho llenó de dolor y consternación a los independientes, el más grande y brillante de los caudillos se encontraba a las puertas de la muerte y ellos eran impotentes para salvarlo. La patria de nuevo se encontraba en grave peligro de ver frustrados sus justos anhelos de independencia y libertad, pero la sangre del caudillo al igual que la de los otros mártires no había de ser derramada en vano y pronto nuevas luces señalarían el camino que conduciría a la patria al pleno goce de sus anhelos políticos y sociales.

A las cuatro de la tarde del día 21 de noviembre de 1815 llegaron a las inmediaciones de la capital del virreinato, San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpam, las tropas que conducían a Morelos.

Temerosos los realistas de que aprovechando los tumultos que provocaba la curiosidad de ver al prisionero, los partidarios de la insurgencia trataran de libertarlo, rápidamente fué trasladado a la cárcel de la inquisición, todo ello se llevó a cabo tomando las más grandes precauciones para asegurarse de la imposibilidad de cualquier tentativa de rescatar a el caudillo, que fué alojado en la primera celda de la prisión bajo juramento del alcaide de la misma de no entregar al prisionero "en suelto ni en fiado sin expresa orden del Tribunal".

El proceso que iba a instruirse a Morelos y que culminaría con su muerte era ya una mera formalidad del gobierno colonial para valerse de sus resultados y aprovecharlos en la campaña de disuación que se proponía llevar a cabo entre el ejército insurgente y todos los simpatizadores del movimiento independiente.

Calleja ordenó que el prisionero fuese puesto a disposición de las jurisdicciones unidas Civil y Eclesiástica que deberían dar forma al proceso en un plazo improrrogable de tres días, s embargo fué tal el ahinco que desplegaron los comisionados par tal efecto, que el mismo día 22 en la tarde quedó terminada la confesión con cargos.

De antemano habían sido nombrados los jueces de las jurisdicciones unidas que lo fueron, por la secular el oidor Batall y por la eclesiástica, el provisor Alatorre, dando principio desde luego el primer proceso de Morelos. De antemano había s elaborado cuidadosamente el interrogatorio a que sería sujeto héroe y cuya finalidad no era otra que la de lograr a través este proceso desprestigiar no solo al caudillo, sino a la cau que aquel simbolizaba, echando mano para tal efecto del más idioso interrogatorio a que pueda ser sujeto reo alguno.

El largo proceso a que fué sujeto Morelos no tenía presamente la idea de lograr su condenación a la pena capital, pue su muerte ya había sido previamente decidida por Calleja, sin lograr abatir el ánimo del héroe y poder así lograr de él comisiones que podrían ser aprovechadas de la manera más conveniente por el gobierno virreinal, amén de que este mismo proceso sería para humillar al prisionero que como guerrero supo ridiculizar más de una vez al poder colonial y muy especialmente al tual virrey.

En su proceso Morelos supo siempre conservar la dignidad que le fué característica, en algunos momentos parece haber queado su espíritu indómito. pero no cabe preguntarse, si p darse por cierto lo asentado en un proceso instruido a un re

cuyo mismo proceso había sido cuidadosamente planeado para obtener resultados altamente beneficiosos a la política del régimen colonial, amén de que los jueces que fueron nombrados para instruir tal proceso solo lo eran de nombre, pues su misión consistía únicamente en llegar a cabo la consigna dada, de la manera en que mejor pudieran obtenerse los resultados apetecidos? ¿Pueden tomarse como realmente ciertas las declaraciones que en el proceso de Morelos aparecen como hechas por él mismo con la única finalidad de salvar la vida? ¿Cómo puede concebirse que un hombre que concientemente ha empeñado esa vida en servicio de una causa, y sabe que el precio de servir a esa causa, hade ser tarde o temprano, el sacrificio de la misma?

¿Cómo puede concebirse el temor a perder la vida, en un hombre, que aparte de su reconocido valor personal, durante largos años ha estado arriesgando esa vida a través de innumerables combates y batallas? ¿Puede un hombre que ha despreciado siempre a la muerte al final temer a la misma por el simple hecho de pagar esta a través de un inicuo proceso?, parece que no cabe una conclusión afirmativa, y si en último caso se aceptase que como ser humano el héroe haya tenido desfallecimiento, ¿No resulta más lógico atribuir este a los arraigados prejuicios religiosos que deben haber atormentado el alma de Morelos en su trance de muerte, dada su profunda religiosidad? ¿No pudo haber pensado Morelos en tal trance y desde el punto de vista estrictamente religioso, si había obrado bien o si había obrado mal?, y como un sagravidio a su religión intentar poner fin al caos reinante por medio de cualquier movimiento revolucionario; ¿Acaso en el último instante de su vida no dejó entrever la duda tremenda que ag

ba su alma de titán.

Por otra parte Calleja para aumentar las dudas asienta que las declaraciones de Morelos son una estratagema para salvar la vida. ¿Cuál puede haber sido el objeto de Morelos en salvar la vida, si nunca antes había puesto empeño en ello? ¿Acaso proseguir la causa de la insurrección?, y es más, pudo la ingenuidad de Morelos llegar a tal grado de esperar clemencia del sanguinario jefe realista? y todavía más, ¿No sabía él por propia experiencia, que por simple necesidad militar y política no podía esperarse clemencia con él? y que su muerte era absolutamente necesaria para consolidar el rudo golpe asestado a la insurgencia? ¿Porqué entonces humillarse inescusadamente?

Sea lo que fuere y después de ser oída la defensa, fué turnada la causa al Arsobispo Electo de México, Pedro Fonte, el cual reuniendo otros seis funcionarios eclesiásticos, entre los que se encontraban los obispos de Oaxaca y Durango, quienes examinaron los hechos presentados por el promotor, por los cuales "Vista la enormidad de los crímenes del reo", le sentenciaron por unanimidad a la "Privación de todo beneficio, oficio y ejercicio de orden y a la degradación" y concluída esta ceremonia que deberá ejecutar el obispo de Oaxaca, debería dejarse al reo "a disposición de la potestad secular".

En esta sentencia dictada el 24 de noviembre de 1815 se acompaña un oficio, en que en nombre del clero secular y regular de la capital de que el reo no fuera sujeto a efusión de sangre y se le ahorrara bochorno e ignominia, sin embargo la piadosa petición no se tomó en cuenta y el 23 de noviembre el Tribunal de la Inquisición, solicitaba a Calleja que pospusiera la ejecución

la sentencia con objeto de que este Tribunal interviniera en el sonado proceso y dejara constancia de su enérgica acción.

En esta forma, el promotor fiscal Tirado, del Santo Oficio lanza su acusación el día 24 y dice: "Que me querello y acuso - grave y criminalmente a Don José María Morelos, natural de Valladolid, cura que fué de Carácuaro, en el mismo obispado, y uno de los más principales cabecillas de los rebeldes de este reino, - con el título de capitán general, preso en cárceles secretas de este Santo Oficio, que esta presente; porque, siendo cristiano, bautizado y confirmado, y educado por sus padres en la verdadera y santa doctrina, y gozar como tal de los privilegios y gracias concedidas a los buenos y verdaderos católicos, abandonando enteramente sus estrechas obligaciones de cristiano y sacerdote, y postpuesto el santo temor de Dios y de su divina justicia, y con positivo desprecio de la siempre recta y respetada del Santo Oficio, con grave ruina de su alma y lamentable escándalo de innumerables del pueblo cristiano ha hecho, dicho, creído y cometido y a visto a otros hacer, decir y cometer contra lo que tiene, predica y enseña nuestra santa madre Iglesia católica, apostólica, romana, pasándose de su purísimo y santo gremio al feo, imro y abominable de los herejes Hobbes, Helvecio, Voltaire, Lutero y otros autores pestilenciales, deístas, materialistas y ateístas, que seguramente ha leído, e intentado suscitar sus errores revolucionando todo el reino y siendo causa principalísima de las grandes herejías y pecados que se han cometido y aun cometido todo lo cual y demás que expondré, lo constituyen hereje formalmente apóstata de nuestra sagrada religión, atea, materialista - deista, libertino, sedicioso, reo de lesa majestad divina y hu

entiendan confiscados a la real cámara de su Majestad, con las demás declaraciones y condenaciones que en el caso sean necesarias conforme a los sagrados cánones, bulas apostólicas leyes reales y pragmáticas de estos reinos, instrucciones y cartas acordadas del Santo Oficio, su estilo y practica; mándánolos ejecutar en su persona con todo el rigor que exija la gravedad de sus delitos, para su condigno castigo, satisfacción y desagravio de la justicia divina y humana y de la vindicta pública ejemplo y escarmiento de otros ".

Aunque se nombra defensor del reo al Lic. Gutiérrez de Rozas dada la premura del tiempo este no puede llevar a cabo sino una breve y tímida defensa y la sentencia de la inquisición no se hizo esperar: " habiendo hecho relación de un proceso y causa criminal que en este Santo Oficio se ha seguido y sigue contra el presbítero Don José María Morelos, cura que fué de Caracuaro, por hereje materialista y deista traidor de lesa majestad divina y humana, dijeron conformes que se le haga auto público de fé en la sala de este tribunal el día de mañana, a las ocho, a que asistirán los ministros y cien personas de las principales, que señalará el señor inquisidor decano; que se degradará al precitado presbítero José María Morelos, confitente de un minuto, malicioso y pertinaz; que se le declarará hereje formal negativo, despreciador, perturbador y perseguidor de la jerarquía eclesiástica, atentador y profanador de los santos sacramentos; que es reo de lesa majestad divina y humana, pontificio y real, y que asista al auto en forma de penitente intermissum solemnium, con sotana corta, sin cuello ni ceñidor y con velo verde en mano, que ofrecerá al sacerdote, concluida la mis-

como tal hereje y fautor de herejes desde que empezó la insurrección; y como a enemigo cruel del Santo Oficio se le confiscan sus bienes con aplicación a la Real Cámara y fisco de su Majestad, en los términos que declarará el tribunal; y aunque merecedor de la declaración y relajación por los delitos cometidos del fuero y conocimiento del Santo Oficio, sin embargo, por estar pronto a abjurar de sus crasos e invertidos errores, se le condena a destierro perpetuo de ambas Américas, Cortes de Madrid y sitios reales; a reclusión en cárcel perpetua en uno de los presidios de Africa, a disposición del excelentísimo e ilustrísimo señor inquisidor general; se le depone de todo oficio y beneficio eclesiástico, con inhabilidad e irregularidad perpetua; que a sus tres hijos, aunque sacrílegos se les declare incursos en las penas de infamia y demás que imponen los cánones y leyes a los descendientes de estos, con arreglo a las instrucciones de este Santo Oficio; que haga una confesión general, sin omitir el oficio divino rece los siete salmos penitenciales los viernes, y los sábados una parte del rosario, toda su vida y que se fije su nombre, patri, religión y delitos en la santa iglesia catedral de esta corte".

En este auto de fé la inquisición demostró una vez más su obsecación y obscurantismo así como la arbitrariedad e injusticia de sus procedimientos, ¿Quién podría acusar a Morelos de hereje? él que presisamente había declarado la intolerancia religiosa al promulgar la Constitución de Apatzingán, esto era el colmo de la insidia, de la falsedad y de la ignorancia de todo principio de propia convicción; en esta ocasión la inquisición una vez más estuvo a la altura de su triste fama.

El auto de fe y la degradación sacerdotal se llevó a cabo el 27 de noviembre de 1815.

A este auto de fe concurrieron en el salón principal de la inquisición de México los dos inquisidores Flores y Montegudo el fiscal, los ministros subalternos, dos consultores, el provisor del arzobispado y gran número de espectadores privilegiados que llenaban la estancia; todos trataban a satisfacer a su morbo no perdiendo detalle de la imponente ceremonia; desde 1808 ni en España ni en la Nueva España se había celebrado ningún auto de fe.

Morelos fué llevado al salón de ceremonias sentándole en el centro de un banquillo para oír la acusación y la sentencia después vino la reconciliación y los concurrentes cantaron el salmo Miserere, durante el cual por simbolismo se azotó al reo con unas varas, siguió después una misa resada.

El obispo Bergosa, de Oaxaca, vestido pontificalmente esperaba en el lado extremo del salón a donde se condujo a Morelos con el ridículo atuendo de penitente y rodeado de algunos funcionarios de la inquisición. Morelos se detuvo frente al altar en el momento que se pronunciaba en alta voz la sentencia de la Junta conciliar donde se llevó a cabo la degradación.

Terribles fueron estos momentos en que el héroe con su alma profundamente conmovida apenas dejó trasumbrar a su semblante la conmovedora tragedia que aquejaba a su alma y a su píritu.

Después del auto de fe Morelos fué entregado a las autoridades civiles y militares.

A través de toda esta humillante situación Morelos se co

dujo con mesura y decoro y la serenidad le acompañó siempre, — lo cual hace decir al inquisidor Manuel de Flores en sus comentarios al juicio, que los desfallecimientos de Morelos no son sino un recurso para salvar la vida y recomienda "es regular que le quiten pronto la vida, porque el ha tenido una presencia de ánimo extraordinaria y yo desconfío mucho de su verdadera conversión".

El día 28 de noviembre a las dos de la mañana se le trasladó a la ciudadela custodiado por Concha y 200 soldados del regimiento de Tlaxcala; este mismo día el auditor Bataller pide la muerte de Morelos, y en su comunicación al virrey le dice: "declarado hereje formal y penitenciado por el Santo Tribunal de la Fe, depuesto y degradado por la Iglesia como indigno de las órdenes que recibió, y entregado al brazo secolar, solo resta que Vuestra Excelencia le haga sufrir la pena de muerte y confiscación de todos sus bienes, a que podrá servirse condenarlo si lo tuviera a bien: mandando que sea fusilado como traidor rey; y que separada su cabeza y puesta en una jaula de hierro se coloque en la plaza mayor de esta capital, en el paraje que Vuestra Excelencia estime conveniente para que sirva a todos recuerdo del fin que tendrán, según tarde o temprano los que despreciando el perdón conque se les convida, se obstinan todavía en consumir la ruina de su patria, que es todo el fruto que pueden esperar, según la ingenua confesión del monstruo de Cuauaro cuya mano derecha se remita también a Oaxaca para que mismo se coloque en su plaza mayor".

A partir de esa fecha Morelos por instrucciones de Call es sujeto a una serie de bochornosos interrogatorios llevado

cabo por el coronel Concha,

El día 20 de diciembre Calleja ordena la ejecución del prisionero, que debe llevarse a cabo en los tres siguientes días, dicen así las instrucciones giradas por Calleja: " De conformidad con el dictamen que precede del señor auditor de guerra, se condena a la pena capital, en los términos que expresa, al reo Morelos; pero en consideración a cuanto me ha expuesto el venerable clero de esta capital, por medio de los ilustrísimos señores arzobispo electo y asistentes en la representación que antecede, deseando hacer en su honor y obsequio, y en mi prueba de mi deferencia y con respecto al carácter sacerdotal, cuanto es compatible con la justicia, mando que dicho reo sea ejecutado fuera de garita, en el paraje y hora que señalaré, y que inmediatamente se de sepultura eclesiástica a su cadáver, sin sufrir mutilación alguna en sus miembros, ni ponerlos a la expectación pública".

Al día siguiente en cumplimiento de las ordenanzas Concha entra a la celda de Morelos y poniéndolo a este de rodillas como es costumbre le notifica el fallo y el dictamen de Calleja por el cual es condenado a muerte.

Morelos pide la asistencia espiritual de algunos religiosos que le acompañen en su trance de muerte. La sentencia debe hacerse cumplir al día siguiente.

En la madrugada del día 22 de diciembre de 1815 Manuel de la Concha se dirige a la celda de Morelos y encuentra que este ya está esperándole acompañado del padre Salazar, quien no se le habrá de separar hasta su muerte,

A las seis de la mañana Morelos parte escoltado por Concha

al lugar de su suplicio, de los labios de Morelos brotaban como un murmullo los salmos de Profundis y Miserere.

A las diez de la mañana llega el marcial cortejo que conduce al prisionero a su lugar de sacrificio y frente a el edificio llamado "Real Palacio" perteneciente al consulado de México de San Cristóbal de Ecatepec, allí es asistido también por el cura Ayala y su notario Sarracedo; de los autores de este drama el más tranquilo es el héroe como corresponde a su calidad de hombre superior.

Sentado Morelos fuma tranquilamente un puro al tiempo que se deja oír un toque de redoble y exclama: "a formar; no mortifiquemos más".

Morelos advierte la confusión de Concha y en un último ejemplo de singular generosidad, le dice: "Venga un abrazo" Concha más turbado aun no sabe que hacer, pero su prisionero le saca del apuro "Será el último".

Al serle presentado un lienzo para que se cubra los ojos Morelos pregunta: ¿Debo hacerlo Así? "aquí no hay objetos que me distraigan". Morelos aun en este trance es el primero, todo el mundo esta conmovido ante la entereza del héroe, y este en el último momento de su vida exclama: "Señor: si hice mal, perdóname; si he hecho bien tu lo sabes, a tu misericordia me acojo". Antes de terminar estas sublimes palabras se dejó escuchar la descarga fatal; un grito aterrador atruena en el espacio y con el se extingue la vida del más grande soldado de la Independencia y el creador de las bases sobre las cuales se funda el estado mexicano.

C A P I T U L O V

PRINCIPALES DOCUMENTOS DE LA OBRA POLITICA DE MORELOS

La obra política de Morelos comprende fundamentalmente - los siguientes documentos: El Congreso de Chilpancingo y la - Constitución de Apatzingán.

Estos dos documentos fueron tomados textual y sinteticamente de la obra: Morelos de Rubén Hermesdorf.

1.- El Congreso de Chilpancingo instalado en la ciudad de Chilpancingo, de la América Septentrional, por las provincias de ella, declara solemnemente a presencia del Señor -- Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad, que los da y los quita según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa, ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado; que en tal concepto queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convengan para el mejor arreglo y felicidad interior: para hacer la guerra y paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente, no menos que para celebrar concordatos con el Sumo Pontífice romano, para el -- régimen de la Iglesia católica, apostólica y romana, y -- mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe

y de sus dogmas, y conservación de los cuerpos regulares-
Declara por reo de alta traición a todo el que se oponga-
directa o indirectamente a su independencia, ya protegien-
do a los europeos opresores, de obra, palabra o por escri-
to, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y
pensiones para continuar la guerra, hasta que su Indpen-
dencia sea reconocida por las naciones extranjeras: reser-
vándose el Congreso presentar a ellas, por medio de una -
nota ministerial que circulará por todos los gabinetes, -
el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución
reconocida ya por la Europa misma.- Dado en el Palacio na-
cional de Chilpancingo, a seis días del mes de noviembre-
de 1813.

C A P I T U L O I "DE LA RELIGION"

En la primera parte, el primer artículo constitucional, -
que integra el primer capítulo "De la religión", es una decla-
ración terminante de intolerancia religiosa: "La religión ca-
tólica, apostólica, romana, es la única que se debe profesar-
en el Estado." La religión que trajeron los primeros europe-
os ha echado raíces tan hondas en el pueblo, que no sólo se -
olvidan, por fortuna, las sangrientas religiones indígenas, -
sino que se proscriben, injustamente, todas las otras, aunque
estas también sean cristianas y europeas.

C A P I T U L O II. DE LA SOBERANIA

Art. 2º La facultad de dictar leyes y de establecer la -
forma de gobierno que más convenga a los intereses de la so-

ciudad, constituye la soberanía.

Art. 3º Esta es por su naturaleza imprescriptible, inenajenable e indivisible.

Art. 4º Como el gobierno no se instituye para honra o -- interés particular de ninguna familia, de ningún hombre ni -- clase de hombres, sino para la protección y seguridad general de todos los ciudadanos unidos voluntariamente en sociedad, -- éstos tienen derecho incontestable a establecer el gobierno -- que más les convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo total -- mente, cuando su felicidad lo requiera.

Art. 5º Por consiguiente, la soberanía reside original -- mente en el pueblo, y su ejercicio en la representación nacio -- nal compuesta de diputados elegidos por los ciudadanos bajo -- la forma que prescribe la Constitución.

Art. 6º El derecho de sufragio para la elección de dipu -- tados pertenece, sin distinción de clases ni países, a todos -- los ciudadanos en quienes concurren los requisitos que preven -- ga la ley.

Art. 7º La base de la representación nacional es la po -- blación compuesta de los naturales del país y de los extranje -- ros que se reputan por ciudadanos.

Art. 8º Cuando las circunstancias de un pueblo oprimi -- do no permiten que se haga constitucionalmente la elección de sus diputados, es legítima la representación supletoria que -- con tácita voluntad de los ciudadanos se establezca para la -- salvación y felicidad común.

Art. 9º Ninguna nación tiene derecho para impedir a otra

el uso libre de su soberanía. El título de conquista no puede legitimar los actos de la fuerza: el pueblo que lo intente debe ser obligado por las armas a respetar el derecho convencional de las naciones.

Art. 10 Si el atentado contra la soberanía del pueblo se cometiese por algún individuo, corporación o ciudad, se castigará por la autoridad pública como delito de lesa nación.

Art. 11 Tres son las atribuciones de la soberanía: la facultad de dictar leyes, la facultad de hacerlas ejecutar y la facultad de aplicarlas a los casos particulares.

Art. 12 Estos tres poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, no deben ejercerse ni por una sola persona, ni por una sola corporación.

C A P I T U L O III. DE LOS CIUDADANOS.

Art. 13 Se reputan ciudadanos de esta América todos los nacidos en ella.

Art. 14 Los extranjeros radicados en este suelo que profesaren la religión católica, apostólica, romana, y no se opongan a la libertad de la Nación, se reputarán también ciudadanos de ella, en virtud de Carta de Naturaleza que se les otorgará, y gozarán de los beneficios de la ley.

Art. 15 La calidad de ciudadanos se pierde por crimen de herejía, apostasía o lesa nación.

Art. 16 El ejercicio de los derechos anexos a esta misma calidad se suspende en el caso de sospecha vehemente de infidencia y en los demás determinados por la ley.

Art. 17. Los transeúntes serán protegidos por la socie-

dad, pero sin tener parte en la institución de sus leyes. Sus personas y propiedades gozarán de la misma seguridad que los demás ciudadanos, con tal que reconozcan la soberanía e independencia de la Nación y respeten la religión católica, a postólica, romana .

C A F I T U L O IV. DE LA LEY.

Art. 18 La ley es la expresión de la voluntad general - en el orden a la felicidad común: esta expresión se enuncia- por los actos emanados de la representación nacional.

Art. 19 La ley debe ser igual para todos, pues su objeto no es otro que arreglar el modo con que los ciudadanos deben conducirse en las ocasiones en que la razón exija que se guen por esta regla común.

Art. 20 La sumisión de un ciudadano a una ley que no aprueba, no es un comprometimiento de su razón, ni de su libertad; es un sacrificio de la inteligencia particular a la vo- luntad general.

Art. 21 Sólo las leyes pueden determinar los casos en - que debe ser acusado, preso o detenido algún ciudadano.

Art. 22 Debe reprimir la ley todo rigor que no se con- traiga precisamente a asegurar las personas de los acusados.

Art. 23 La ley sólo debe decretar penas muy necesarias, proporcionadas a los delitos, y útiles a la sociedad.

C A P I T U L O V DE LA IGUALDAD, SEGURIDAD, PROPIEDAD Y LIBERTAD DE LOS CIUDADANOS.

Art. 24 La felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propie

dad y libertad. La íntegra conservación de estos derechos es el objeto de la institución de los gobiernos, y el único fin de las asociaciones políticas.

Art. 25 Ningún ciudadano podrá obtener más ventajas que haya merecido por servicios hechos al Estado. Estos no son títulos comunicables ni hereditarios, y así, es contraria a la razón la idea de un hombre nacido legislador o magistrado.

Art. 26 Los empleados públicos deben funcionar temporalmente, y el pueblo tiene derecho para hacer que vuelvan a la vida privada, proveyendo las vacantes por elecciones y nombramientos, conforme a la Constitución.

Art. 27 La seguridad de los ciudadanos consiste en la garantía social; ésta no puede existir sin que fije la ley los límites de los poderes y la responsabilidad de los funcionarios públicos.

Art. 28 Son tiránicos y arbitrarios los actos ejercidos contra un ciudadano sin las formalidades de la ley.

Art. 29 El magistrado que incurriere en este delito será depuesto y castigado con la severidad que mande la ley.

Art. 30 Todo ciudadano se reputa inocente mientras no se declara culpado.

Art. 31 Ninguno debe ser juzgado ni sentenciado sino después de haber sido oído legalmente.

Art. 32 La casa de cualquier ciudadano es un asilo inviolable; sólo se podrá entrar en ella cuando un incendio, una inundación o la reclamación de la misma casa haga necesario este acto. Para los bojetos de procedimiento criminal, -

deberán preceder los requisitos prevenidos por la ley.

Art. 33 Las ejecuciones civiles y visitas domiciliarias sólo deberán hacerse durante el día, y con respecto a la persona y objeto indicado en el acto que manda la visita y la ejecución.

Art. 34 Todos los individuos de la sociedad tienen derecho a adquirir propiedades y disponer de ellas a su arbitrio con tal que no contravengan a la ley.

Art. 35 Ninguno debe ser privado de la menor porción de las que posea sino cuando lo exija la pública necesidad; pero en este caso tiene derecho a una justa compensación.

Art. 36 Las contribuciones públicas no son extorsiones de la sociedad, sino donaciones de los ciudadanos para seguridad y defensa.

Art. 37 A ningún ciudadano debe coartarse la libertad de reclamar sus derechos ante los funcionarios de la autoridad pública.

Art. 38 Ningún género de cultura, industria o comercio puede ser prohibido a los ciudadanos, excepto los que forman la subsistencia pública.

Art. 39 La instrucción, como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad, con todo su poder.

Art. 40 En consecuencia, la libertad de hablar, de discutir y de manifestar sus opiniones por medio de la imprenta no debe prohibirse a ningún ciudadano, a menos que en sus producciones ataque el dogma, turbe la tranquilidad pública u ofenda el honor de los ciudadanos.

C A P I T U L O VI. DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS.

Art. 41 Las obligaciones de los ciudadanos para con la patria son: una entera sumisión a las leyes, un obediencia absoluto a las autoridades constituidas, una pronta disposición a contribuir a los gastos públicos, un sacrificio voluntario de los bienes y de la vida, cuando sus necesidades lo exijan. El ejercicio de estas virtudes forma el verdadero patriotismo.

CONCLUSION

A través de esta breve relación de las campañas militares de Morelos como de la exposición sucinta de su obra política consagrada en la promulgación del Congreso de Chilpancingo y la Constitución de Apatzingán, podemos claramente objetivar la personalidad magnífica de Morelos.

La bien planeada amplitud de sus campañas militares, cuyo éxito trascendió allende las fronteras de América muy a pesar de la escasés de recursos materiales con que contó, colocan a Morelos no solo a la altura de los grandes generales y estrategias sino que para orgullo de nuestra patria esta capacidad militar no solo no se obscurece ante la de estos grandes caudillos sino que al coronar esta gloriosa carrera militar con su grandiosa obra política, sobrepuja a todos, ya que las concepciones político-sociales esbosadas por Morelos son de un contenido universal y humano acorde con las más avanzadas teorías modernas y al mismo tiempo enmarcadas dentro de la realidad nacional que propugnaba por un legítimo sistema político-social que tendiera a garantizar la equitativa distribución de la riqueza, la igualdad ante la Ley y el goce pleno de los derechos ciudadanos sin distinción alguna, determinada por posición social o procedencia étnica.

Claro que se podrá censurar a Morelos el haber proclamado la intolerancia religiosa pero en el despertar de la conciencia nacional no era acaso esta manifestación espiritual la que tenía mayores probabilidades de éxito en la lucha por

unidad nacional? . Organizar una nación no es una cuestión -
burocrática o filosófica y en la estructuración político-so-
cial de los pueblos concurren un sin número de circunstancias
de la que los verdaderos estadistas se valen para llevar a ca
bo sus realizaciones, el político genial, el fundador de pue-
blos es enemigo mortal de las falsas posiciones y jamás elu-
den la realidad del medio en que luchan y con su habilidad po
co común las aprovechan para lograr la finalidad que persi --
guen consientes de que la evolución natural de las sociedades
las llevará hacia mejores realizaciones.

Al rededor de esta intolerancia religiosa Morelos conju-
gó las inquietudes anímicas del: criollo, del mestizo, del in
dio y de las castas; sería más tarde cuando la conquista ple-
na de la libertad de conciencia debería de rubricarse con to-
rrentes de sangre mexicana.

No quiere decir lo anteriormente expuesto que Morelos -
haya sido hombre sin convicciones religiosas, pero en este as
pecto es difícil aventurar criterio alguno, pues si es comple-
ja el alma de un creyente cualquiera, que puede esperarse de-
quien reúne en un todo el complejo religioso, el talento mili-
tar y el genio político, prespectivas humanas casi siempre en
permanente oposición.

La profundidad del pensamiento político-social de More -
los lo llevó a colocarse por encima de toda concepción, como-
el creador de la Patria Mexicana.

La obra política de Morelos es el galardón máximo de su

gloria y es a través de esa obra grandiosa y reflexiva que queda plasmada la grandeza histórica del caudillo. El aspecto legislativo de su obra lo coloca como el verdadero forjador de nuestro destino histórico, pues no era posible resolver el problema que nos ha ocupado en este estudio solo por medio de la lucha armada a que se lanzaron sus gloriosos dirigentes en la primera etapa de la independencia, se requería la intervención de una mentalidad que no solo fuera capaz de comprender la realidad de los problemas existentes, sino también la universalidad de los mismos, y la manera de abordar su ingente resolución; fué así como por una afortunada complacencia histórica había de surgir Morelos con su profunda y penetrante visión de estadista singular.

La solución de los problemas que aquejaban a su patria y a su época fueron vislumbrados con mente de profeta por aquel hombre forjado en las duras penalidades que ofrecía la vida colonial a quien no había nacido con la fortuna de un distinguido linaje hispano, o una conformante condición de criollo, corresponde a Morelos que con firme propósito hermanó el pensamiento a la acción coordinar y llevar a cabo la realización de una obra política que generaría la vida institucional de la nación a la que su espada dió nombre y gloria.

Las anteriores consideraciones sobre el insigne caudillo michoacano están muy lejos de llevarme a olvidar los grandes merecimientos de otros ilustres insurgentes, antes al contrario si Morelos pudo llegar a la cumbre llegó junto con ellos en fraterna hermandad de holocausto a la Patria.

Quiere hacer especial mención que a otro grande de nuestro movimiento independiente no le faltó la visión necesaria para concebir la posible solución de los problemas políticos-existentes pero no estuvo dentro de su condición humana el llevarlos a cabo, no restándole por este hecho el indiscutible mérito que tiene en las páginas de la libertad.

Ha de corresponder a Morelos también ser el precursor de nuestro movimiento agrario base de toda la estructura social sobre la que descansa la vida política de nuestra patria, pues con visión sin par llevó a cabo los primeros repartimientos de tierra entre los desheredados.

Motivo cumbre de la gloria de Morelos ha de ser la abolición no solo del anacrónico sistema social de las castas, sino de la esclavitud, oprobioso sistema que denigra en todas sus formas al pueblo que las practica.

A través de esta sucesión de principios de justa consideración humana resulta tímida la pluma para poder escribir con letras de oro el nombre del ilustre ciudadano, hijo predilecto de la Patria, el hombre que a través de la sabia frase "paso a la eternidad" se colocó en el sendero de la inmortalidad.

En el tiempo histórico, la misión del humilde cura de Carácuaro quedó cumplida, y la nación entera queda en deuda eterna con el genial y dinámico caudillo y genial político que dió a luz las bases jurídicas de una nación que desde entonces, avanza día a día más segura de su destino histórico.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- Pag. 12 (7) Historia de Francia de Guizot. Tomo IV, pag 433
- Pag. 15 (2) Historia de México, Tomo VI por Niceto Zamacois
- Pag. 18 (3) Un documento del manifiesto de la conducta del-
Excelentísimo Sr. Virrey.-
Archivo de la Nación.
- (4) Idem
- Pag. 19 (5) Diario de México Tomo VIII Imprenta Zúñiga y On-
tiveros.
- Pag. 20 (6) Documento # 7 del Manifiesto de Conducta del -
Sr. Virrey.- Archivo de la Nación.
- (7) Documento # 20 del mismo Manifiesto.
- Pag. 22 (8) Diario de México.- Tomo IX Página 13, Hemerote-
ca Nacional.
- Pag. 23 (9) México y sus revoluciones.- José María Luis Mo-
ra.
- Pag. 24 (10) Documento # 214 de la Recopilación de Documen-
tos para la Historia de México, por Hernández-
y Dávalos.
- Pag. 25 (11) México a través de los siglos Tomo 3 capítulo-
3º página 47
- Pag. 26 (12) Documento trigésimo tercero de la conducta del
Virrey.- Archivo de la Nación.
- (13) Exposición del Lic. Martiñena del 16 de octubre
cuaderno a documentos del número 24, gacetas de
el 21 de septiembre de 1808, documentos de la
Conducta del Virrey.
- Pag. 27 (14) Documentos que califican el estado y modo de -
pensar de algunas provincias.- Archivo de la -
nación.
- (15) Conducta del Excelentísimo Sr. D. José de Itu-
rriagaray.- Cuaderno II y III por D. Juan López-
de Cancelada

- Pag. 35 (16) Hidalgo por Agustín Cue Canovas.- Pag. 15
- (17) Hidalgo por Agustín Cue Canovas, Capítulo -
II, paágina 20.
- Pag. 36 (18) Hidalgo Cué Canovas, página 20.
- (19) Idem.
- Pag. 38 (20) Tercera pregunta en el juicio de Hidalgo.-
Documentos para la Historia de la Revolución
de Independencia de Hernández y Dávalos.- -
Archivo de la Nación.
- Pag. 40 (21) Historia de México.- por Niceto Zamacois To
mo VI.
- Pag. 43 (22) Carta enviada a Riaño por Hidalgo.-Documen
tos para la Historia de la Revolución de In
dependencia de Hernández y Dávalos. T. I.
- Pag. 54 (23) Biografía de Morelos por Rubén Hermesdorf -
página 52.
- (24) Idem.

BIBLIOGRAFIA

- Alamán, Lucas Historia de México.- Tomos I-II-III, imprenta de Victoriano Agüeros y Comp. Editores - Despacho: Calle de San Felipe de Jesús. 188
- Altamirano, Ignacio Historia y Política de México (1821-1882) - Empresas Editoriales, S.A., México, D.F. 1958
- Bustamante, Carlos María de: La Constitución de Apatzingán.- El Liberalismo Mexicano en pensamiento y en acción. Empresas Editoriales. México, D. F.- 1960.
- Bustamante, Carlos María de: Morelos.- Empresas Editoriales.
- Bustamante, Carlos María de: El Congreso de Chilpancingo.-El liberalismo Mexicano en pensamiento y en acción.- Empresas Editoriales. 1958.
- Bustamante, Carlos María de: Rayón.- Empresas Editoriales, México, D.f. 1953.
- Bustamante, Carlos María de: Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana Tomos I y II.
- Cue Cánovas, Agustín Hidalgo.- El libertador y su época.-Tercera edición Libro Mex. Editores.- 1960.
- Chávez Orozco, Luis Historia de México (1808-1836) Editorial - Patria, S.A. México, D. F. 1947.
- Chávez, Ezequiel Morelos.- Figuras y episodios de la Historia de México Editorial Jus, S.A. México -- 1957.
- Chávarri, Juan N. Los Hombres de la Independencia (Treinta -- Biografías) Libro Mex. Editores. 1958.

- Documentos México en las Cortes de Cadiz.- Empresas Editoriales, S.A. México, D.F. 1949.
- Frederick I ek Hidalgo "Padre de la Independencia"- Tesis 1940.
- Hernández y Dávalos Juan E. Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia.
- Hermesdorf, Rubén Morelos, Hombre fundamental de México.- Biografías Ganesa México, D.F. 1958.
- Iturribarria, Fernando Jorge. Benito Juárez, Porfirio Díaz.- Hechos Históricos de la vida de estos próceres de la Reforma.- División de Editora de Periódicos, S.C.L. México, D.F.
- Labawlaye Eduardo . Historia de Estados Unidos.
- Cue Cánovas, Agustín Historia política de México Segunda Edición.- Libro Mex. Editores. 1961.
- López Cámara, Francisco La génesis del Liberalismo Mexicano.
- Oncken, Guillermo Historia Universal. Tomos 32 y 33
- Encampo, Melchor La Religión, La Iglesia y el Clero.- Empresas Editoriales, S.A. México, D.F. 1958
- Pineda, Salvador Morelos, Ocampo, Cárdenas, Tres Caras de Michoacán. Libro Mex. Editores.
- Mora, José María Luis . México y sus Revoluciones.- Tomos II y III Editorial Porrúa, S.A. México. 1950
- Mancisidor, José . Hidalgo
- Pijoan, José Historia del Mundo.- Tomos IV y V.- Salvat Editores, S.A. Barcelona-Madrid

- Payno, Manuel La Reforma Social en España y México. Apuntes Históricos y principales leyes sobre desamortización de bienes eclesiásticos. Dirección General de Publicaciones. Imprenta Universitaria.
- Pérez Verdía, Luis Historia de México.- 1921
- Riva Palacio, Vicente D. México a través de los siglos.- Tomos II y III.- Editorial Cumbre, S.A. México, D.F.
- Seignobos Ca. y A. Metin Historia Universal.- Tomos VIII, IX, X, XI y XII.- Editora Nacional Edinal, S. DE R.L.
- Sierra, Justo Juárez.- Su obra y su tiempo.- Editora Americana, S.A. México, D.F.
- Thiers, MA. Historia de la Revolución Francesa.- Traducida directamente del francés por Luis Guzmán.
- Teja Zabre, Alfonso Morelos.- Tercera Edición, Espasa Calpe.- -- Argentina, S.A. BUENOS AIRES.
- Teja Zabre, Alfonso Vida de Morelos.- Nueva versión.- Universidad Nacional Autónoma de México.- Instituto de Historia. 1959.
- Universidad de Cambridge Historia del Mundo en la Edad Moderna.- Tomos 13 y 14, La Revolución Francesa.
- Zamacois, Niceto de Historia de México.- Tomo VI y VII
- Zavala, Lorenzo de Albores de la República.- Empresas Editoriales, S.A. México, D.F. 1949.
- Zavala, Lorenzo de Umbral de la Independencia.- El liberalismo en pensamiento y acción.- Empresas Editoriales, S.A. México, D.F. 1949.
- Moreno, Daniel Los Hombres de la Reforma.- Libro Mex. Editores México, D.F. 1961. Primera edición.

Morales Jiménez, Alberto

Historia de la Revolución Mexicana
1951.

Guizot, M.

Historia de la Revolución Francesa

Lefevre, Georges

Historia de Francia.- Fondo de Cul-
tura Económica.

I N D I C E

CAPITULO I	Situaciones externas que influyeron en el movimiento independiente de México.....	Pag. 1
CAPITULO II	Situación en la Nueva España al principiar el movimiento independiente.....	Pag. 21
CAPITULO III	La obra de Hidalgo en el movimiento Independiente.	Pag. 43
CAPITULO IV	La Obra Independizadora de José María Morelos...	Pag. 66
CAPITULO V	Principales documentos de la Obra Política de Morelos.	Pag. 144
CONCLUSIONES	Pag. 152
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	Pag. 156
BIBLIOGRAFIA.	Pag. 158